AÑO XII—NUMERO [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Núm. suelto del dia ... [illegible]
Id. atrasados ... [illegible]
Por mes ... [illegible]
Por tres meses ... [illegible]
Por un año ... [illegible]

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes ... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de adelantado [illegible]
Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes ... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su Imprenta Moreno 109

DIRECTOR: [illegible]

ALMANAQUE—HOY—S. Antonio mr., Esteban, rey.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 2 DE 1881

La posibilidad de la guerra

Es necesario considerar los ajustes celebrados con el Gobierno de Chile sobre límites, bajo todos sus aspectos.

Seguimos sosteniendo con convicciones mas firmes que en el primer dia, la necesidad de esperar que el Gobierno chileno asuma la actitud que le corresponde, como acto prévio á la consideracion y aprobacion definitiva del pacto por parte del Congreso Argentino.

Bien sabemos que el peligro de una guerra mas ó menos posible, no influye en el ánimo de ningun argentino, para hacerle aceptar el convenio firmado por el P. E.

El miedo á un rompimiento armado del punto de vista de su éxito y los sacrificios que traeria consigo, jamás será causa determinante en el ánimo del pueblo argentino para compelerlo á ceder una fraccion de su territorio ó un ápice de sus buenos derechos.

No escribimos cediendo á la presion de un sentimiento de vanagloria petulante, pues no hacemos sino reflejar un propósito sério y firme de todo pueblo digno capaz de comprender la ley suprema de su existencia.

Con esas salvedades, entraremos libremente á apuntar algunas consideraciones, á fin de patentizar con ellas, que el tratado firmado no es depositario del secreto pavoroso de la paz y de la guerra de las Repúblicas Argentina y Chilena.

La situacion de Chile, bajo todos conceptos, no permite, escluye en absoluto la mira de un rompimiento con nuestro país.

Una guerra con nosotros en las circunstancias presentes, seria su ruina irreparable.

Seis meses despues de estallar, tendria que recoger sus ejércitos del Perú y acuartelarlos en el recinto de sus ciudades.

¿Necesitamos demostrar esa verdad, para que penetre en todas las conciencias?

Lo hemos repetido hasta el cansancio desde la última gran victoria militar de Chile, que su posicion era dificilísima, porque la consolidacion de sus triunfos era la obra permanente de sus ejércitos, empresa árdua, superior á sus fuerzas.

Sus pretensiones son inmensas, irrealizables.

La historia no presenta un solo ejemplo en que una nacion conquistadora de la talla y de las fuerzas de Chile, haya conservado el botin cuantioso que ambiciona.

Chile pudo y puede dejar vencidos al Perú y á Bolivia, arrasando sus fortalezas, apropiándose de sus naves y constituyéndolos en sus deudores por gruesas sumas de dinero, pero lo que no ha podido, ni puede ni podrá, es perpetuar sus triunfos desgregando parte de su territorio, porque esta es prenda que clama dia y noche por la guerra de la reconquista, y para sofocar esos gérmenes que se desarrollan y crecen con el tiempo, tendrá que sostener allí por siempre un poderoso ejército de ocupacion, que Chile no está en condiciones de mantener.

La conquista territorial en esa forma, es una provocacion perenne á la guerra, un guante arrojado al rostro de los pueblos conquistados, para inflamar su patriotismo redentor.

Y bien! Ni Pinto, ni Santa María, ni chileno alguno, se atreverán jamas á arrostrar las iras de su pueblo, renunciando á la conquista del litoral peruano, que desde ahora mismo lo consideran irrevocablemente parte integrante del territorio de Chile.

Así es como creen consolidar sus victorias y es el medio de no radicarlas nunca jamas.

Las apropiaciones de pueblos y de territorios por medio de la conquista violenta, engrandeció á Roma, pero las águilas victoriosas fueron abatidas en el dia de la reparacion.

Túnez cuesta penosos sinsabores á la Francia.

Las posesiones de Indias y del Africa imponen sacrificios de hombres y de dinero constantemente á Inglaterra.

La posesion de la Alsacia y la Lorena, empobrece á la Alemania, obligándola á vivir en paz armada, y todo el mundo ve en esas Provincias la incubacion lenta pero formidable de una guerra colosal, antes que espire el siglo XIX.

La Francia se conformó con entregar al enemigo victorioso cinco mil millones de francos y ya no conserva ni recuerdos del cuantioso desembolso, pero lo que no se borra ni se borrará jamas de su imaginacion, es la Alsacia y la Lorena, ese pedazo querido de tierra francesa.

El Perú y Bolivia se someterán á una indemnizacion pecuniaria por los gastos de la guerra: lo que no consentirán esos pueblos, aunque sus gobernantes de hoy lo suscribiesen, es la desmembracion de sus territorios, para que pasen á ser chilenos millares de hombres nacidos y criados como peruanos y bolivianos.

Eso es tapar con fierro el cráter de un volcan, para conjurar las erupciones de sus entrañas de fuego.

Chile no posee soldados, ni dinero para mantener un ejército de ocupacion permanente, cual necesita, en los territorios conquistados.

Es un país pobre, poblado de hijos laboriosos, que ganan el pan, como lo dice el precepto bíblico, con el sudor de su frente.

Los soldados son labradores, mineros y jornaleros, sustraidos de su puesto de labor paciente.

Chile cuenta apenas con la mitad de la poblacion de las Repúblicas aliadas, y con esos elementos no se han sostenido nunca, ni se sostendrán jamás con éxito las ocupaciones militares del territorio ageno.

Hoy dia Chile prepondera con sus ejércitos en el teatro de la guerra ¿quién lo duda? pero ¿quién puede garantir la permanencia de esa preponderancia, al amparo de la cual le sea permitido el usufructo tranquilo y amplio de sus conquistas?

El Perú y Bolivia tienen en sus manos una defensa poderosa, incontrastable, la suprema defensa de los pueblos que hacen descansar en sus destinos la pureza de su honor—la negativa á suscribir las exorbitantes pretensiones de su adversario afortunado.

Disponed como querais de todas nuestras vidas y haciendas, le dirán, pues no tenemos hoy dia ejércitos para contrarrestar á vuestros ejércitos, pero nosotros no os cederemos ni una pulgada de nuestro territorio.

He ahí á Chile derrotado en la última jornada de su sangrienta campaña, en la batalla decisiva, pues se le obliga á mantener un perpétuo estado de guerra con todas sus calamidades y sacrificios sin cuenta.

Ahora bien, ¿es racional esperar que bajo el imperio de una situacion semejante Chile traiga la guerra á la República Argentina?

¿Qué vendria buscando con sus legiones al Atlántico?

¿Incorporará á la alianza Perú-Boliviana una nacion mas, á la República Argentina?

Solamente que los hombres públicos de Chile estuviesen [illegible] de los delirios de la insensatez y de la demencia, podrian perseguir ese ideal, que es el ideal [illegible].

[illegible]

agrupar al rededor del nuevo Gobierno la opinion de ese pueblo, de la cual han emanado para abordar las graves cuestiones internacionales que tiene que resolver.

¿Quieran por esto la guerra? No; si el tratado fuese rechazado, inmediatamente entrarian abiertas para una nueva negociacion, conjurando todo conflicto armado.

En 40 años de discusion, hemos aprendido á conocer la táctica de nuestros [illegible] adversarios, y seria hasta ridículo, si nos dejásemos envolver hoy dia en sus redes.

Puede suceder tambien, que en Chile haya el intento preconcebido de aprobar los tratados, pero esperan para pronunciarse la sancion prévia al Congreso Argentino.

¿Qué busca el Gobierno chileno en esa evolucion?

Simplemente esto: satisfacer una vanidad de su pueblo, obligándonos á nosotros á pedirles la paz bajo la fórmula de un tratado definitivamente aprobado por nosotros, es decir, por medio de una ley del Congreso Argentino.

Tampoco debemos suscribir á esa audaz pretension.

Si el pueblo chileno siente dentro de su pecho el calor santo de las susceptibilidades y del orgullo nacional, el pueblo argentino experimenta tambien el calor fecundo de esa noble pasion, cuya ausencia marca la dominacion del oprobio y de la infamia.

Colocada la cuestion en este tan enojoso como azaroso terreno, no cedemos ni una línea, y si en el otro lado de los Andes se persistiese en el empeño de exigirnos la inmolacion de amor propio que se nos exige, rechazaríamos de plano los tratados y pediríamos á nuestro Gobierno, en nombre de la opinion del país, que mandase inmediatamente un buque de la Escuadra á hacer los sondages del Estrecho de Magallanes en la parte que nos pertenece, segun nuestros escelentes títulos de propiedad.

Invocando las glorias de nuestros antepasados, que son las grandes glorias del pueblo argentino así como sus miras elevadas y sus altos propósitos, de que nos han legado tan hermosos ejemplos, exigimos del Gobierno y Congreso de la República, que no dejen ajar en la emergencia la bandera y la honra de la Nacion.

Tercero en discordia

Durante los últimos meses se ha discutido con mucha estension la cuestion puerto de Buenos Aires, con ocasion de un proyecto de diques en el canal de entrada del Riachuelo, confeccionado y propuesto por una empresa particular.

Esa discusion, aunque apasionada algunas veces, ha facilitado notablemente la formacion del criterio público sobre la materia.

La Municipalidad de Buenos Aires, apercibida por el debate del puesto que de hecho y de derecho le correspondia en el asunto, sorprendió agradablemente á todos los que entienden en el asunto medianamente, con un proyecto para construir y esplotar por su cuenta los diques de que se trataba.

Nosotros habíamos manifestado con franqueza nuestra preferencia en el sentido de que esas obras fuesen ejecutadas por el Gobierno Nacional, pero en caso de no permitírselo sus fuerzas, aceptamos la participacion que aspiraban tener en el puerto algunos capitales privados, en la seguridad de que tarde ó temprano, las obras serian adquiridas por la Nacion.

Fué en estas circunstancias que se presentó en la arena la Municipalidad de la Capital, proponiendo hacer los diques con sus recursos.

Lógicos con nuestras ideas, no vacilamos en ponernos del lado de Corporacion municipal, como lo hicimos en el acto.

Entre la Nacion y un particular, optamos por la primera, pero habiendo ella renunciado voluntariamente á la empresa, aceptamos subsidiariamente la iniciativa privada.

No somos de la escuela famosa del perro del hortelano, que no come, ni deja comer.

Entre la Municipalidad y el particular, no podíamos dudar en la opcion: preferimos sin titubear á la primera.

Su intento ha sido duramente combatido y hasta ridiculizado, pero las críticas han sido tan flojas, que mas bien han contribuido á robustecer los sólidos fundamentos del proyecto.

Este fenómeno suele producirse con harta frecuencia, pues la verdad y la justicia se engrandecen bajo los fuegos de la censura y la persecucion.

Esperábamos que la idea adquiriese las formas netas y precisas de un proyecto de ley, para defender sus conveniencias positivas, tanto para el público como para las finanzas municipales.

Sin embargo, parece que no llegará esa oportunidad, por presentarse en la arena un tercero en discordia, poderoso, que absorverá y derribará á [illegible]

Ese tercero en discordia es el Gobierno Nacional, por cuya actitud nos felicitamos muy sinceramente.

Como lo tenemos anunciado en nuestra seccion noticiosa, el Presidente de la República ha pedido al Director del Departamento de Ingenieros el bosquejo ó proyecto de máxima para construir un gran puerto en Buenos Aires, trabajo que quedará terminado en pocos dias mas.

La sola enunciacion de la idea escluye ó por lo menos aplaza, toda otra obra en el puerto, como la de diques, pues no seria prudente ni razonable levantar obstáculos al amplio desarrollo del plan que se concierte.

No conocemos los detalles del proyecto, pero sí sabemos que se apoya en el Riachuelo, se desenvuelve por todo el frente de la ciudad y termina con un canal de entrada hasta el agua honda por las alturas del Gas.

He ahí una obra que está á la altura de las previsiones del Congreso, de la seriedad del Gobierno Nacional, de la importancia del país y del lustre de la Capital de la República.

En otra ocasion hemos de hacer la filiacion histórica del proyectado puerto de Buenos Aires, para demostrar que el Gobierno es lógico con los antecedentes del asunto producidos durante 50 años, al tomar á su cargo y acometer con sus recursos la construccion del gran desembarcadero que necesita la Nacion en Buenos Aires.

No se puede argüir contra el proyecto diciendo que la Nacion no cuenta hoy dia con 10, 15 ó 20 millones de duros para encarar esas obras, porque no es exigible el gasto de presente.

Trazado un plan general de puerto, se irá realizando por secciones y paulatinamente, á medida que las necesidades públicas lo exijan, y no es aventurado afirmar, que las obras se ejecutarán sucesivamente con sus propios productos, del mismo modo como pueden llegar á su término las del Riachuelo, en 8 ó 10 años, costeándose por sí mismas.

A la Nacion le es fácil obtener hoy mismo seis millones de pesos fuertes, haciendo su servicio con las entradas del Riachuelo, pues completando algunos trabajos que están en via de ejecucion de un costo relativamente pequeño, produciria la renta necesaria para el lleno de aquel objeto.

El proyecto mandado confeccionar por el gefe del P. E. viene, pues, á poner término á las discusiones á que han dado lugar las propuestas particulares sobre diques en el Riachuelo.

El tercero en discordia tiene una influencia moral y material incontrastable.

Con gusto veríamos adoptado un grande y vasto proyecto de puerto para Buenos Aires, á realizarse por cuenta y con recursos de la Nacion.

Así quedaria resuelto convenientemente uno de los problemas económicos mas debatidos y mas importantes de la Nacion.

CRONICA UNIVERSAL

La exposicion de electricidad

En Paris dan siempre resultados las exposiciones, porque es el foco de las ciencias, de las letras y las artes, así como el punto de cita de la moda y de los placeres.

Preciso es decir que las exposiciones parisienses se distinguen de las demas por las circunstancias de comodidad y buen gusto que las acompañan. La que se abre ahora en el palacio de la Industria es tanto mas oportuna, cuanto que en estos últimos años ha habido verdadera fiebre de invenciones eléctricas, de resultados felices algunas, que permiten llamar al siglo XX, el siglo de la electricidad, como al XIX ha sido el del vapor.

Los aparatos que están en menor número en el Palacio de la Industria, porque sus aplicaciones son menos todavía, reservados casi á los estudios [illegible], son los que se refieren á la electricidad [illegible]

[illegible]

una necesidad [illegible] M. Brush [illegible] Palacio de la Industria.

Queriendo M. Planté utilizar en 1860, las [illegible] bautizado con el nombre de pila secundaria.

M. Faure acaba de perfeccionar hoy la invencion de M. Planté, [illegible] un aparato que recoge, economiza la electricidad, y la utiliza luego segun las necesidades. Para ser justos, debemos decir que el acumulador de M. Faure, no es superior al de Planté, á pesar del ruido que con él se ha hecho la especulacion. Ya hace mucho tiempo que el Dr. Trouvé emplea para las operaciones quirúrgicas la electricidad en botellas.

—Lo que mas llamará la atencion del público en la exposicion serán, sin ninguna duda, los aparatos de aplicacion.

Los efectos producidos son de dos géneros: efectos de trabajo motor, y efectos luminosos.

Como motores, habrá en el Palacio de la Industria todo lo que se puede ver: un camino de hierro, un bote, un velocípedo, un globo, máquinas de coser y útiles de todas clases. Lo mas curioso es el camino de hierro de M. Siemens, que tomará los viajeros en la plaza de la Concordia para conducirlos al interior de la Exposicion. La electricidad que pone los wagones en movimiento se produce en la estacion de partida por una máquina movida por una caldera de vapor ordinaria, que se comunica á cada instante al tren por un rail aislado del contacto de la tierra para que no se pierda la electricidad en el suelo.

Las ventajas de la electricidad como motor son: la ausencia de humo, la ligereza, porque no tiene que remolcar el enorme peso del agua, de la caldera, del carbon; y la economía, porque la máquina, instalada de una manera fija en la estacion de salida puede realizar ciertos perfeccionamientos imposibles con la locomotora.

Como trasmision de fuerza, es evidente que la electricidad ofrece grandes ventajas, porque no hay instalacion menos costosa que la de un hilo eléctrico, en un poste que se puede conducir en todas direcciones y á todas las distancias sin dificultad.

Como luz se encontrará en el Palacio de los Campos Elíseos todo lo que existe, no solamente los sistemas conocidos, sino otros que no se conozcan todavía.

Al lado de los aparatos que producen la fuerza y la luz eléctrica, hay toda una admirable série de aparatos de la mayor utilidad. La série comprende los telégrafos, las máquinas de imprimir planos, los dibujos, las escrituras auténticas, teléfonos, etc.

Hay, por fin, una série de aparatos médicos, que es fácil clasificar, entre otros el "polyscopo", con el que explora las heridas M. Trouvé, sin contar los aparatos de galvanoplastia, la sola aplicacion para la que no tiene rival la electricidad.

Por esta ligera reseña se podrá formar una idea de la altísima importancia de la Exposicion. Así lo han comprendido todos los países, razon por la que han enviado numerosas comisiones científicas encargadas de su estudio.

SECCION LITERARIA

Una estrella

(TRADUCIDO DEL FRANCÉS PARA "LA PRENSA")

Una tarde al volver á mi habitacion, encontré entre otras varias invitaciones, la tarjeta siguiente:

"La condesa Toricelli tendrá recibo el Juéves 20 de Enero. Habrá concierto".

Al dorso habia escritas estas palabras:

Señorita Vittoria Trafouska.

¿Quién era esta Vittoria Trafouska? Yo desconfié no poco.

Talvez iba á oir una de esas sonatas llenas de armonías complicadas, ó uno de esos aires erizados de trinos de la mas estremada dificultad. Y al pensar en eso me acordaba de las palabras de aquél que le dijeron:

—Vá Vd. á oir una cancion muy difícil!

—Lástima que no sea imposible! respondió suspirando.

¡Y qué salon especial era el de la condesa!

Una mezcla alegre de individuos de todas las nacionalidades, y, lo diré de una vez, un poco de todos los mundos sociales.

Al lado de nombres bien conocidos y apreciados, se hallaban algunos Mayores demasiado condecorados, que no habian ganado ciertamente sus grados en la guerra y algunas princesas rusas que habian ganado sus títulos uniéndose con la ancianidad.

Como escusa á esto se objetaba que la dueña de la casa era estrangera y no conocia bien aquel mundo.

Y como en resúmen se pasaba bien el rato en su casa; eran los bailes brillantes y las cenas esquisitas, el mundo dejaba á un lado las restricciones.

En cuanto á los jóvenes era para ellos un paraíso de Mahoma.

Muchas de aquellas hermosas desconocidas habian tenido un marido en cualquier parte, pero le habian olvidado viéndose en tan lejanas tierras y parecian pasarse perfectamente sin él.

En fin, despues de reflexionarlo todo, encontré bien el asistir, y el dia fijado en la invitacion me presenté en la casa de la condesa.

—¡Ah! mi querido amigo, me dijo al verme en tanto que gesticulaba segun costumbre, que feliz soy al veros! Vais á oir esta noche una maravilla! Vittoria Trafouska. Vos conoceis los Trafouski, familia de las encopetadas de Polonia. El padre arriesgó toda su fortuna en la insurreccion de 1860, el hermano está en Iberia; son de noble estirpe. Venid y os presentaré á ella.

Me hizo penetrar en un gabinete elegantemente amueblado y allí me encontré frente á frente con una jóven hermosa que tenia un rollo de papel de música en la mano.

Era bella hasta la exageracion.

Su perfil correcto destacaba como el de un retrato antiguo.

Pálida, morena, con unos grandes ojos azules estraña y enérgica.

Su traje de baile de satin negro, caia en derredor de ella formando largos pliegues.

Nada de alhajas: un simple ramo de lilas blancas contrastaba con su hermoso cabello negro.

—El señor es un músico, le dijo la condesa al presentarme y muy digno de apreciar vuestro talento.

Yo me incliné.

—Vereis, continuó, vereis como llegais al entusiasmo.

La señorita canta con alma, con brío, en cada nota exhala una parte de su vida. Ya estais presentados y ahora es necesario que me ocupe de mis demas invitados. Os dejo.

Y la loca condesa partió dejándome frente á frente de la bella Vittoria. Yo la miraba.

Para buscar una solucion apoya su hermoso brazo sobre la piedra de la chimenea y se pone á ojear la partitura que tenia en la mano.

El silencio se hacia embarazoso.

—Debeis economizar, señorita, le dije, vuestro temperamento artístico y no abusar de él.

Clavó en mí sus grandes ojos negros.

—Economizarlo ¿y por qué? me respondió. Yo no he gustado jamas hacer las cosas á medias: cuando una cosa me agrada me dedico á ella apasionadamente. Amo la música; este es un hermoso país lleno de encantos que permiten olvidar las miserias humanas.

Hay personas, continuó la jóven, que creen que el arte es una profesion. El arte es una figura sagrada que necesita un cuadro digno de ella. El dia que el ruiseñor no puede cantar sobre el árbol que á él le agrada debe callarse.

—Perdonad, insinué, pero olvidais señorita, que hay pobres ruiseñores que tienen necesidad de cantar para vivir.

—En ese caso, preferible es que mueran.

Yo estaba verdaderamente conmovido. Aquel enfático lenguage digno de un polonés, que pone todos los sentimientos en el estremo, todas las palabras que me hubieran parecido ridículamente exageradas en cualquier otro, me parecian sencillas en la boca de esta hermosa jóven. Mientras hablaba, su rostro se transfiguraba: quedamos prendados el uno del otro. Sin saber lo que hacia la tendí la mano. Vaciló un poco, pero al fin se decide y pone entre los míos sus dedos largos y afilados que se oprimen mútuamente con entera cordialidad.

—Este es un pacto de amistad, le dije reteniendo su mano.

—¡Oh! yo no concedo mi amistad con tanta ligereza. Ademas, yo no soy una muger, sino mas bien un camarada vuestro. Eso sí, buena camarada si gustais.

En este momento llegó la condesa.

—Ah! el hielo está roto, por lo que veo. Bueno, tanto mejor si haceis por comprenderos. Vais á tener mi bella amiga, un público excelente. Los Parabere, los Boisonfort, los Precy, Busano. El coronel Tournecourt que ha venido con Dfermil Pachá. En cuanto á vos mi querido amigo, si quereis encontrar sitio, apresuraos, porque el primer salon está lleno.

Saludé á Vittoria y penetré en la sala.

Habian levantado una pequeña plataforma sobre la cual estaba el piano.

Delante de este estrado habia un público elegante, pero en el que las jóvenes parecian estar escluidas sistemáticamente.

Lejos de seguir la costumbre de poner en las sillas de la primera sala á las señoras y dejar á los caballeros cerca de las puertas, la condesa tenia adquirido el hábito de permitir que cada cual se sentase al lado de quien bien le pareciese.

Este sistema ofrecia diversas ventajas. El público se encontraba mas á sus anchas. Una señora que no tenia mucha predisposicion á entusiasmarse, tropezaba con un individuo á su lado que aplaudia forzosamente.

Yo dí algunas vueltas y fuí por último á acercarme al coronel Tournecourt, que estaba sentado.

—¡Hola! mi querido amigo! gritó al verme, empleando una voz que resonó en la sala. ¿Quereis mi sitio?

—Mi coronel, yo sentiría despojaros de él.

—Nada de eso. Hareis compañía á mi buena madre. Y ademas, me dijo al oído, no estrañeis que deje el puesto, porque á mí la música casera me gusta tanto como un vaso de agua. Yo prefiero mas tomar un poco de aire cerca del buffet.

Yo le agradecí con efusion el obsequio y me senté al lado de la magestuosa señora madre del coronel, en la que las formas abultadas transparentaban con esceso el sitio que le concedia su silla dorada.

Yo comprendí entonces el afan del coronel en cederme el sitio, pero en fin, tal como estaba de oprimido me era permitido sin embargo ver y oir á la anunciada diva.

Sonaron tres toques de campana. Apareció un señor de rizado pelo, con el cuello muy descotado, aire petulante, que se inclina con gravedad, y coloca sobre el atril del piano una partitura. Despues de esta operacion, se sienta sobre la banqueta, arregla su cuello, saca los blancos puños de la camisa, eleva la mirada al cielo y toca un preludio lleno de arpegios, trinos y escalas que sirven para [illegible] al público.

—Ya veis, esta noche no hago mas que acompañar, pero si yo quiero os dejo absortos. Es pura modestia por mi parte.

En este momento hizo su entrada Vittoria, [illegible] saludada con tres salvas de aplausos [illegible] les respondió con una reverencia un poco altanera.

Despues se dirigió al piano y cantó el Aria del [illegible]

[illegible]

La noble [illegible] la condesa Toricelli [illegible] mas entusiastas frases.

—¡A la futura estrella!

—Y bien, la dije yo, [illegible] mi árbol sobre que [illegible] parecerá bastante bueno?

—¡Quién sabe! me contestó.

II

Dos años pasaron sin que oyese hablar de la cantante.

Evidentemente habria sido contratada para Rusia, América ó Italia y yo esperaba de un momento á otro verla volver á Paris cargada de aplausos y coronas.

En la última primavera fuí á pasar una temporada á Lóndres.

Una tarde, me dirigia al Queen's theater, donde se cantaba precisamente Rigoletto aquella noche y yo gozé con la idea de recordar la soirée de casa de la condesa Toricelli. Me venian á la memoria los frenéticos aplausos, las flores y los brindis que se prodigaron.

¡Qué habrá sido de ella? me preguntaba yo, marchando en medio de la multitud que cruza siempre por Oxford street.

Los hansoms pasaban rápidamente con sus faroles encendidos; los ómnibus, cuyos conductores ofrecian á los pasantes su vehículo; hombres que llevaban grandes cartelones anunciando los espectáculos del dia; policemens, sérios, inmóviles, dejando caer sobre los transeuntes una mirada de proteccion.

De pronto, tiemblé de emocion: á la altura de Trafalgar square, á la luz de un farol de gas, acababa de ver pasar á Vittoria Trajouska.

Era ella, vestida de negro y con escesiva humildad.

Me pareció vieja, preocupada, pero aun bonita.

Debia ser bastante conocida de la muchedumbre, sin duda era una celebridad. Quién sabe! Pudiera ser que tomase parte en el Rigoletto que se cantaba en el teatro de la Reina.

Apreté el paso para acercarme á ella, cuando de repente ví que se detenia.

Hizo señas á un mozo que iba tras ella y del que yo no me habia apercibido, el cual llevaba un armonium portátil que colocó en medio de Oxford street.

Los transeuntes formaron en seguida círculo en derredor, demostrando así que se trataba de un espectáculo al que estaban habituados, y los policemens tomaron sus medidas para evitar que los coches produjeran alguna desgracia.

Yo estaba absorto: Vittoria avanzó al centro del círculo con el mismo paso lento y magestuoso con que se presentó en el estrado de la condesa.

Se acercó al piano y sentándose en una banquetita cubierta de viejo damasco se puso á cantar en medio de la calle.

Y en tanto que cantaba, los carros rodaban de una á otra parte, los conductores al pasar daban intencionadas voces, y los que iban á sus negocios pasaban de largo sin oir á la cantante.

Vittoria entonaba á toda voz el trozo final del Faust.

Anges purs, anges radieux,
Portez mon âme au sein des cieux!

Cuando terminó, el mozo que la acompañaba, se quitó su gorra, dió la vuelta al corro recolectando una regular suma de peniques y despues de guardada la suma, cargó con el organillo y siguiendo á Vittoria fueron con la música á situarse doscientos pasos mas allá.

Lo mas original es que ella me vió entre la multitud y sin manifestar la menor turbacion ni vergüenza, se dirigió á mí:

—¡Ya veis: me dijo; teniais razon: hay pobres ruiseñores que necesitan cantar para vivir!

RICHARD O'MONROY.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

SUMARIO—Las cámaras francesas: Las elecciones: Gambetta: Los bonapartistas—Los asesinos de Abdul-Azzis—La ley agraria: Opinion de lord Salisbury; Parnell—Bradlaugh—Los dos emires: Conducta de la Inglaterra — El episcopado católico—Los desórdenes de Roma: La ley de garantías; Consistorio — Falsa noticia — Kalakaua —Emigracion alemana—Exposicion de la electricidad—El laboratorio municipal—La fiesta internacional del tiro al blanco en Suiza—La bandera nacional: Los premios —Triste caso en Rusia: La dama piadosa y la huérfana. El revisor Marmottel en la Bastilla.

MONTMORENCY, AGOSTO 4 DE 1881

Sr. Director de LA PRENSA.

Las cámaras francesas cerraron sus sesiones el 30 de julio, en virtud de decreto del presidente de la república.

La de diputados en la próxima temporada legislativa será la que el 21 de este mes salga de las urnas electorales.

Los círculos eleccionarios están en activo movimiento. Se quejan en general de la festinacion que dicen les ha impuesto el gobierno. En verdad el decreto de este les ha sorprendido, les ha dejado muy escaso tiempo para los trabajos y arreglos. Hay oscuridad y desconcierto. Talvez es mejor así; que los partidos, mientras menos acierten con su interés, menos distantes están del interés de la patria.

Gambetta hará su campaña con el partido llamado Union republicana; pero, segun dice La Republique Française, este "abrirá sus filas á todos los que prefieran el progreso á la inmovilidad."

A pesar de esas palabras, se vé que Gambetta no desea aparecer lanza en ristre contra Mr. Grévy, pero no impide que otros formulen su programa de conseguir en la Cámara, [illegible] Grévy el mismo sistema que se empleó con Mac Mahon hasta conseguir que tambien renuncie. Llegados los casos á este punto, lo demas queda claro; Gambetta seria el presidente.

En medio de la confusion que, como he dicho, reina en el campo eleccionario, una cosa aparece desde luego como indudable y es que la derecha quedará notablemente mas débil en esta nueva eleccion: los monárquicos ocuparán en la cámara bien pocos puestos.

Si hemos de creer en las protestas del gobierno y en las circulares de los ministerios las elecciones serán completamente libres, no habrá candidaturas oficiales. Veremos!

En política hasta los muertos suelen considerarse con derecho de hablar. El difunto partido bonapartista ha formulado su programa, y su jefe hoy, el príncipe Gerónimo, ha publicado una especie de manifiesto. Ambos documentos están en el diario titulado "El Napoleon." En sustancia el bonapartismo no aspira mas que á la reforma de la constitucion: "Queremos, dice, la revision para lograr que la voz del pueblo se haga oir y designe directamente su jefe responsable." Eso puede traducirse así: quiere el príncipe ser nombrado presidente de la república para luego, por el camino ya trillado y con la conocida fórmula de el imperio y la paz, sacar de una república un trono.

Pero el príncipe Gerónimo no es el hombre para esas cosas. Ni será presidente ni será emperador: carece de simpatías en todos los partidos. ¡Pues si no las tiene ni entre los bonapartistas!

Mr. Rouher, el hombre sin duda mas eminente del bonapartismo, ha publicado un manifiesto que se parece al tañido fúnebre de una campaña. Dice en un lenguaje noble y digno á los electores de la circunscripcion que lo nombró diputado, que no piensen otra vez en él para representarlos, que no le den sus votos, que desde la muerte del príncipe imperial se decidió á poner fin á su carrera política; que desde entónces se mantuvo alejado de toda accion militante, no subiendo á la tribuna sinó para discutir cuestiones económicas ó especiales.

—Dicen de Constantinopla q' los condenados por el asesinato de Abdul-Azzis, han declarado haber procedido en ejecucion de un iradé imperial; y que la verdad de este aserto ha resultado comprobada. Entónces fué Mourad V quien ordenó el asesinato de su tio destronado. En presencia de novedad tan grave, el consejo de los ulemas acordó por unanimidad la conmutacion de la pena á todos los condenados. Estos han salido ya para Taif, cerca de la Meca.

Por fin está el land-bill en la cámara de los lores y ya aprobado en la segunda lectura. Está señalado el dia de hoy para la tercera. Lord Salisbury, aunque se ha espresado en los términos mas enérgicos contra el bill, aconseja á la cámara que lo adopte á causa del estado de agitacion é irregularidad en que se encuentra Irlanda; pero dice que la responsabilidad de la medida debe pesar solo sobre el ministerio. Mala lógica. O la ley conviene y entónces es buena ó no conviene y entónces es mala. Si es buena debe adoptarse y si es mala desecharse. Si la responsabilidad del Ministerio basta, el parlamento es inútil.

Otros lores han atacado el bill diciendo que es simplemente un acto de debilidad del gobierno.

Lord Salisbury ha indicado la necesidad de que se introduzcan enmiendas en el sentido de proteger la propiedad. Los lectores de LA PRENSA saben bien lo que es propiedad. Tales enmiendas se propondrán hoy.

Una proposicion de Gladstone en la cámara de los comunes ha ocasionado una escena violenta. Propuso el ministro, con el fin de apresurar la clausura del parlamento, que se diese preferencia en los debates á los proyectos presentados por el gobierno. Opúsose Parnell diciendo que era indispensable tomar en consideracion las medidas administrativas que se emplean en Irlanda. El debate fué acalorado, y llegó á proponerse la expulsion del patriota diputado irlandés por el tiempo que faltaba de aquella sesion. Parnell comprendió que la expulsion no dejaria de sancionarse y no esperó. Salió del local, seguido por todos los diputados irlandeses, haciendo al público testigo de la violacion de las reglas sobre la libre discusion. La expulsion fué luego aprobada por 131 votos contra 14. En seguida se aprobó tambien la proposicion de Gladstone que dió orígen á la controversia.

Ha habido ayer tarde nuevas discusiones y desórden por la reiterada pretension del diputado Bradlaugh de penetrar en la cámara en que se le ha negado asiento por el consabido asunto del juramento. Fué sacado el dicho diputado del local á viva fuerza, pues opuso esforzada resistencia.

Todo hace presumir que Ayoub-Khan triunfará completamente del emir de Afghanistan y quitará á este el trono. En la batalla dada á treinta leguas de Candahar al primer choque un regimiento de Golam-Hyder-Khan, (el general en gefe de las fuerzas de Abdurhaman), se pasó al enemigo y la caballería de Candahar hizo lo mismo. El resto de las fuerzas huyó, dejando los bagajes y 18 cañones en poder de Ayoub.

Ultimamente, ha llegado la noticia de haber Ayoub ocupado á Candahar, y no será estraño que ya esté en Cabul.

Es este un fracaso para la Inglaterra, que fué la que sentó en el trono á Abdurhaman. Gobernaba entonces Lord Beaconsfield. Ahora gobierna Gladstone que no está porque se hagan nuevos sacrificios para sostener lo que antes se hizo. La Inglaterra, pues, abandona á su protegido, á la suerte que se le depare, [illegible] el Times, el Standard, el Daily News y en general, los principales órganos de la prensa inglesa se han pronunciado en el mismo sentido de la abstencion.

—El episcopado y alto clero católico de Europa ha elevado su voz al Vaticano en numerosas espresiones, [illegible]

[illegible]

—El laboratorio municipal de Paris, utilísimo establecimiento destinado al exámen de las sustancias alimenticias que se le presenten, principalmente por los consumidores que quieren saber lo que se les vende, publica cada mes el resultado de sus operaciones. He aquí los principales datos relativos á julio último. Vinos: sobre 412 muestras examinadas; 15 resultaron buenos, 186 pasables y 209 malos. Vinagres: 10 muestras; 3 buenos, 4 tolerables, 3 malos. Cervezas: 16 muestras; 10 buenas, 1 tolerable, 5 malas. Licores: 5 muestras; 2 buenos, 1 tolerable, 2 malos. Leche: 15 muestras; 31 buenas, 21 tolerables, 112 malas. Mantequillas: 5 muestras; 1 buena, 2 tolerables, 2 malas, etc., etc.

La proporcion de lo malo seria muy alarmante si no se tuviera en cuenta que lo que generalmente se lleva al exámen es aquello sobre que ya hay sospecha.

¡Cuántas cosas sofisticadas y mal sanas irán á los países en que no hay laboratorios municipales!

—El tiro al blanco es un ejercicio que se mira con especial interés en algunas naciones de Europa; que los gobiernos patrocinan y subvencionan. Donde está en mayor honor es en Suiza; sigue Alemania, despues Bélgica. En el norte de Francia se lo ha consagrado tambien bastante atencion. Hoy esa pasion patriótica se está estendiendo á toda la Francia; patriótica sí, porque lleva en mira la mejor defensa del país, el que éste no sea en ese respecto inferior á otros que algun dia puedan ser sus enemigos armados.

Otra ocasion hablaré de un modo mas concreto de las ventajas que, segun el juicio de hombres competentes, tiene ese ejercicio, y de sus resultados prácticos en la guerra. Hoy voy á decir unas palabras sobre la gran fiesta del tiro federal en Suiza. Esa es una fiesta que reviste á un tiempo los caractéres de patriótica y de internacional. Las sociedades de tiro de las otras naciones son invitadas á concurrir al estadio del tiro federal á lucir su maestría, á disputar los premios.

Esa fiesta ofrece á los suizos ausentes de la pátria, y diseminados en todos los ángulos del globo, la ocasion de acercarse á la madre comun con los recuerdos y con el corazon; y la pátria los considera en cierto modo presentes por la parte que toman en aquella solemnidad. Son los ausentes, los que tienen el privilegio de formar, por espontáneos donos, el fondo destinado á los premios, fondo que, en general pasa de 60,000 pesos fuertes cada año.

A la fiesta del tiro federal se reune tambien un recuerdo patriótico. Guillermo Tell, el libertador de la Suiza, pudo, segun la tradicion nacional, disparando una flecha quitar con ella una manzana de la cabeza de un niño, de su propio hijo! A ella le obligó el execrable tirano Gessler con amenaza de quitarle la vida si no se sometia á la terrible prueba.

En un país pobre como la Suiza, que no puede sostener ejércitos permanentes, es el patriotismo, es el valor personal y es la habilidad en el manejo de las armas lo que hace aptos á los ciudadanos para defender su patria y sus hogares. Fué así como pudieron triunfar en Sempach y en Nefels y como mas tarde lograron arrojar de su territorio los soldados de Cárlos el Temerario y del emperador Maximiliano.

Hay hoy en Suiza estadios de tiro al blanco en todas las ciudades y aun en todos los pueblos. Las parroquias dan subsidios para la compra de municiones, y cuando las parroquias no pueden darlos, los dá la confederacion.

Una vez por semana suspenden los alumnos de los colegios y escuelas sus tareas para tomar el fusil y aun para manejar el cañon.

Actualmente está celebrándose en Suiza la fiesta del tiro federal. El concurso es admirable dicen los partes.

Cada año se celebra esa fiesta en una ciudad distinta de la confederacion. Este año la ciudad favorecida es Friburgo.

Hay una magnífica bandera nacional destinada á presidir la fiesta. La ciudad en que ha tenido lugar la última celebracion guarda la preciosa insignia durante un año, es decir hasta que llega la ocasion de pasarla á la ciudad en que vá á verificarse la nueva solemnidad.

ALFREDO HERRERA.

(Continuará.)

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Con asistencia de 17 Senadores y bajo la presidencia del Sr. Madero, se abrió la sesion á las 2 p. m.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se resolvió que el Sr. Senador Paz, por el hecho de estar ausente de la Capital, no habia perdido su carácter de Presidente del Senado (provisorio) y que por tanto no se le debia nombrar sucesor.

Se procedió en seguida á la eleccion del Senador que debe ejercer el P. E. Nacional en los casos previstos por la ley, de acefalía, dando el siguiente resultado:

Villanueva, 7 votos; Del Valle, 6 id; Pellegrini, 2 id; Dávila, 1 id; Argento, 1 id.

No habiendo obtenido ninguno de estos señores la mayoría requerida por el Reglamento, se procedió á nueva eleccion, contrayéndose ésta, segun reglamento á los individuos que hubieran mas votos en la precedente, dando el siguiente resultado: Del Valle, 9 votos; Villanueva 8 id.

En consecuencia se proclamó electo al Dr. Del Valle.

El Sr. Presidente expuso en seguida que la Cá[illegible] local de sesiones por el dia de hoy; y que teniendo cuenta que los asuntos á tratarse no eran urgentes invitaba á la Cámara á acceder á lo solicitado.

El Sr. Argento expuso que el Senado habia resuelto anteriormente tomar en consideracion en la sesion de hoy el proyecto de ley sobre justicia local de la Capital y que no podria cederse el recinto sin contravenir esa resolucion.

En consecuencia se votó si se cedia el local por el dia de hoy y resultó afirmativa contra el voto del Sr. Argento.

Acto continuo se levantó la sesion siendo las 2 y 25 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

MONTEVIDEO, Setiembre 1º de 1881.—A "La Prensa"—Partió anoche por el ferro-carril este batallon del tercero de cazadores ignorándose su destino.

En Rio Grande decomisó la aduana doscientos ochenta billetes de la lotería de Caridad que se juega mañana en esta ciudad. Una vez decomisados, los vendió en remate público.

La administracion de la lotería telegrafió anulando los billetes decomisados que por consecuencia no podrán cobrarse los premios si alguno obtuviesen.

El fisco brasilero reclamará seguramente de esa medida.

Las cartas y diarios de Rio Grande, de fecha 30 del pasado nada dicen del coronel Latorre respecto del punto de su residencia.

Asegúrase que los estancieros de la frontera, brasileros en su mayor parte están decididos á prestarle todo el contingente posible en el caso de que llegue á invadir.

La barra de Rio Grande estaba innavegable por la brava.

Durante tres dias estuvieron sin poderla pasar los vapores "Rio Janeiro", "Rio Negro" y "Cervantes".

A los tres dias creció el rio y pudieron entrar.

Corren rumores de haber sido asesinado en Soriano un jefe del partido nacionalista.

En un banquete dado por el Ministro de Bolivia Dr. Lemoine se brindó por la paz de las Repúblicas del Pacífico, pero sin detrimento de la integridad de ninguna de las potencias beligerantes.

Créese que irá de estacion al Salto la cañonera brasilera "Enrique Martins".

El Sargento Mayor Belen llegó á esta hoy, terminada su mision respecto de la invasion del coronel Martinez.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Setiembre 1º de 1881. 6 y 45 p. m.—A "La Prensa"—Hiciéronse ventas de vinos tintos catalanes, asegúrase de 42 á 43 pesos fuertes, abordo, marcas poco conocidas.

Realizóse 1 lote pluma del Salto á 38 reales libra.

Cambios poco tomadores; pasáronse sobre Lóndres á 51 3/8 particular; sobre Francia á 5.39 á 40.

Los fondos públicos en baja; amortizables á 15, adicionales para 30 de mes, con los intereses á favor del comprador, á 39.

La Junta del Crédito Público entregó al Banco de Lóndres 34.000 pesos en pago de los intereses de Agosto del Empréstito Uruguayo. Remátase el casco y demas enseres de la barca italiana "Kazzellis" en 3810 pesos. El cargamento de ésta, traido por "Maria Theresa" llegado de Mauricio se vendió á precio reservado.

De un saladero de Concordia se vendieron 11,500 quintales carne tasajo, buena [illegible] á 60, bonita á 5[illegible] y habanera á [illegible].

Notable baja en vinos secos de mesa.

Llegaron de Rio Grande "Rio Janeiro" y de Génova "Centro América".

EL CORRESPONSAL.

San Justo, Setiembre 1º de 1881.—Desde 10.40 a. m. llueve á intérvalos cortos. Tiempo malo.

Ferrari—Llovió fuerte á intérvalos de 1 p. m. á 6 p. m. Sigue mal tiempo.

Pilar—Id id id de 10.30 a. m. hasta 6 p. m. Sigue.

Las Flores—Lluvia copiosa por intérvalos de 7.45 a. m.; fuerte tormenta; 10 a. m. cayó granizo, poca cantidad.

Cármen—De 11.15 a. m. á 10.40 a. m. grande aguacero.

Gilos—Parte de anoche llovió regular. Hoy sigue mal tiempo.

Chacabuco—De 12 a. m. lluvia á intérvalos, poca. Tiempo malo.

Ranchos—Llueve á intérvalos de 2 p. m. hasta ahora. Sigue lloviendo.

BOLETIN DEL DIA

Uno de los profanadores del sepulcro—Vamos á hacer conocer á nuestros lectores quién es ó aparece ser uno de los principales autores del robo del cadáver de la señora de Dorrego, y podrán darse una idea de hasta donde puede llegar la ingratitud humana.

Entre las tantas personas que auxiliaba en su miseria la señora de Dorrego, se encontraba una mujer casada y con cinco hijos.

Es esta la esposa de Florentino Muñoz.

La señora de Dorrego colocó á uno de los hijos mayores en la escuela de artes y oficios, de donde salió posteriormente por una desavenencia que tuvo con sus superiores.

Auxiliaba con ropas á la madre y á los hijos, y [illegible]

Ultimamente, estando gravemente enferma esta muger, la señora de Miró hija de la finada, le mandó un médico que la asistiera y le pagó los medicamentos.

Florentino Muñoz era de todo esto sabedor, conocia perfectamente á la señora de Dorrego [illegible]

[illegible]

[illegible] Cámara de Diputados [illegible] Hoy debe continuar. [illegible]

[illegible]—Francisco Gonzales, sereno del Ferro-Carril del Norte, alquiló una habitacion en la calle de Tucuman número 56, donde vivia una familia.

Gonzales pagó dos meses adelantados y quince dias despues volvió llevando un catre.

Con motivo de su conducta, la familia le preguntó cuál era la causa de su demora en mudarse, á lo que él contestó diciendo que á nadie se le importaba.

Gonzales entró con su catre á la habitacion y horas mas tarde la familia vió que la puerta estaba cerrada. Supuso que se hubiera ido sin ser visto y en esta creencia nada les preocupó.

Así pasaron los dias hasta ayer temprano en que la familia notó, al pasar por la puerta de la habitacion, un olor pestilente en estremo.

Al aproximarse á las hendiduras de la puerta, el olor se hacia mas notable, insoportable diremos.

El Sr. D. Nicolás Castagnino, dueño de la casa, se apersonó al Comisario de la 1ª Seccion, señor Souffern, y le hizo conocer todas estas circunstancias.

El Comisario, con otros empleados y el médico de la reparticion, Dr. Blancas, se apersonaron á la casa y vieron que la puerta de la pieza estaba cerrada interiormente, con los cuatro pasadores.

Con grandes esfuerzos se logró violentar la puerta y abrirla.

Una atmósfera insoportable hizo retroceder á los presentes y el Dr. Blancas penetró dentro. Pudo ver en medio de la habitacion, acostado de espaldas sobre un catre, el cadáver de un hombre en completo estado de putrefaccion, al estremo que al tocarle cualquier miembro, se desprendia del tronco.

Sobre el catre y al lado del cadáver habia un frasco, conteniendo morfina, al parecer.

En las ropas que vestia no se encontraron sino los dos recibos dados á Francisco Gonzales, por el alquiler de la casa, satisfecho.

De las investigaciones hechas despues por la Policía, se ha sabido que Gonzalez era casado y tenia familia, entre ella un hijo de 17 años de edad, empleado tambien en el Ferro-Carril del Norte.

Hace un año, al regresar de Europa, en el vapor tuvo un ataque de locura y trató de arrojarse al mar, siendo tomado por unos marineros.

De este ataque sanó poco despues.

Hace seis meses, estando en Montevideo, intentó suicidarse lo que tambien fué evitado á tiempo.

Todos estos antecedentes, la manera cómo la puerta estaba cerrada y el hallazgo del frasco, hace fundadamente creer que se trata de un suicidio.

El Dr. Blancas ha estraido algunas vísceras, lo mismo que el frasco ha sido vaciado convenientemente, para ser todo analizado.

La familia dejada por Gonzales es numerosa y pobre.

Escuela abandonada—Se ha recibido una nota en el Consejo General de Educacion, dirigida por el Consejo del Partido de Las Flores, comunicando que el preceptor de la Escuela de esa localidad, D. Basilio Vidaure, la ha abandonado llevándose las llaves del Establecimiento, y dejándola por consiguiente en completo estado de acefalía.

Movimiento militar—Ha sido aceptada la propuesta de D. Manuel Goñi, para la provision de 1000 mulas con destino al fuerte "General Roca" sobre el Rio Negro.

—D. Alberto Zeitler, teniente del cuerpo Científico del Ejército Aleman, ha solicitado ser dado de alta en nuestro ejército, con la graduacion y empleo que por sus conocimientos le corresponde.

La inmigracion china—Leemos en un diario francés:

"Dentro de algunos dias va á desembarcar en el Havre, todo un batallon de jóvenes Chinos, que llegan de América.

El gobierno americano acaba de impedir á los chinos jóvenes la entrada á las escuelas públicas. El gobierno de Washington quiere dificultar tanto como sea posible, la inmigracion china á los Estados-Unidos, que toma cada año proporciones considerables.

¡Ni cosa mas bien hecha!

Es bajo los auspicios de la legacion del Imperio Celeste en Washington, que esos jóvenes chinos vienen á Europa á continuar sus estudios."

Ferro-carril á las colonias—Se han recibido cartas de personas bien colocadas en el comercio de Buenos Aires, asegurando que en Lóndres se ha vendido la concesion para el establecimiento de un Ferro-carril desde la ciudad de Santa Fé hasta las colonias, y cuyos trabajos habian dado principio hace algun tiempo.

Armamento—Sesenta cajones de rifles Remington, modelo argentino, han llegado para nuestro gobierno, de Europa.

Sesion científica—Esta noche, en el local de la Sociedad Científica Argentina, diserta D. Francisco P. Moreno.

Estudio importante—El Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion ha elevado al Ministerio del Interior el anteproyecto del tramway que debe construirse en el mineral de Famatina, preparado con los estudios practicados por los Ingenieros Uniken y Castaño.

Pronto será enviado al Congreso ese trabajo.

Tribunales de la Provincia—Durante el presente mes estará de turno en el Juzgado en lo Civil el doctor don Salustiano S. Zavalía con los secretarios Miguel Repetto, Manuel Victorica, Félix Romero, Dario Becopr, Félix Sagasta y Eduardo Munilla.

—Durante el presente mes estará de turno el Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y los secretarios Eugenio Blanco, Bernardo F. Chemond, Pedro Sicouret, Pedro Cedrés, Isidoro Campos y Cárlos M. Gonzalez. [illegible] beneficio de la artista Adelaida Jalconi.

"La Tactique"—El comandante de la cañonera francesa "Tactique" que está de estacion en el Rio de la Plata, ha recibido el nombramiento de capitan de fragata.

Inmigrantes irlandeses—En la colonia "General Alvear" ha sido designada una estension de 200 áreas de tierra, para instalar en ellas los inmigrantes irlandeses que llegarán en breve y que han sido contratados por el comisionado Sr. Dillon.

Gran edificio—Las sociedades invitadas á estudiar el proyecto de construccion de un gran edificio que les servirá de local son las siguientes:

"La Sociedad Científica Argentina", "Rural Argentina" "Centro Industrial Argentino" "Club Industrial", la "Médica Bonaerense", "Círculo Médico", "Sociedad de Farmacia", de "Horticultura", de "Bellas Artes" y el "Instituto Geográfico Argentino."

Cátedra de veterinaria—En breve se abrirá una cátedra de veterinaria en la Escuela Agrícola de Santa Catalina.

Exposicion Rural—La circunstancia de haber sido acordados á la Sociedad Rural para cooperar á la realizacion de la Exposicion Rural $ 150,000 m/c. por la Legislatura de la Provincia y $ 625,000 por el Congreso de la Nacion, le han permitido hacer construir otro pabellon de material y hacer otras obras necesarias y por así dar un carácter nacional definido á los concursos de esta Sociedad, en razon de tener local suficiente para recibir los productos que puedan venir de todas las Provincias de la República, á cuyo efecto han sido invitadas sus respectivas autoridades, y todos los criadores ó industriales.

Movimiento telegráfico—Durante el mes de Agosto se han trasmitido y recibido por la oficina central del Telégrafo nacional 17,638 telegramas.

Es una cifra que da muy poco menos de seiscientas trasmisiones diarias.

Ascensiones aerostáticas—Este es el tema de la conferencia que dedicada á las señoras dará esta noche en los salones del Club Español el Sr. Firmat.

Es la segunda que se dá, asistiendo señoras.

Reglamento de carreras—El Gobierno de la Provincia espedirá en breve un reglamento general de carreras. Al efecto ha solicitado de la Sociedad Rural Argentina los informes del caso.

Asuntos rurales—D. Ricardo Newton ha sido encargado por la Sociedad Rural Argentina para la confeccion de un Registro de animales de raza.

—El Dr. D. Angel M. Alamo de Caracas y el Dr. D. Cárlos Berg, han sido nombrados sócios honorarios de la Sociedad Rural Argentina.

—Un catálogo de todas las máquinas agrícolas de aplicacion rural en el mundo civilizado, se confeccionará en breve para el servicio de nuestros industriales, en la Sociedad Rural.

Industria minera—El Dr. D. Wenceslao Escalante se ha presentado á la Legislatura de San Luis, solicitando el monopolio en la esplotacion de todas las minas del 5º Departamento de esa Provincia, prévio el pago de la patente correspondiente.

Del monopolio solicitado se hará uso durante siete años.

Exposicion Continental—D. Julio Mestre ha solicitado un local para construir un kiosko, en el cual desea exponer de 12 á 15000 botellas de los mas ricos vinos argentinos.

En el mismo local se espenderá el café yungas cosechado en Salta.

El Sr. D. A. Souef expondrá en un local especial una coleccion de perfumes fabricados esclusivamente en el país. Los estractos son de dos clases y se contienen en elegantes frasquitos tambien fabricados en el país.

En los de una clase se lee: "Bouquet—Exposicion Continental"—y los otros: "El beso porteño."

Funeral—El de la señora Da. Petrona Vazquez de Vela se efectuará hoy á las 11 de la mañana, en el Templo de San Miguel.

Diplomacia—El vizconde de Richmon, nombrado Secretario de la Legacion francesa en esta capital, llegó en el vapor Congo. Sustituirá al conde de la Marllere, que parte en breve para Francia.

Contribucion Directa—En la seccion oportuna encontrarán los lectores un aviso oficial que interesa á los propietarios de tierras, que vendió la Nacion y pertenecen á la Provincia, los cuales han de abonar su cuota con arreglo á avaluacion estipulada ó á reclamar de ella en caso de no estar conformes.

Travesuras—Un librero de Leipzig acaba de poner á la venta un opúsculo con el título de *El fin del mundo*, atribuyendo la paternidad de un "célebre sabio francés, profesor de Astronomía." Inútil es decir que el astrónomo no ha existido mas que en la imaginacion del librero. En la circular que ha dirigido á los libreros alemanes, les dice:

"Os suplico que no confundais esta obra del célebre sabio francés con tantas mistificaciones que llevan este título. Apoyándose en sérias investigaciones, nuestro sabio ilustre francés prueba de un modo irrefutable que nuestro globo perecerá irremisiblemente el 26 de agosto próximo.

"No puedo librar si no contra dinero contante. Sin embargo, vosotros no correreis ningun riesgo, puesto que los ejemplares no vendidos, se volverán á tomar "hasta el fin del año."

Guia Mensual de Kidd—Acaba de publicarse esta guía, correspondiente al presente mes, y vemos que, ademas de los importantes datos de costumbre, contiene el nuevo horario del Ferro-Carril del Sud, que regirá desde el 15 del corriente.

Contiene un aumento considerable en el "Avisador General" que ha sido corregido últimamente.

Estadística judicial—El movimiento habido durante el mes de Julio en las cámaras de [illegible]

[illegible]

Fallecimiento—El [illegible] de Policía Rodolfo Suarez, que dias pasados, como lo anunciamos, fué herido por uno de los tranvías á los Corrales, falleció ayer en el Hospital, de resultas de las heridas que recibió.

Demencia—De la Policía fué pasado ayer al Manicomio, el individuo Mauricio Carrizal, que se encontraba bajo la influencia de un ataque de locura. [illegible] síntomas propios de un demente.

Demanda—El Escribano D. José Martinez se ha presentado ante la Suprema Corte de Justicia, demandando al P. E. de la Provincia, por inconstitucionalidad de la ley que dispone que todos los escribanos de Registro se trasladen á la nueva casa de Justicia.

Corporacion municipal—Para hoy está citada la Corporacion municipal.

Tiene varios asuntos importantes que tratar.

Buque á pique—Anteayer se fué á pique en la costa de Gualeguaychú, frente al parage denominado Ñandubayzal, un lanchon cargado de frutos del país, que iba en viage para Fray-Bentos.

El buque se llamaba "Entre-Rios", y se ignora el nombre del patron, conocido únicamente por el *bachicha*.

La tripulacion se salvó en su totalidad, sin desgracia alguna.

Se ha comenzado á hacer el salvatage del buque.

Capitanía de Concordia—En el vapor "Silex", remitió ayer la Capitanía General de Puertos, una falúa que se ha hecho construir aquí espresamente para la Capitanía de Concordia.

Señal de pesquisas—La Capitanía General de Puertos, á fin de evitar los perjuicios que ocasionan muchas veces la pronta salida de los buques, para hacer alguna pesquisa á su bordo ó aprehender algun criminal, ha dictado una resolucion disponiendo que para detener la salida de cualquier embarcacion se pondrá una bandera verde, ya sea en el "Resguardo" ó en el estacionario "Vanguardia".

Ha sido comunicada esta resolucion á todos los agentes de los buques de cabotage ó de los vapores de ultramar.

De esta manera, ya sabrán los capitanes de buques, cuando vean una bandera verde en cualquiera de estos puntos, que tienen que detener su marcha.

La federalizacion de Misiones—Oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores de los arreglos que se habian iniciado entre el Poder Ejecutivo y los Senadores y Diputados por Corrientes á fin de concluir con la cuestion de la federalizacion de Misiones de un modo satisfactorio, en vista de la gran oposicion que se notaba en aquella Provincia al arreglo anterior, en que se tomaba por límites al rio Aguapey.

Indicamos tambien los nuevos límites que se adoptaban y las conferencias que celebró el Ministro del Interior con los miembros de la Comision de Límites del Senado Nacional, para obtener de estos un despacho sobre el asunto, que armonizase las exigencias de Corrientes y las pretensiones del Gobierno Nacional.

La Comision se ha espedido yá, adoptando los límites que indicamos anteriormente y que eran los propuestos por el Poder Ejecutivo.

He aquí el despacho:

Honorable Senado. Vuestra Comision de Límites ha estudiado detenidamente el proyecto del P. E. federalizando el territorio de Misiones, y por las razones que os espondrá el miembro informante, os aconseja en su reemplazo el adjunto proyecto de ley.

Sala de Comisiones del Senado Argentino, Agosto 31 de 1881.—*Rafael Igarzábal.—A. Villanueva.—Manuel J. Navarro.—Domingo B. Dávila.*—En disidencia, *Cárlos Pellegrini.*

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1º Quedan fijados los límites de la Provincia de Corrientes: al Norte por el Alto Paraná; al Este por los arroyos Pindapoy y el Chirimay, por los brazos y la línea que mas directamente los une, y el rio Uruguay, al Sud por el rio Mocoretá hasta el arroyo las Tunas, por este hasta sus nacientes y una línea que corte la cuchilla de Basualdo hasta las nacientes del arroyo del mismo nombre, por esta corriente hasta su confluencia con el rio Guaiquiraró, y por el Guaiquiraró hasta su desagüe en el Paraná y al Oeste por el rio Paraná.

Art. 2º El P. E. propondrá al Congreso la organizacion, administracion y gobierno que considere conveniente para la parte del territorio de Misiones que esta ley no adjudica á la Provincia de Corrientes.

Art. 3º Mientras el Congreso no provee lo conveniente á dicho gobierno, el P. E. organizará una gobernacion general y reglamentará sus atribuciones, quedando autorizado para invertir en ello hasta la suma de quinientos pesos mensuales que se imputarán á la presente ley.

Art. 4º Los impuestos generales y de distrito actualmente vigentes en dicho territorio, continuarán pagándose á las nuevas autoridades y todo lo que el Congreso disponga lo que corresponde.

Art. 5º Comuníquese, etc.—*R. Igarzábal, A. Villanueva, M. J. Navarro, D. Dávila*—En disidencia: *Cárlos Pellegrini.*

Departamento de Higiene—Hoy á las tres de la tarde se reune el Departamento de Higiene Nacional en sesion ordinaria.

Se ocupará, entre otros asuntos, de la vacunacion en la República.

Con este objeto, para dar las esplicaciones necesarias concurrirá á la sesion el Dr. Meza, Administrador de la Vacuna en esta capital.

Segun las intenciones que se tienen, trátase de dictar importantes resoluciones, para organizar debidamente este servicio, á fin de poder combatir la viruela en toda la República.

Son conocidas las deficiencias que impiden la aplicacion del vírus en la campaña y particularmente en las provincias.

Nueva via férrea—Por el Ministerio del Interior se pasó ayer un mensaje al Congreso adjuntando una solicitud que en dias anteriores presentó á esa reparticion el Sr. D. Santiago Temple, proponiendo la construccion de un ramal desde la Estacion Central del Ferro-Carril Central á un punto de aquella provincia donde existen varias minas de cal.

Seria destinado para el trasporte de mercaderías y productos nacionales y particularmente cal.

Las concesiones que piden al Gobierno consisten en la garantía anual del 7 o/o sobre las sumas que inviertan, que no pasarán de 20.000 patacones.

El Gobierno aconseja en el mensaje que no se les conceda mas del 6 p$ y que se fije el 55 p$ de las ganancias brutas para los gastos de esplotacion.

Garantías personales—Para patentizar las pruebas que hace en la campaña la persecucion á la vagancia, que suprime completamente las garantías individuales, imitando al [illegible] ruso, reproducimos íntegro un suelto que encontramos en *El Eco del Azul* que hemos recibido anoche.

Dice así:

"¿Y LOS VAGOS?—Entendemos que aun estarán comiendo carne municipal los vagos que hace dos meses se tomaron y que todavía no sabemos se haya terminado el sumario que se les instruye.

"Los tales vagos van á costar caro á la Municipalidad, que hace buenos desembolsos en carne y leña para los presos."

Reunion en Variedades—Tuvo lugar ayer en los salones altos del teatro de Variedades la reunion de preceptores y preceptoras de las Escuelas del Estado, que habia sido promovida por el Superintendente de Educacion, señor Sarmiento, y que anunciamos oportunamente, por asuntos que se relacionaban con la buena marcha y organizacion de esos establecimientos.

Concurrieron tambien por órden del señor Superintente los Inspectores de las Escuelas.

El número de personas que asistió, entre caballeros y señoras, fué bastante crecido.

Casi todas ellas eran profesores ó profesoras, de las que se hallaban interesadas en el asunto que habia dado lugar á la reunion.

Hicieron uso de la palabra durante el trascurso de la conferencia, el señor Superintendente, varios caballeros pertenecientes al gremio de profesores y dos señoras cuyos nombres no recordamos.

La estension que asumió la conferencia nos impide hacer un estracto de lo que en ella se espuso y se discutió.

Se trató del mejor servicio en las Escuelas, tocándose el punto delicado de las renuncias de los Consejos Escolares, que segun entendemos, fué el objeto primordial de la reunion.

Parece que se pronuncia algo parecido á una anarquía ó descontento en el seno del profesorado.

Silencio inesplicable—Llama y con razon la atencion pública el silencio reinante sobre la actitud que guarda el Gobierno chileno respecto del tratado de límites celebrado con el Argentino.

Antiyer espiró el término de las sesiones ordinarias del Congreso de Chile, y no se sabe, ni si el Presidente le sometió el pacto, ni si prorogó sus sesiones.

Seria bueno que el Congreso Argentino se apercibiese debidamente de esos hechos.

Concepto edificante—En un folleto que se ha repartido á las imprentas, referente á la futura eleccion de gobernador de Entre-Rios, figura una carta del Dr. Diójenes Urquiza dirijida al comité que patrocina su candidatura.

Este documento contiene un concepto digno de darle estensa publicidad.

Al hacerlo, no podemos ménos de esclamar:—Felices los pueblos cuyos gobernantes abriguen tales ideas y sentimientos, y sepan hacerlos una verdad en los hechos!

Hé aquí la trascripcion de ese concepto:

"El poder debe ser para todos, con tal que reunan condiciones de honorabilidad y de inteligencia, y, si el éxito nos es favorable en la presente lucha, declaro solemnemente: que no consideraré como enemigos á los que hayan combatido mi candidatura: usan de un derecho perfecto, y, al reconocerlo, creo dar una prueba completa de mi respeto á las opiniones ajenas, y de que no llevaria al Gobierno otra aspiracion que la de gobernar bien, sin ódios y sin rencores contra nadie."

Salteadores audaces—Antenoche, á las diez y media, D. Cárlos Risoni, sastre de profesion, cruzaba la plaza del Parque, llevando sobre el brazo izquierdo un jaquet, cuya confeccion le habian encomendado.

Al llegar á la plaza habia notado que un individuo lo seguia, pero no hizo alto y continuó tranquilo su camino.

Al llegar al centro mismo de la plaza, el individuo en cuestion lo alcanzó, y con un látigo de martillo le dió un golpe en la cabeza. Le infirió una herida cuya gravedad lo hizo caer en tierra, dando voces de auxilio.

El audaz salteador le arrebató el jaquet y se puso en precipitada fuga.

Un gendarme de faccion en una de las esquinas de la plaza lo persiguió y logró alcanzarlo á corta distancia del teatro del suceso.

Habia tirado el jaquet cuando iba en fuga, pero fué hallado poco despues.

Risoni, con los auxilios que le prestaron, recobró pronto el conocimiento.

La herida, aun cuando grave, no es mortal.

El criminal se hallaba ayer en la Policía, sumariándosele.

Secretario de Legacion—Anúnciase para dentro de algun tiempo la próxima renuncia del señor D. Belisario Montero del puesto de Secretario de la Legacion argentina en Montevideo.

Será reemplazado en ese puesto por el actual Secretario honorario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor D. Alfredo Labitte.

Sacudimiento—En Mendoza, segun informa *El Ferro-Carril*, hubo un pequeño temblor de tierra, acompañado de ruidos subterráneos.

Parece que no hubo mayores consecuencias.

Trascripcion—Casi todos los diarios de la campaña y del Interior, El Progreso de San Nicolás, La Capital del Rosario y otros muchos cuya enumeracion sería difícil hacer con exactitud, trascribieron la crónica publicada en LA PRENSA sobre el robo del cadáver de la señora de Dorrego, unos en toda su estension y otros parte, segun el espacio de que disponian.

Y ya que de periodismo nos ocupamos, no ocultaremos nuestra satisfaccion por el desarrollo que en la campaña adquiere la prensa periódica. [illegible]

[illegible]

Tranvía al muelle de las Catalinas—En breve se inaugurará una línea de tranvía al muelle de las Catalinas para la conduccion de carga.

Se utilizará tambien para la conduccion de pasageros.

Lazareto San Roque—Los Sres. Lacroze han donado á la Municipalidad, con destino al Lazareto San Roque, una estension de treinta varas de tierra, [illegible] del edificio mencionado.

Consejo de Educacion—El Senado de la Provincia insistió ayer, por mas de dos tercios de votos, en el aumento que primitivamente habia sancionado esa Cámara, en los sueldos del Presidente del Consejo y en el de los miembros del mismo Consejo. Hablaron en favor de esta insistencia los Senadores Hueyo y Ortiz de Rosas.

La partida destinada á sostener la Revista de Educacion, fué igualmente sancionada.

Peticion atendible—Los vecinos de Cañuelas, San Vicente y Lomas de Zamora se han dirigido al Gobernador de la Provincia esponiendo una justa queja y pidiendo un pronto remedio.

Espondremos brevemente sus fundamentos.

En el tercero de los partidos arriba citados está el campo denominado de Santa Catalina, propiedad del Gobierno provincial, y arrendado hoy al señor D. Juan Arroquí.

Este señor hace próximamente cuatro años mandó alambrar una parte del campo, aquella precisamente por donde pasaba el camino que de tiempo inmemorial ponia en comunicacion con los partidos de Lobos, Monte, Cañuelas y parte de San Vicente.

Como los perjuicios que el haber cerrado esa via que un siglo de tránsito por ella habia consagrado como tal, eran notables, el señor Arroquí ha establecido un impuesto por peaje, rodados, caballerías y haciendas, á las que, prévio el pago, permite pasar por el antiguo camino, alzando para ello una tranquera.

Los conflictos á que ha dado lugar este procedimiento, no han pasado hasta el presente de enojos, amenazas, roturas del alambrado y prisiones; pero es presumible que, á no resolver el Gobierno algo mas equitativo en esa emergencia, que el dejar las cosas como están, los choques se harán mas frecuentes, los enconos subirán de punto y he ahí unos vecindarios pacíficos que, por deficiencias de que no son responsables, se ven perjudicados y espuestos á lances mas ingratos.

No es por cierto la primera vez que desde las columnas de este diario se ha llamado con insistencia la atencion del Gobierno Provincial sobre la falta de un trazado completo de caminos vecinales que normalizára las vias de comunicacion entre los pueblos de la campaña, que estaban en un continuo peligro de verse interrumpidos con las ventas de terrenos á particulares y el derecho y el deber de alambrarlos estos para hacer mas efectiva y segura su posesion.

Al dictar disposiciones como la de los alambrados, debieron haber tenido en cuenta que los caminos eran de sistema primitivo, y por tanto su traza caprichosa é irregular se veria perturbada por las propiedades en que estaban ubicados.

El dueño de un terreno es evidente que tiene derecho para impedir que sea via pública; pero los vecinos tienen tambien derecho para exigir de las autoridades municipales y provinciales que se les proporcione terreno por donde atravesar de un pueblo á otro llevando sus productos ó importando los agenos que sus necesidades le exigen.

Pasan los meses reconociendo el mal y sin poner remedio; y á continuar en esa inaccion, llegará un momento en que, á pesar de la llanura inmensa y despoblada que tiene la provincia, se empleará largo tiempo en ir de un partido á otro por efecto de los rodeos, tropiezos y zig-zags que los terrenos alambrados ocasionan.

La peticion de los vecinos de esos tres partidos deberia ser motivo para que el Gobierno adoptára medidas de carácter general y radical que evitaran ese y otros probables conflictos.

Los ladrones del cadáver—La Policía terminó ayer las indagaciones que instruia á los secuestradores del cadáver de la señora de Dorrego, poniendo á todos los detenidos á disposicion del Juez del Crímen Dr. Ramos Mejía.

Este funcionario trasladó ayer mismo su despacho á la Secretaría del Gefe de Policía y empezó la instruccion del sumario, interrogando nuevamente á los detenidos.

La causa pasa actualmente por el momento mas delicado y la prudencia aconseja guardar la mas severa reserva.

Cada vez se ván averiguando cosas que hacen mas importante la pesquisa policial.

Las prisiones continúan: antenoche fué tomado otro cómplice.

Esperamos que pronto llegará la oportunidad de trasmitir curiosos datos al lector sobre tan ruidoso asunto.

Banco Hipotecario—El Senado de la Provincia, en su sesion de ayer, continuó ocupándose del proyecto de presupuesto del Banco Hipotecario, despues de darse cuenta del siguiente asunto entrado:

—La Presidenta de la sociedad "Damas de Dolores" de Belgrano, pide el retiro de la solicitud en que se recababa una subvencion mensual. Así se hizo.

Despues de un largo cambio de ideas, se dispuso conservar el puesto de escribano de referencias, cuya supresion se proponia.

En la Contaduría y en la Tesorería del Banco, se crearon para cada una un auxiliar con 2500 pesos de sueldo.

Como artículo 3º se sancionó el siguiente, á mocion del Senador Ortiz de Rozas:

Art. 3º No se cobrará impuesto alguno á los solicitantes de préstamos por revisacion de títulos, tasacion, etc. Los gastos de escribanía deberán necesariamente ajustarse al arancel correspondiente.

Como artículo 4º se sancionó, para mayor esplicacion, el siguiente, propuesto por el Senador Hueyo:

Art. 4º Los sueldos y gastos de estos establecimientos, se cubrirán con sus entradas respectivas.

Oeste se tratará en la sesion próxima.

La mecánica en la esposicion—Se ha recibido un telégrama de Paris, por la Comision Central de la Esposicion Continental, en que se avisa que el 20 del mes que ha terminado se reunia la Cámara Sindical de constructores mecánicos, para resolver la manera cómo debian concurrir á Buenos Aires con el producto de su industria. El gobierno francés se mostraba dispuesto á facilitar el trasporte de los objetos.

Contribucion Directa—Vá á prorogarse el plazo para el pago de la Contribucion Directa en la provincia, que espiró ayer.

Entre tanto, los contribuyentes podrán hoy y mañana abonar sin multas aquel impuesto.

Partidos—En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados de la Provincia, se dará cuenta del despacho de la Comision de Legislacion en el proyecto sobre creacion de tres nuevos partidos.

La comision se ha ocupado ayer detenidamente de ese asunto.

Concierto de la Opera—Tiene lugar esta noche en la Opera el concierto anunciado á beneficio del Asilo de Inválidos, y con el concurso de las señoritas alumnas del Conservatorio de Música.

Prescindiendo del alto propósito que preside á la filantrópica fiesta, ella merece el apoyo de nuestro público, que encontrará en la organizacion del variado programa el atractivo suficiente.

El acto se inaugura con el Himno Nacional, que será cantado por las señoritas M. Larguia, E. Colada, Gonzalez Roberts, S. Berraondo, y coro general.

Seguirán despues la Sinfonía de la *Semíramide*, á tres pianos, por las señoritas Sara Berraondo, Mercedes Gonzalez Roberts, Eugenia Debit, María L. Merlo, Marcela Benavides y Adela Clemaron, Rossini; 3º Romanza para tenor por D. E. Moyano, Tosti; 4º Serenata, para canto y violin, por la señorita Mercedes Larguia y A. Ouruchet, Braga; 5º Nocturno, masurka á 4 manos por [illegible], por las señoritas Delia Rodriguez y María Silveira Bernasconi; 6º Ilusioni, "Il Mattino" coro de señoritas Bernasconi.

La fiesta terminará con la *Aria de las Joyas* del Fausto, por la señorita Mercedes Larguia Gounod. Fantasía de la ópera *Il Trovatore* para flauta y piano, por las señoritas Margarita y María Antonia Martinez; Verdi. 4º Ultima hora, romanza por D. Benjamin Williams; C. A. Williams. 5º Saffo, coro de señoritas; Pacini.

Hasta ayer habíanse ocupado un buen número de palcos y localidades.

Las bandas militares amenizarán, á su vez, los entre-actos.

Pedido de fondos—El administrador del ferrocarril Andino ha pedido nuevos fondos con destino á la prolongacion que se ha ordenado en esa línea.

Quiebras—Por auto del Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, ha sido declarado en quiebra D. Ernesto Moy, cuyo concurso tramita por la Secretaría del Escribano D. Fernando Miranda.

—El Agente Fiscal se ha espedido en la vista que se le confirió en el concurso de D. Antonio Cabarru y aconseja la calificacion de esta quiebra como casual.

Prision y libertad—Dice un colega de Montevideo:

"El comerciante de Gualeguaychú, D. Miguel Barres, conducido preso á esta cárcel, desde Fray Bentos, á pedimento de las autoridades de la Provincia de Entre-Rios, ha sido hoy puesto en libertad por órden del Juzgado Letrado, dejándolo á salvo todas las acciones que le correspondan deducir contra dicha autoridad, por la injusta prision de que ha sido objeto."

Jubilacion—Por el Ministerio de Instruccion Pública se vá á pasar un mensaje al Congreso, pidiendo la jubilacion del Sr. D. José Posse, Rector del Colegio Nacional de Tucuman.

Este señor cuenta yá treinta y siete años de consagracion á la educacion pública, haciendo diez y siete ó dies y ocho que desempeña el puesto de Rector.

Rateros de visita—Ayer por la mañana, al levantarse de sus lechos, los moradores de la casa de familia sita calle Sarandí núm. 23, notaron que los muebles estaban en desórden y les faltaban una cantidad de ropas y dinero.

Hechas otras investigaciones, se convencieron que todo obedecia á la presencia de ladrones, durante su sueño.

Estos habian entrado en la tarde del dia anterior, sin ser vistos, y se escondieron en la sala.

Allí habian estado hasta media noche, fumando en grande á juzgar por la cantidad de puchos y salivas esparcidas sobre la alfombra.

Todas las habitaciones las han recorrido, pues en todas ellas existen los vestigios de su presencia.

Se han retirado con el botin lo mismo que cuando entraron, es decir, sin ser vistos ni sentidos.

República Oriental—Las dudas y temores toman nuevo incremento en la vecina República.

Está en la conciencia pública que el coronel Simon Martinez no es el gefe de los revolucionarios, así como tampoco há lugar á duda respecto de que el coronel Latorre no tomaria otra vez las riendas del gobierno, sino que pondria su influencia y prestigio al servicio de la situacion en que figurasen los hombres de principios políticos que anhelan constituir el país sobre la base de una legalidad hace tiempo desconocida.

No obstante haber dado por concluida la campaña militar, siguen las medidas previsoras.

El Demócrata del Salto publica lo siguiente:

"Se dice con carácter de bastante verdad, que el ex-Coronel Courtin hace algunos dias se halla en la vecina ciudad de Concordia *á quien sabe donde.*

"Se dice igualmente que en el vapor "Federacion" recibió el Sr. D. Ernesto uno de los hermosos caballos que conservaba en Yaguaron, de cuyo punto fué trasladado á Uruguayana, donde se hizo el embarque.

"¿Y qué nos cuenta Vd., señora autoridad, de todo esto?"

—Leemos en *El Paysandú*:

Ayer fué pasada á la costa entreriana una caballada bastante numerosa.

—Anoche regresó á esta el mayor Amado.

Tenemos entendido, segun se nos ha dicho, que el coronel Rodriguez y la fuerza que le acompaña, quedaba en el paso real de Guaviyú, de donde seguirá para las puntas del [illegible].

[illegible]

lina Devoto, 80 id, italiana, fiebre gástrica; Florinda Jirado de Demplate, 22 id, argentina, tisis aguda; Carmen Bonorino, 1 id, id, neumonía; María Luisa Etchichury, 1 id, id, estomatitis ulcerosa.

Cementerio de la Chacarita—N. Gomez, argentino, [illegible] María Dest, [illegible] Dolores Alvarez, 20 id, id, tisis.

Temperatura—Hé aquí la habida el dia 1°.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	769.11	768.50	768.50
Termómetro	18.0	17.1	15.1
D. del Viento	N.O	N.E.	N.E.

SECCION DE SOLICITADAS

Los protagonistas de una tumba

De *La Prensa de Belgrano* tomamos lo siguiente:

OFICIAL—Al Comisario de Policía de Belgrano—A los Comisarios de Policía de la Capital Sres. Bouffiers y Tasso presento Vd. el auxilio que le requieran para la captura de un criminal—Darrios.

A la tarde del mismo dia, el señor Esperon no solo habia concurrido con todos sus esfuerzos vigilando los alrededores del pueblo, para perseguir á los profanadores de cadáveres, sino que, lo que es mas todavía, ya los habia capturado, como se verá por el siguiente telégrama dirigido al señor Dávila.

OVIEDAS—Al Sr. Gefe de Policía de la Provincia—Han sido aprehendidos por esta policía los criminales que persiguian los Comisarios Tasso y Bouffiers.—Esperon.

Como se vé, pues, la gloria del hecho material de la captura de los ladrones, le pertenece á la policía de Belgrano, segun consta de este telégrama y del recibo de los señores Tasso y Bouffiers que hemos tenido á la vista, en el libro de este comisario.

Felicitamos al señor Comisario Esperon y toda la policía de Belgrano por la importante captura de estos criminales, como tambien al jóven D. Jorge Corralan y su hermano menor, quienes ayudaron poderosamente con su auxilio vecinal, á la consumacion del hecho.

Los criminales fueron tomados en la calle Real, cerca de la Blanqueada, despues de haber sido perseguidos por los quintas adyacentes al potrero de los Sres. Corralan. El cochero que los conducía fué igualmente reducido á prision, por la misma policía de Belgrano, en el bajo del pueblo, frente á la casa del alcalde Maldonado.

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell—Lo mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por consumidores poco escrupulosos. El º perm

Al público

Los farmacéuticos pertenecientes á la Sociedad Nacional de Farmacia, que forman la gran mayoría de la Corporacion farmacéutica:

"Declaran que aun cuando no se consideran en el deber de acatar la disposicion del Departamento Nacional de Higiene (fecha 5 de Agosto), por no creerla arreglada á derecho, continuarán sin embargo, prestando sus servicios profesionales al público, *durante la noche*, como lo hicieron siempre que para ello fueron requeridos."—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*E. S. Cranwell*, presidente; *Norberto Peres*, secretario. a30v6a

La Exposicion Rural Argentina—Se abrirá al público el 22 de Setiembre y se admiten á este concurso los animales y demás productos de la ganadería, máquinas é instrumentos de agricultura, productos vegetales, naturales y elaborados.

Por reglamentos y demás informes que sean necesarios ocurrir á la oficina de la Sociedad Rural, calle del Perú núm. 23.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—La Comision. s1 v13

Triunfo de la medicina—"Verdaderamente que, así solo se puede clasificar, cuando se verifica que la medicina puede ser preparada de manera que á la vez que sea agradable al paladar, surta eficazmente el resultado que de ella se espera. Semejante medicamento constituyen las píldoras vegetales purgantes azucaradas de mostacilla, del doctor Pierce, muestras de las cuales, el infrascrito, tuvo ocasion de obtener y ensayar en su propia familia. Las píldoras (de mostacilla) son casi del volúmen de un grano de mostaza, y como la quinta parte menos que una píldora ordinaria, y se hallan compuestas del extracto concentrado de plantas y raices, y perfectamente azucaradas." Extractado del "Weekly Crescent" de Frankfort, Estado de Yndiana.

Para estiricia, jaqueca, constipacion, sangre impura, dolor de espalda, opresion al pecho, desvanecimiento de cabeza, eruptos acres, mal paladar, accesos biliosos, dolor en la region de los riñones, fiebre interna, sensacion como de inflamacion en la region del estómago, acceso de sangre á la cabeza, presentimientos lúgubres, tómense las agradables píldoras vegetales purgantes azucaradas de mostacilla, del doctor Pierce, preparadas del extracto concentrado de plantas y raices frescas, escogidas con la mayor escrupulosidad. Denomínanse tambien El Pequeño Titan ó *Multum in parvo Physic*. Se encontrarán en venta en todas las boticas.

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Jr. Lohn Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Julio) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico.

Para fortalecer el cuerpo, agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Ottard-Dupuy

La Juventud perpetua es imposible, pero el pelo se puede conservar en su hermosura original y sin cambio de color desde la juventud hasta la vejez con el uso constante del Tónico Oriental, ese renombrado vigorador vegetal.

Algo mas! Cuando por motivos de descuido, enfermedad ó falta de vigor natural en el cráneo, las fibras son débiles y ralas, y hay peligro inminente de quedarse calvo del todo, se puede estimular y obtener una espléndida cabellera con el empleo persistente de este fluido regenerador.

En los climas cálidos, donde la traspiracion profusa suele debilitar las fuerzas del cráneo, llevando sus propiedades vitales, el Tónico Oriental es un requisito absoluto del tocador, que le ha dado tan grande popularidad en la América del Sud y las Antillas.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Setiembre 1°. Despues de la agitacion consiguiente á un dia como el de la liquidacion de ayer, se concibe que los espíritus tengan un momento de tregua antes de disponerse á la nueva lucha que durará todo el mes entrante. [illegible] no ha figurado en la pizarra sino una sola operacion en Acciones del Banco Nacional.

Las operaciones en Cédulas Hipotecarias han sido tambien limitadas en número y en importancia.

El oro ha bajado; fluctuó al contado entre 25.50 y 25.45; para fin del mes entre 25.45 y 25.40.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado	$	91400	á	25.50—25.45—25.50—25.45
Set'bre	3	10000	á	25.50—25.45
"	15	60000	á	25.45
"	30	345000	á	25.45—25.40—25.45
	$	506400		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Bastante escasas estuvieron las [illegible] en este mes; no obstante han denotado [illegible] mas de firmeza en sus precios.

Al Contado	17800	á	98½—98—99—99½
Fin del mes	9600	á	99
"	31 10000	á	99
	37400		

Acciones del Banco Nacional—Parecerá extraño al que no se haya ahondado hoy una sola operacion en estos títulos.

No significa esto seguramente el que nada haya que hacer con ellos; por el contrario, muy contados están todos los descubiertos que tienden al alza como á la baja existen de atras para el mes corriente.

Es nada mas que una tregua que los especuladores se acuerdan antes de renovar la lucha que terminó ayer.

No dejaban de mostrarse algunos compradores y vendedores, pero no arribaron á fijar el precio de apertura de las operaciones del nuevo mes.

Sabemos ya que el último precio conocido era el del romate, el cual no puede tomarse como base.

Provisiones oficiales del dia—Durante toda la hora oficial se ofreció un lote de 34 Acciones que no hallaba comprador. Despues de hora, el tenedor se decidió á venderlo á 2000 ps. m/c., y las últimas ventas se habian hecho á 2200 ps. m/c.

Acciones del Banco de Italia—La última operacion conocida fué á 130.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; la última operacion fué á 93 para la emision de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; habia vendedores á 122.

Puentes y Caminos—Las últimas operaciones fueron á 103.

Bonos Provinciales—Sin operaciones; á la par.

Empréstito Popular—Sin operaciones; á la par.

Gas Argentino—Hay compradores á 83 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta fué á 50 ojo.

Certificados del Banco Argentino—Ventas á 15 ojo.

Tramway á Belgrano—Vendedores á 60 ojo.

Bonos Municipales—Ultima venta á 106, emision de 1874.

Ultima hora—El oro se mostró sostenido y cerró con vendedores á 25.50 al contado y para fin del mes con compradores á 25.45.

Por fin se hizo algo en Acciones del Banco Nacional.

A juzgar por lo que se ha observado esta tarde, no parece que la especulacion en estos títulos seguirá en este mes con el ardor del pasado.

No han continuado haciéndose nuevas ventas en descubierto y por el contrario, sin ruido y sin transparentarse demasiado, han empezado muchos bajistas á cesar sus operaciones para este mes.

De esta manera se han hecho muchos casamientos á 123, conocemos tambien dos pequeños lotes al contado á 122 sin el dividendo.

Cédulas Hipotecarias sostenidas.

Cambios—El Banco de la Provincia ha elevado el tipo de sus giros sobre el interior como sigue:

[illegible]

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan con mas facilidades al 9 ojo en moneda corriente y en oro.

Letras del Gobierno Nacional del 9 á 10 ojo.

Dinero con garantía de títulos se ha colocado á 9 y 10 ojo.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos á [illegible]; Brasileras y Cóndores á 4 ojo; Napoleones á 20 [illegible]; plata [illegible]

Fletes [illegible]

[illegible]

Pasaje y Arrecifes—Del café y restaurant, Rivadavia 504, á las 12 del dia.

Varias noticias—El 31 de Agosto habia en Rio de Janeiro una existencia á flote de 2.447,000 kilos carne seca.

Los precios regulaban en esa fecha de 350 á 450 reis el kilo, las carnes superiores entre 440 y 460.

[illegible] á Liverpool y Havre.

[illegible] corrientes para materiales de construccion:

Pino para carpintería 10 rls; tejas francesas Sacomand millar 1800 ps; zinc liso para techos, quintal 315 ps; baldosas para piso, millar 973 ps; ladrillos pino Ca tos, 11½ ps; tirantes de cedro, millar, tirantillos de pino, ps 10½ ps; fierro galvanizado de canaleta, 130 ps, quintal; alambre de fierro, negro de escalera, en potes 24 á 30 ps; alambre acero, 130 ps; puertas de escalera 15½ ps; tablones de pino 12½ ps; alambre para atar 158 ps.

—El Comité Ejecutivo del Centro Comercial ha quedado constituido en esta forma:

Vice Presidente—Señor don C. Zuberbuhler, Secretario Don E. Tomé. Tesorero don S. Nisbuhr. Vocales don N. P. Belgrano, don A. del Cerro, don H. H. von Eyken.

Está citado para reunirse hoy á las 3 1/2 de la tarde.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, 3 br. 1° (A la Bolsa)—Salieron "Centro América," "Janeiro" "Rio Negro". Deuda amortizable á 15. Títulos adicionales á 20 para fin del mes. 2500 arrobas lana sa y media á 14½. 1200 saladas al barrer á 27 ½. Saladeros "Cosmos".—(Al agente)—El vapor "Tamar" salió de Rio Janeiro ayer á las 4 p. m. para Santos y esc.

Vapores de Ultramar

ESPERADOS		A SALIR	
2 *Hamburgo* Hamburgo		6 *Thalesio* Nueva-York	
8 *Tamar* id Southampton		7 *Euclid* id Havre	
10 *Savoie* id Génova		7 *Sud-América* id Génova	
11 *Herros* id Londres		8 *Congo* id Burdeos	
11 *Pliny* id Liverpool		10 *Hamburg* id Hamburgo	
14 *Niger* id Burdeos		11 *Maskelyne* id Amberes	
18 *Herschel* id Liverpool		12 *Correbo III* id Génova	
19 *Frankfurt* id Bremen		15 *Tamar* id Havre	
21 *Pascal* id Lóndres		18 *Savoie* id Génova	
24 *L'Italia* id Génova		21 *Herros* id Amberes	
25 *Plato* id Liverpool		24 *Niger* id Burdeos	
31 *Galileo* id Liverpool		25 *Pascal* id Nueva York	
31 *Orenoque* id Burdeos		25 *Frankfurt* id Bremen	
		26 *Pliny* id Amberes	
		28 *L'Italia* id Génova	

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 1 de 1881.

Los negocios operados hoy han sido algo reducidos á causa de que no llegó tren de carga, y las ventas que se han hecho han sido de las existencias que quedaron de ayer.

En cuanto á la posicion de los frutos en general, poco tenemos que comunicar á nuestros lectores, pues en su mayor parte no presentan variacion alguna sus precios con respecto á los obtenidos ayer.

—El detalle de las ventas que hemos conocido, es el siguiente:

Lanas—Se realizaron 1000 arrobas lana buena, por J. Robbio á ps 71.

800 id borrega inferior y buena por el mismo á pesos 48, 57, 60.

Cueros vacunos—Se vendieron 130 vacunos matadero regulares, 1 lb. de tara por Ojea y Chillado á 170 ps.

210 id campo, muy inferiores y buenos 1 lb. rebaja, por J. Robbio á 143 y 166 ps.

Cueros de potro—Se tranzaron 35 potros campo, buenos, por J. Robbio á ps 33.

30 id id regulares, por Giraldo y M. á 32.

Cueros lanares—Se hicieron 50 docenas matadero superiores por E. Peres á 24 r ls lb.

100 id id por Giraldo y M. á 23 1½ id id.

250 id campo superiores y deshechos por los mismos á 24 y 18 id id.

300 id id superiores, buenos y deshechos por J. Robbio á 24, 23, 18 y 17 id id.

30 id id pelados inferiores, por el mismo á ps 25.

620 id corderitos buenos y superiores en 3 lotes á pesos 13, 13 1½ y 14.

Cerda de potro—Se efectuaron 35 arrobas buena, por J. Robbio y otro á pesos 138.

40 id id por Giraldo y M. á pesos 137.

Maiz—Se vendieron 120 fanegas amarillo desgranado por J. Robbio á ps 53.

140 id id id por D. Perazo á ps 53.

86 id morocho desgranado, por el mismo á ps 52.

100 id id id por A. Prin á ps 52.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 1° de 1881.

Han llegado 2,500 arrobas lana.

El mercado de frutos no presenta ninguna alteracion en sus precios, todos se hallan en la misma posicion de ayer y dias anteriores.

Los negocios realizados han sido de regular importancia, los cuales van detallados á continuacion:

Lanas—Se realizaron 2400 arrobas lana en diferentes lotes á ps. 75 la fina, ps 62 regular, de borrega ps 50, 55 y 64.

Cueros vacunos—Se vendieron 456 vacunos campo, en varios lotes á ps 170 con 1 lb rebaja, ps 165 buenos con 1½ libra rebaja, ps 166 bastante regulares con 1 libra rebaja, nonatos á ps 190.

Cueros de potro—Se efectuaron 105 cueros campo, en varios lotes á pesos 39 y 38 buenos, ps 37 bastante reg.

Cueros lanares—Vendiéronse 1852 docenas campo, en diferentes lotes á 25 1½ los muy superiores, 25 superiores, 24 buenos, 23 1½ bastante regulares, 23 inferiores, deshechos de 16 á 19, cordero á 17 y 18 rls lb, corderitos 1571 docenas, los buenos á ps 14, reg ps 13 1½ á 13 5½, inferiores á pesos 13.

Cueros de nútria—Se tranzaron 150 libras bastante buena por R. Cutó á ps 6 1½.

Cerda de potro—Se han vendido 332 arrobas al barrer en diferentes lotes regular y buena á ps 145 150, y un lote de los rios á pesos 131.

Sebo—Se tranzaron 800 arrobas derretido en panzas en un lote á pesos 41 arroba.

Demás frutos sin venta.

Corrales de abasto—S'bre 1° de 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. y Mandia	E. Olivera	Lujan	100
B. Aspitia	J. Suarez	Lomas	35
Boer y Pombo	P. Santungo	Moreno	30
G. y Coulin	J. Baldez	Lomas	64
A. Ceballos	J. Herrera	Marcos Paz	26
J. E. Reinoso	F. Saluudio	Olavarria	184
S. A. Gomez	H. Melo	Moreno	40
		Total	479

PRECIOS—Bueyes 800 á 1000—1° Aparte carne á sebo 500 á 540—2° id id 380 á 460—Flaco chancheria 230 á 260—Cueros de novillo 140 á 160—Id id de vaca 100 110—Buey 170 180—Terneros de año arriba 190 á 250—Id mamones 100 á 140—Cabones y ovejas pels. 16 id arriba 57 60—Se carnearon para el abasto 651 animales.

Matadero de Barracas al Sud—Setiembre 1°—Precios consiguientes:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Beriso y Ca.	Beriso y Ca.	C. de Abasto	800
L. Repeto	T. Zárates	Salta	735
		Animales entrados	1535

PRECIOS—Carneros en pié de 50 á 55. La res 20 pesos. Sebo en rama 24 ps. arb. Sebo derretido 42 ps. arb. Cerdos de 53 á 55 ps. arb. Se carnearon para el abasto 1180 animales lanares.

Vapores—Salen hoy—[illegible] Rosario, Ciene id Asuncion. *Cosmos* para [illegible] *Jupiter* para Uruguay, *Proveedor* [illegible] *Pingo* id Santa-Fé, *Tridente* id Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 1°—*Thales*, vapor inglés de 1549 tons capitan Buck de Lóndres el 26 de Julio, Amberes el 1° de Agosto, Rio Janeiro el 26 á E. Norton y Ca. con Roldan y Ca. 450 rieles de acero, E. E. Cramwell 3 bocoys bases y botellas 18 c 16 cascos 1 cañete 1 fdo drogas, Tramway Anglo-Argentino 1 cajon mercd; G. Mackern 1 cj librería, G. Hutchinson 3 id mercd, G. de Fernandes 3 cjs tejidos 8 id mdlas, Nueva Compañía de Gas 1000 caños para mas, V. E. Paris 5 cjs cartuchos, W. Müller 5 id drogas, E. Briges 14 cascos lanas, A. Moine 6 sombreros 6 cjs 3 cascos drogas, F. Ferraris Ca. 15 cjs pintado, Mac'Lean Ca. 7 cjs mercs, Bemberg Ca. 16 cjs sombreros, Fels Ca. 16 id mercs; F. Mattaldi 1 cj ferretería 1 id hilo 1 id felpa; M. S. Bagley 100 id hojalata 1 id mercs; Lagos Ca. 12 fdos tejidos; W. Mac'Kern 3 cj librería, Otto Stranbe 31 cj aparatos para telégrafos, J. Bennet 1 id objetos de uso; Tramway Ciudad Buenos Aires 3 id mercs 25 cuñetes herraduras 3 cascos mercs; F. C. del Sud 3 cjs librería, J. M. Rall y Ca. 1 cj 2 bultos máquinas; Parry Ca. 532 bultos te; Hardy Ca. 42 cjs mercs, D. Pardó Ca. 15 tambores 35 cjs 3 fdos 5 cascos 7 botellas drogas; Boote Ca. 1 cj mercs, Maptels Ca. 10 cuñetes 2 cj ferretería, Saporiti hnos. Ca. 12 cascos 3 cjs 6 canastos cristalería, órden 2 toros 1 ternero 3 vacas en pié 10 cj 10 fdos tejidos 10 cjs (4 bultos artículos de agricultura 20 fdos lanas 1 cj litografías 1 cj aceite 6 cascos 2 fdos drogas 5 cascos cristalería 3 cajones 2 cascos drogas 2 cajones 14 cascos mercancías.

Carga de Amberes—J. H. Brun 1 cajon tejidos, Bergmann y Compañía 44 fardos 12 cajones papel; Bemberg C 40 cj tejidos, H Koch 8 cj algodones, 1 c mtras, Lohmann C 1 casco pintura, 6 cj cuchillería, 7 cj manufacturas, 3 cj papel, 2 cj aceite de castor, Lagos C 2 cj algodones, F Dillemann C 17 cj cabillería, 4 cj ferretería 10 cj mercs, Koch C 3 cj algodones, 1 c mtras. Mallmann C 30 cj paños, 1 c mtras, Porth C 80 cj cristalería, Kirschbaum 7 cj armas, Mac Gregor C 5 cj algodones, Wedekind C 39 cj lanas, 2 cj mtras, C Zuberbuhler 5 cj manufacturas 1 c mtras, C Hafermehl 1 c pianos, Hardt C 4 cj tejidos Lohmann C 4 cj manufactura, 5 cj ferretería, Dillemann C 3 cj mercs, 10 cj ferretería, 40 cj clavos, 1 c cuchillería, P Rousseau 5 cj tejidos, A B Milloi 1 cj sombreros, S M Girault 2 cascos mercs, 25 fds lona, J Arata 3 cj manufactura, E Tornquist 5 cj paños, 1 c mtras, Lagos C 6 cj algodones, Bletcher C 1 c pieles, E Brandas 5 cj mercerías, D J Malher 3 cj cintas, E Cabanius 1 cj algodon, Schimeyer 1 c mercs, Shaw hnos 500 cascos clavos, Goffre C 1 c armas, Drabble hnos 4 cj manufactura, Ministro de Guerra 50 cj armas, Girault 15 cj mercs, Koch C 18 cj 2 cascos ferretería, 1 c agujas, 6 cj mercs, D de Doncel 32 cj accesorios para telégrafo, 80 rollos alambre, R. Vitter 1 c drogas, Roch 1 c sedas y algodones, 5 fds 11 id, Lohmann C 4 cj lanas, Bemberg C 2 cj algodones, 1 c mtras, Mallmann 2 cj tejidos, L Borel 30 cj quesos, Roche hnos 150 id id, E Lesica 2 cj lanas, B Fallarano 3 cj tejidos, Altmann hnos 8 cj papel, 1 c cartón, Mantels C 6 fds algodones, Villanueva C [illegible] mercs [illegible]

[illegible]

Hamburg vapor aleman de 1234 tons cap J. M. Seissen de Hamburgo el 1° de Agosto, Montevideo el 31 á Ladera [illegible]

[illegible]

50 balas papel estraza [illegible]

[illegible]

Golding Star barca inglesa de 340 tons cap E Warden de Fernandina el 24 de Marzo á A C Bean con: 17100 pies con 283,300 pies pino.

Siles, vapor inglés de 200 tons cap Goldie de Montevideo á P Risso con B Campbell 2 fdos 3 cl meros, E Tornquist 15 cj id, Hardy Ca 1 c 1 fdo id, Mallmann 4 c id, F Chatagnada 6 bls ostras, P Romero 1 c encds, L. Villar 1 fdo id; E Norton 1 bsa id, Mattei Ca 1 paqte id, M Ferreti 2 btos id, Nocetti Ca 1 paqte id, E Muxio 1 fdo id, Magnanini T 1 id, Lauro 1 paqte id, M. Barua 1 canasto id, Benedette 1 fdo id, Hardy Ca 1 paqte, A M T 1 fdo id, A Taranto 1 paqte id, Jerves Hall Ca 1 paqte id, J Bardaguer 3 id, T Blagden 1 caj, B E de Morillo 1 paqte dinero, Ledesma hnos 2 á 2600 pafts. De tránsito 25 btos meros.

Pingo, vapor nac de 92 tons cap Meres del Rosario á P Risso con: P B Sacard 75 bas azúcar, Pini Ca 1 pqte 780 pfts, Banco Nacional 1 á 6065 pfts 44 centésimos, P Risso 1 sobre 30 pfts, E de Morillo 1 pqte 400 pfts, E. Trust 1 fdo encds, E Alsina y L Facio 1 balija id, Menzies Ca 5 sacos papas, P Uriburu 1 id id.

Fabricio, bca italiana de Cardiff á la órden con: 723 tons carbon de piedra.

SALIDAS DIA 1°—*Siles*, vapor inglés para Uruguay; *Tridente*, id id id Rosario; *Proveedor*, id nacional id id; *Pingo*, id id id; *Archimedes*, id inglés id N. York; *Teniers*, id id id Burdeos.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Gran compañía de ópera francesa dirigida por el señor Mauricio Grau—Para el Sábado 3 de Setiembre, á las 8 1¼ de la noche, tercera funcion y estreno de Mlle. Lentz, se pondrá en escena el último triunfo del maestro J. Offembach, y el gran suceso de la última temporada en Paris, Bruselas y Lóndres: **La fille du tambour major** ópera cómica en tres actos y cuatro cuadros, de los señores Alfredo Chivot y Enrique Duru, la cual será representada con gran *mise en scene*, lujosos trajes hechos en Paris para esta obra, banda militar, tambores, zapadores y mas de cien personas en escena. Mlle. Paola Marié desempeñará el papel de Stella.

TEATRO DE LA OPERA—Real compañía dramática italiana, dirigida por el señor Alamano Morelli—Funcion extraordinaria, Sábado 3 de Setiembre de 1881, á beneficio del primer actor señor Gaspar Lavaggi—A pedido general se representará la brillantísima comedia de Michely, en un prólogo y tres actos, que lleva por título: **L'orfana di Lowood**. Concluirá el espectáculo con la preciosa petit-pieza: **Meglio soli che male accompagnati**. A las 8 1¼.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois.—Sábado 3 de Setiembre, órden del espectáculo: 1° sinfonía, 2° la lindísima comedia en 3 actos **La cruz del matrimonio**; 3° y último, la chistosa petit-pieza **Por un retrato**. A las 8.

LA FLORIDA—Domingo 4 de Setiembre Romería española: orquesta; bailes, jotas, fandanguillos, malagueñas, peteneras, seguidillas; sociedad Euskaras de bandurrias y guitarras con coros, gaiteros, gran concurso de tiro con premio. Entrada para caballeros ps. 10, señoras y niños mas de 7 años ps. 5.

SKATING-RINK—Funcion de patines todos los dias de 1 á 4 1½ de la tarde y las noches de los Mártes, Juéves, Sábados, Domingos y dias de fiesta de 7 1½ á 10 de la noche. Entrada para caballero 10 ps. mjc. Idem de noche 10 ps. mjc. Alquiler de patines, 10 ps. mjc.

NOTA—A pedido de muchos aficionados que no pueden aprender de dia, habrá ensayos de patines las noches de los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 de la noche. Entrada 5 ps.

OTRA—Acaba de recibirse un magnífico surtido de patines Palimpton, legítimos, de todos tamaños, á precio sumamente barato.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIAna con leche fresca de 20 dias, calle de Buen Orden 879, tiene buenas recomendaciones. s2 v6

AMA DE LECHE—SE NECESITA UNA EN LA calle Maipú 487; ocurrir desde las 10 hasta las 5 de la tarde, antes ó despues de esa hora será escusado. s2 v8

ATENCION—SE OFRECE UNA señora FORMAL española para planchar en su casa ropa blanca de hombre ó de señora. Para tratar calle Bolívar 161. s2 v6

AL COMERCIO—SE OFRECE UN DEPENDIENte práctico para almacen solo ó almacen y tienda con buenas recomendaciones, habiendo recien venido del campo. Ocurrir fonda de la Aurora, Venezuela número 374. s2 v6

BOTINES y ZAPATOS—BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, liso ó de recorte, para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. s2 p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA BUEN Orden 718, con buenas recomendaciones. s2 v7

COCINERA—SE PRECISA UNA EN LA CALLE Independencia núm. 67. s2 v6

COCINERA CON CAMA y RECOMENDACION se necesita una mujer formal para el servicio de cocina y [illegible] se precisa una inteligente para casa particular; se pagará bien. Ocurrir Piedras núm. 434. s2 v6

COCINERO—SE OFRECE UNO ITALIANO, EL cual sabe desempeñar su oficio. Ocurrase Chacabuco 148. s2 v6

COCINERA ESTRANJERA CON CAMA y BUEna recomendacion, se precisa calle Artes 251. s2 v6

CIGARROS DE BAHIA EXTRA-FLOR DE "LA Abundancia" 214 Rivadavia 216. Se necesitan oficiales que sepan trabajar bien. s2 v6

COCINERA—EN LA CALLE DEL TEMPLE NÚmero 270, se necesita una cocinera estranjera con cama y con buenas recomendaciones de su conducta. s2 v6

COCINERO—SE OFRECE UNO de PROFESION, entiende la repostería y tiene garantías de su conducta. Darán razon en la calle de Cangallo núm. 812. s2 v7

CLUB LOMAS DE ZAMORA—LA COMISION directiva del Club Social de las Lomas de Zamora, ha acordado poner en todo su vigor el reglamento desde el 15 del presente. Los señores que antes del dia indicado desen ser socios de dicho centro, no pagarán la cuota de entrada que el reglamento exige.—Lomas de Zamora, Setiembre 1° de 1881—*La Comision*. s2 7

DEPENDIENTE—SE PRECISA UNO PARA tienda y mercería calle de Bolívar 524. s2 v6

EN 40,000 PESOS SE VENDE LA CASA CALLE de Ombú 310; en la misma vive el dueño ó verse con el encargado en la misma calle 172. No se admite corredor. s2 v4

MUCAMA—SE PRECISA UNA BUENA EN LA calle Belgrano 453. s2 v6

MUCHACHO—SE NECESITA UNO ESTRANjero de 16 años, con recomendacion, para el campo. Para tratar Suipacha 181. s2 v6

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR BIEN ROPA de hombre y de señora, se precisa en la calle de Rivadavia 184 altos, con recomendacion. s2 v4

NIÑERA CON CAMA y RECOMENDACION SE necesita una Cangallo 906. s2 v6

OJO—SE NECESITA UNA compañía DE ARTIStas para trabajar en un café cantante. Ocurrir Buen Orden núm. 827. s2 v6

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL PELUQUERO SE necesita para una casa central; darán razon Chile 562, de 10 á 12 de la mañana. s2 v6

OJO ESPECULADORES—SE VENDE EL ACREditado cambalache situado en la calle Garantías número 150, por no poderlo atender. s2 v6

PROFESOR—SE OFRECE UNO español SOLTERO y con bastantes años de práctica en el país, tanto en escuelas del Estado como en colegios particulares; tiene ademas documentos que acreditan su idoneidad. Callao 81 darán razon ó Cangallo 854. s2 v6

QUINTERO—SE NECESITA PARA EL CAMPO. Debe ser inteligente en plantas y verduras, hombre formal y con buena recomendacion. Ocurrir Estados Unidos 336. s2 v6

REJENTE DE FARMACIA SE OFRECE COmercio 344. s2 v7

SE PRECISA UNA COCINERA y UNA niñera, Rivadavia 856. s2 v6

SE OFRECE UNA COCINERA DEL PAIS CON cama, Venezuela 970. s2 v7

SE COMPRA UN BUEN CABALLO DE PASEO—Ocurrir Piedras 178 de 11 á 1 y de 5 1½ á 7. s2 v7

SIRVIENTE—SE NECESITA UNO DE TRECE á catorce años de edad, calle de Perú núm. 500. s2 v6

SE ALQUILA LA CASA CALLE BELGRANO 579, con toda clase de comodidades, inclusa la de carruaje. Para tratar en la misma casa. s3 v17

SE OFRECE UNA COSTURERA DE VESTIDOS á precios módicos, que corta, hilvana y vende moldes. Ocurrir Comercio núm. 196. s2 v6

SE OFRECE UNA señora española PARA CUIDAR un niño en su casa calle Victoria núm. 320. s2 v7

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO DE 21 años de edad, inteligente para cualquier trabajo; tiene recomendaciones. Calle San José 683. s2 v7

SE VENDE UN REPARTO DE CUATRO TARROS de leche fina con dos caballos y demas utensilios; dirigirse calle Méjico núm. 521. s2 v6

SE ALQUILAN TRES PIEZAS CON COCINA y jardin calle Córdoba 983, en el almacen darán razon. s2 v4

SE OFRECE UNA señora FORMAL CON BUEna recomendacion para el servicio de cocinera, calle Santiago del Estero núm. 96. s2 v6

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS EN CASA DE familia del país, para hombre solo, con pension ó sin ella, Venezuela 35, 2° piso. s2 v6

SE OFRECE UNA BUENA PLANCHADORA DE camisas nuevas, para planchar en su casa. Tambien se ofrece un buen cocinero italiano con recomendacion. Calle Santiago del Estero núm. 72. s2 v7

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PRACTICO para almacen tanto para la ciudad como para la campaña, el que lo desee ocurrir Victoria núm. 36, fonda de [illegible]

SE DESEA COMPRAR UNA CASA SITUADA AL [illegible]

SE OFRECE UN MOZO DE [illegible]

[illegible]

A COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE DE COmun acuerdo hemos disuelto desde el 1° de Abril [illegible] la casa mercantil de M. Laplace y Larroey, quedando el activo y pasivo de la extinguida sociedad á cargo de María G. de Laplace, como consta en la escritura de disolucion, otorgada ante el escribano don Andrés B. Terry con fecha 19 de Agosto de 1881.—Buenos Aires, 29 de Agosto de 1881.—Juan Larroey, María G. de Laplace.

OTRO

Participamos al comercio que desde el 2 de Julio del corriente año, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo del negocio "Fábrica de carros y carruajes" situado en la calle Buen Orden núm. 526, el que giraba bajo la razon de Bertonzaghi y Ca. [illegible] Buenos Aires, 22 de Agosto de 1881.—*Matteo Bossengui*.—*María G. de Laplace*.

OTRO

Participamos que con fecha 19 de Agosto de 1881 y por ante el escribano don Andrés B. Terry se ha firmado un contrato social entre los suscritos en el negocio "Corralon de fierros y artículos para Carruajes", establecido en la calle Buen Orden núm. 526, el que girará en lo sucesivo bajo el rubro mercantil de M. Laplace é hijo, siendo gerente don Juan Laplace.—Buenos Aires, 22 de Agosto de 1881.—*María G. de Laplace, Luis Balforc, Juan Laplace*. s27 v4

BUEN NEGOCIO—POR TENER QUE ATENDER á otra ocupacion se vende la muy acreditada lechería establecida en Barracas al Sud, calle Mitre núm. 54 y 56, contando la misma con buena clientela. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. s30 v30

CAJISTAS, SE NECESITAN EN ESTA IMPRENTA.

CORTADOR DE CAMISAS SE PRECISA EN LA fábrica calle Tacuarí 78. s1 v4

COCINERA CON CAMA SE NECESITA SANTIAgo del Estero 362. s1 v4

COCINERA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Piedad 553 altos. s1 v4

COCINERA—SE OFRECE UNA BUENA CON recomendaciones. Ocurrir Maipú 255. s5 v6

COCINERA CON CAMA y RECOMENDACION, se necesita Belgrano 491. s1 v4

COCINERA FRANCESA—SE NECESITA UNA buena, Cuyo 206. s30 v2s

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE VEnezuela núm. 311. s30 v3s

COCINERA CON CAMA SE NECESITA CALLE Montevideo 500. s30 v3s

COCINERA SE NECESITA CON BUENA RECOmendacion en la calle Cangallo 798. s30 v3s

COCINERA CON CAMA SE NECESITA COMERcio núm. 647. s30 v3s

COCINERA REPOSTERA española—SE OFREce una con 8 años de práctica, teniendo buenas recomendaciones; calle de Alsina 316. s28 v3s

COSTURERA DE CAMISAS—SE NECESITA una buena oficiala, que sea inteligente en el ramo. Se pagará bien. Ocurrase Piedras núm. 434. s28 v3s

CONFITERIA y BILLAR—SE VENDE LA DE calle Bolívar y Méjico, su dueño la vende por no poderla atender; en la misma darán razon. s28 v2s

COMIDAS—SE SIRVEN á DOMICILIO AL ESTilo del país. Para tratar calle de Méjico 507. s27 v4s

COCINERO—SE OFRECE UNO español CON buenas recomendaciones, inteligente en el ramo; dirigirse Alsina núm. 125. s26 v2s

COCINERA—SE OFRECE UNA FORMAL ESPAñola, con cama ó sin ella. Para tratar Belgrano 387. s20 v2s

COCINERA—SE OFRECE UNA española CON muy buenas recomendaciones, calle de Cangallo 428. s26 v2s

CORRALON—SE ALQUILA UNO CON OCHO piezas muy secas y un galpon de cuarenta y siete varas de largo todo de material, calle de Perú núm. 507. s18 v4s

COCINERO ALEMAN CON MUY BUENAS REcomendaciones, se ofrece para una familia estranjera en el campo. Ocurran á la calle 25 de Mayo 200. s28 v3s

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION SE precisa en la calle del Temple núm. 32.

COSTURERAS PARA TRAJES DE niños SE NEcesitan "A la 1re. Ville de Paris" 150 Piedad 161. s30 v3s

COCINERA PARA DOS PERSONAS CON CAMA y aseada, se necesita en la calle Venezuela núm. 218. s30 v2s

COCINERO REPOSTERO—SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones; calle Piedad núm. 851 darán razon.

CONFITERIA—SE VENDE UNA SITUADA EN paraje central. Los interesados pueden dejar su nombre y domicilio, bajo sobre, á las iniciales M. C. en la calle Suipacha 391. s28 v7s

CASA EN VENTA—RECONQUISTA y PASEO de Julio núm. el terreno mide 17 1½ varas de frente por 62 1½ de fondo. Para tratar Charcas 731. s30 v3s

COCINERA y MUCAMA QUE PUEDAN PREsentar recomendaciones satisfactorias y á las cuales se pagará buenos sueldos, se necesitan Talcahuano 520 altos. s1 v3

CUARTO AMUEBLADO—POR 250 PESOS SE alquila uno para un señor decente en casa de una corta familia de el país. Para verlo Maipú 563. s1 v4

COCINERA—SE NECESITA UNA COCINERA estranjera, con cama, que sepa cocinar á la francesa. Igualmente se necesita una muchacha de 12 á 14 años años para todo servicio, Buen Orden 122, altos. s1 v3

CASA—SE VENDE UNA COMO PARA ENTRAR á habitarla sin gastar nada, tiene 10 varas de frente por 40 de fondo, siete piezas, queda en la calle Cangallo entre Ombú y Azcuénaga; se dará por 127,000 pesos m/c. Para verla y tratar calle Bolívar núm. 88, Tomás Tomay. s1 v4

COCINEROS, COCINERAS, MUCAMAS, MUCAmos, jardinero sin familia, chicos y chicas hay colocacion en la agencia de Guerrero, San Martin 128. En la misma se ofrecen dependientes y un medio oficial carpintero. s1 v2

CIEN PESOS DE GRATIFICACION SE DARÁ al que entregue en la calle de Montevideo 623 ó Rivadavia 420, una perrita ratonera inglesa negra, con collar, perdida el Lúnes por la calle de Montevideo, yendo en direccion al Sud. s1 v6

CUATROCIENTAS CUADRADAS DE CAMPO de flor grandes poblaciones y grandes montes, con hacienda lanar y alguna vacuna, tomando en pago una finca en la ciudad ó campo en la frontera y el resto en dinero. Alsina 50. s30 v2s

CUATRO LEGUAS DE CAMPO FLOR y CON grandes montes y aguadas, á 12 leguas de la colonia Junchales (Santa Fé), se venden á treinta y dos mil pesos m/c. cada legua. Para tratar 50 Alsina. s30 v3s

CAMPOS EN EL AZUL—SE VENDEN 4000 HECtáreas, con letras al Gobierno, 3 leguas de derechos de ubicacion en la provincia: el derecho de arriendo por 3 leguas en Alvear. Los interesados pueden entenderse con el corredor Desiderio Gomes en la Bolsa de 12 á 4 p. m. s28 v2s

CABALLERIZOS—SE PRECISAN MUY INTEligentes en este trabajo, en la cochería calle de Chacabuco esquina á la de Méjico; se les pagará buen sueldo; es inútil se presenten sino saben desempeñar muy bien el trabajo. s30 v3s

CAMPO EN TRABALAUQUEN—SE VENDE 10 leguas de campo de primera calidad, aguadas permanentes, en estos terrenos están las tolderías de Catriel; se dará en 42 mil pesos m/c legua. Para tratar Alsina núm. 50, oficina de tierras. s30 v2s

CIENTO CUARENTA y CUATRO VARAS DE terreno frente á la calle Garantías y 51 de frente á Bella Vista—Se venden 144 varas de terreno frente á la calle Garantías y 51 de frente á Bella Vista, dominante y rodeado de lindos edificios, con vista al rio. Para tratar Alsina 50. s30 v2s

CAMPO A 12 LEGUAS DE LA CIUDAD—SE VENden un cuarto de legua de campo superior con gran des poblaciones, etc. Al contado 400 mil pesos, y á plazo de 8 años con interés de 8 por ciento 450 mil pesos. Alsina núm. 50. s30 v2s

COLD-CREAM

COLD-CREAM

COLD-CREAM—EL COLD-CREAM DE VASELIna es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á los comésticos. Agencia 195 Florida 195.—J. A. Bennet. s28 v3s

CEMENTERIO DEL NORTE—SUPLICO á LAS personas que tienen restos en el sepulcro construido en la sepultura 4ª núm. 36 de la seccion 15 del cementerio del Norte, se sirvan acudir en el término de ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica, para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer allí, por haber comprado el sepulcro á don Juan Solari.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Lorenzo Basigalupe*, Cangallo núm. 309. s5 v7s

CENTRO COMERCIAL—NO HABIENDO ACEPtado el señor don Domingo Parodi el puesto de presidente del Centro Comercial, para que fué electo en la asamblea del 19 ppdo., se cita á los socios para el dia 9 del corriente, á las 3 1½ de la tarde, á fin de tomar en consideracion esa renuncia y proceder á nueva eleccion en caso que fuere aceptada; como así mismo para proveer á dos vacantes de miembros de la Cámara de Comercio: una en el ramo de *Introductores y mayoristas de ferretería, drogas, maderas, loza y muebles* y otra en el de *Saladeristas, consignatarios de los rios y agentes marítimos*.

Se encarga la mas puntual asistencia, vista la importancia de esta eleccion.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881.—*C. Zuberbuhler*, vice-presidente; *E. Tomé*, secretario. s1 v6

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—SEcretaría—El Consejo Nacional de Educacion ha resuelto en sesion ordinaria del 17 del corriente, que toda declaracion intencional de hechos ó datos estadísticos falsos suministrada por inspectores de Escuelas ó maestros, sub-preceptores ó ayudantes, y en general por todos los que reciban salario ó subvencion por enseñanza primaria, será, desde que se compruebe el hecho, causa para ser destituidos de sus puestos, y declarados, segun la gravedad del caso, incapaces de ejercer funciones en la administracion nacional de educacion ó en las escuelas subvencionadas por la Nacion. Por disposicion del Consejo se hace esta publicacion, y se ruega á los diarios de las Provincias la reproduzcan para conocimiento de quienes corresponda.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*J. A. Costa*, Secretario. A21 v21

DOS OFICIALES APARADORES SE NECESItan Alsina 287 (altos). a25 v8s

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE PRECISA calle de Corrientes núm. 788. a30 v3s

DOLOR DE MUELAS—SE GARANTE QUITAR instantáneamente el dolor de muelas, calle Venezuela 731. a18 v18s

DEPENDIENTE CON ALGUNA PRACTICA EN tienda y mercería, se precisa uno calle Tucuman 707. s1 v4

DOS MIL á SEIS MIL OVEJAS GORDAS AL corte—Se venden á un precio muy barato, tomando en pago un campo en la frontera ó casas en la ciudad y una parte en dinero. Alsina núm. 50. a30 v2s

DOS MUCHACHOS—DE 11 años UNO y DE 14 EL otro, se ofrecen para cualquier clase de servicio doméstico; se colocarán aunque sea por la ropa. Ocurrir Venezuela 808. s1 v4

DOCTOR F. RAIGONDI, MEDICO CIRUjano, [illegible]

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel; estudió en Europa y Buenos Aires; da consultas de 9 á 11 de la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 408. ss p

DEPENDIENTE español DE 32 años DE EDAD sin familia y con práctica en esta República en negocios por mayor y por menor [illegible]

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH [illegible]

[illegible]

EL DOCTOR [illegible] SE HA TRASLADADO [illegible] calle de Garantías 38 á la de Corrientes 598 entre Paraná y Montevideo. Admite discípulos y consultas á las 12. s1 v20s

EN LA BARBERIA LA CIGUEÑA, CALLE [illegible]

EN 30,000 PESOS M|C SE VENDE UNA CASIta á media cuadra del tramway. Verse con el corredor Juan Luis Burgos en la agencia de Guerrero, calle San Martin 128, de 10 á 11 y de 3 á 6 ó en su domicilio calle de Ombú 172. No se admite corredor. s1 v3

EAU DE CAPILLE PARA EL PELO—EL EAU de Capille [illegible] es el mejor restaurador del cabello [illegible] Los Alemanes de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. a28 v4ts

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardín Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc., etc., puede dirigirse al que suscribe, de 8 á 10 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 10.—Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones, la dicha cuadrilla.—*A. Constante*.

N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña" del país y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. a17 v17s

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAINE—ES la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las *vias respiratorias* y *del pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, tos terina, crup, angina de los niños ó ahogrío, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es uno de los sudoríficos mejores, si se dá en mayores dosis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc.* y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de consuncion han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal* para 1880 con *guía para la salud, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne*.—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 *Defensa* 11—Y en las principales bocas de la capital y de las provincias. p

GUANTES DE CABRITILLA PARA HOMBRE á 10 y 15 pesos el par, tienda "La Simpática" Defensa núm. 412. a20 v6s

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTROcalo, Alsina 850 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

HOJALATERIA DEL GLOBO—EN ESTE ESTAblecimiento se precisan cuatro oficiales, dándoles el trabajo por mes ó por pieza, Buen Orden 602 á 606. a26 v2s

HAY PARA VENDER EN LA AVENIDA SANTA Lucía núm. 203 rieles de Barlow y Vignole, 2 depósitos de agua de 80 pipas cada uno, una máquina y caldera de 15 caballos, un guinche á vapor, chapas de fierro y acero, una cantidad de bronce y varias otras cosas. a5 v6 sbre

HIGIENE DE LA BOCA—LA MARFILINA de Harry es el dentífrico mas inocente y de mejor resultado para limpiar los dientes y fortalecer las encías. Se vende en las boticas y perfumerías y en la agencia Chacabuco 130 Eduardo M. Coll. a30 v2s

HOMEOPATIA—BOTICA HOMEOPATICA ESpecial de Otto E. Recke, calle Libertad 455 (al lado de la esquina Corrientes). En este nuevo establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos; diluciones de las mas bajas hasta las mas altas. Botiquines desde 12 hasta 800 medios. Azúcar de leche purísima. Glóbulos medicamentosos é inertes, etc. etc. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores médico homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 455). a28 v2s

IMPORTANTE—UN HOMBRE FORMAL, DE nacionalidad español, desearía tomar á su cargo una casa de inquilinato, alquilando para sub-arrendar las piezas, ó corriendo simplemente con el cuidado y cobranza de ella. Se encargará tambien de cobrar alquileres de casas particulares ó aceptará cualquier ocupacion análoga. Tiene buenas recomendaciones y persona que lo garanta. Ocurrir Belgrano 557 y San José (almacen). a20 v2s

INTERESANTE A LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y el Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletots, dolmanes, jaquets, manteletas, fracs y batones, 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes de 10 pesos, y 4 reales la vara de doblasillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bordados, tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JOSE VICTORIANO CABRAL y JUAN BAUTISta Cruk han trasladado la escribanía á Cabildo segundo patio, altos. s1 v21

JOSE MARIA COSSENTINO, NATURAL DE NApoles provincia de Potenza en Zobrja, domiciliado en Lago Negro, desea saber el paradero de un hijo llamado Cárlos Cossentino, que hace cinco años estuvo en el partido de Juarez y desde esa fecha no se tienen noticias de él. Si alguno quiere dar razon de su paradero, puede dirigirse al señor don José María Cossentino, en la calle 25 de Junio, que será gratificado. a10 v10s

LECCIONES DE ITALIANO, FRANCES, ALEman é inglés, se dan tambien á domicilio. Se hacen traducciones en los mismos idiomas. Precios módicos. Calle Artes 115. a30 v4s

LECCIONES DE DIBUJO—UNA señora FRANcesa enseña [illegible] núm. 312. s21 v4s

LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA CALLE Corrientes núm. 700 esquina Garantías—Hay toda clase de muebles, camas de fierro y baules se venden al costo. Si alguno se interesa en alquilar la casa, el alquiler es módico. El dueño de la finca es el mismo dueño de la mueblería. a28 v28s

LETRA PERDIDA—EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1881, se ha perdido una letra á la vista perteneciente á los cónyuges don José y doña Josefa Latuada, importante la cantidad de 10,200 ps. m/c. contra el Banco de Carabassa. Dicha letra se ha perdido en el trayecto comprendido entre la Plaza 25 de Mayo hasta la Comisaría de la Seccion 1ra. Quien la hubiere encontrado y la entregare á sus dueños domiciliados en la calle Santiago del Estero núm. 228, recibirá una buena gratificacion, previniendo que el Banco ha recibido aviso el dia de la pérdida y que no entregará á nadie su importe. a31 v3s

LICITACION—POR 10000 CAMISAS y 10000 CALzoncillos—Por disposicion superior, el dia 12 del próximo mes de Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 10000 camisas y 10000 calzoncillos de lienzo con destino al Ejército.—Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se ha publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra—Buenos Aires, Agosto 12 de 1881.—El Comisario General. a14 v12s

LICITACION—LA COMISION DIRECTIVA DE la Exposicion Continental ha dispuesto poner á licitacion la confeccion del catálogo de la misma exposicion, á cuyo fin admitirá propuestas cerradas hasta el 10 de Setiembre á las 3 de la tarde, hora que las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados. Para mayores informes, ocurrir á la secretaría del Club Industrial, Rivadavia núm. 40 (altos), todos los dias hábiles desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m. s23 s10

MUCAMA SE NECESITA PARA DOS PERSOnas, Salta 116. a30 v3s

MUCHACHA niñera SE NECESITA CANGALLO núm. 1068. a28 v2s

MUCHACHO—SE PRECISA UNO MEJICO 458. a28 v3s

MUCAMO—SE PRECISA UNO EN LA CALLE Tacuarí 91. a28 v2s

MUCAMO CON RECOMENDACION SE OFREce; calle Córdoba 290 darán razon. a27 v4s

MUCHACHO DE 13 á 14 años SE PRECISA EN la calle de Corrientes 609. s1 v4

MUCHACHA DE 12 á 15 años PARA POCO SERvicio, se necesita Corrientes 1168. s30 v3s

MUCHACHA y UNA MUCAMA PARA IR á Quilmes, se necesitan Perú 496. s30 v2s

MUCHACHO DE 13 á 15 años SE PRECISA EN la calle Alsina 451. s30 v3s

MOZO PARA EL SERVICIO DE CAFÉ SE NEcesita con recomendaciones, Lima 414, café y billar. s1 v6

MUCAMO—SE PRECISA UNO CON BUENAS recomendaciones en la calle de Bolívar núm. 200. s1 v4

MUCAMA—SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Belgrano núm. 216. s30 v3s

MAQUINISTAS, HILVANADORAS, OJALADOras y aprendizas para camisas, se precisan 970 General Lavalle 970. s21 v2s

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm. 416 á 418 entre Artes y Cerrito. jl14 v14Novb

MUCHACHO DE 16 á 18 años SE NECESITA PAra el servicio de café y confitería, con buenas recomendaciones, Buen Orden 272. s30 v3s

MAQUINA DE COSER HOWE—SE VENDE una, calle de Estados Unidos 341, es casi nueva. s30 v3s

MUCHACHAS SIN CAMA COMO DE 14 años DE edad; se necesitan dos. Se les enseñará á planchar. Victoria 781. s30 v3s

MOTOR á VAPOR DE 3 á 4 CABALLOS, SE vende uno en la calle de Cuyo 456; se puede ver funcionar. s30 v3s

MATRIMONIO—SE OFRECE UNO ITALIANO, la mujer para mucama ó cocinera y el marido para cualquier trabajo, calle de Paraguay 618; ambos tienen recomendaciones. s23 v4s

MATRIMONIO—SE OFRECE UNO ITALIANO recien venido, la mujer para cocinera y el hombre para cualquier clase de trabajo ya sea para la ciudad como para el campo. Cerrito 94. s1 v4

MATRIMONIO ITALIANO—SE OFRECE UNO el marido es cocinero de profesion y la mujer para mucama, ambos con recomendaciones; no tienen hijos. En la calle de Tucuman núm. 44 darán razon. s30 v3s

MAYORDOMO—UN CABALLERO INGLES, con algunos años de experiencia en trabajos de campo, desea hallar colocacion como mayordomo. Dará buenas recomendaciones. Dirigirse por carta á "Mayordomo" en la oficina de esta imprenta. s28 v2s

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 130 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no se casa á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, porque encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

MANUEL MARANA, DE SAN FERNANDO—Teniendo conocimiento que este señor anda ofreciendo en venta algunas de las propiedades que tiene un este pueblo, aviso [illegible]

[illegible]

N [illegible] SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Moreno núm. 705. s30 v3s

[illegible]

OFICIALES [illegible] SE NECESITAN [illegible]

OFICIAL SASTRE ó MEDIO OFICIAL SE PRE[illegible]

[illegible]

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las diversas exposiciones de Paris [illegible] gran medalla de oro por las dentaduras [illegible] sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y restaurar su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA A RIVADAVIA

DENTADURAS

OFICIAL ZAPATERO DE CLAVETEADO EN bronce, se precisan para trabajar en la misma casa por piezas para señora y niña; Maipú 109. s1 v4

PEON DE COCINA SE PRECISA CALLE BUEN Orden 687. s1 v4

PEON CARRERO—SE NECESITA UNO QUE sepa trabajar en la ciudad, español y soltero, Bolívar 147. s1 v4

PIANO—SE VENDE UNO DE CONCIERTO DE escelentes voces y por un precio sumamente barato en atencion á su clase y estado; Perú núm. 752. s1 v4

PEON ITALIANO—SE OFRECE UNO PARA cualquier trabajo. Ocurrir San José 346. s30 v4s

PROFESOR—SE PRECISA UN BUEN PROFEsor de matemática, francés, etc. Ocurrir calle Venezuela 209, de 4 á 7 de la tarde. s30 v3s

PUERTAS VIEJAS, VENTANAS, REJAS, TIrantes, baldosas, tejas y tablas, se compran y venden Callao 15. s24 v21s

PROFESORA FRANCESA—SE OFRECE UNA con diploma, enseñanza completa. Ocurrir calle General Lavalle 378 (altos). s23 v10s

PUERTAS, VENTANAS DE REJA, PERSIAnas, marcos, contramarcos, cornisas, zinc, tablas, tirantes, tirantillos, tejas, se compran y venden Moreno núm. 1006. a5 v6s

PIANOS—EN EL ACREDITADO TALLER DE Francisco Caniggia se afina y se hace toda clase de composturas con toda perfeccion y prolijidad. Calle Salta núm. 160, entre Moreno y Belgrano. a28 v2s

PIANOS ARGENTINOS, CALLE CUYO 284. HEchos para el clima del país, premiados en todas las exposiciones, garantía efectiva de la fábrica H. M. Tiepolo, Cuyo 284. a23 v28s

PIANOS—UN RICO PIANO PERPENDICULAR cuerdas cruzadas gran formato y nuevo, se vende precio acomodado y garantido por cinco años. Nota: cambian y compran pianos usados, se afinan y se componen. Calle Alsina 691 entre Lorea y Zeballos. a17 v17s

PARTERA OFRECE UNA ASISTENCIA INmejorable por un precio sumamente módico recibe pupilas en su casa calle de Salta núm. 76. Espero de mis favorecedoras, se sirvan pasar por mi domicilio antes á recibir tarjeta. a26 v13s

PIANOS—LOS HAY DE TODOS PRECIOS NUEvos y usados desde 3000 pesos m|c hasta 14000. Tambien se componen y cambian usados, especialidad en composturas y afinaciones. Pianos de alquiler para tertulias y Estudios. Rivadavia 373, antes Piedad 790.—J. A. Medina. a5 v4sbre

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO, ELIxir Tónico Digestivo del doctor Hufeland. Este elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por excelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre. Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. a28 v2s

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

POR disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de URSULA, FRANCISCO ELIAS y don JUAN FRANCISCO DIAZ, para que en el término indicado se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, por conducto del escribano que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 28 de 1881—*José Letchós*. a3 v1s

QUINTERO—SE NECESITA UNO INTELIJENte y con recomendaciones, se prefiere sea casado. Libertad 412 (altos). s30 v3s

QUESO DE MESA 1a CLASE—AVISAMOS á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. **Fe v4P** 1882

REPARTIDORES DE FACTURA SE NECESItan en la calle Belgrano núm. 821; se los proporciona casa, comida y el 12 por ciento de la venta. s30 v2s

RUFINA PALACIO y PALACIO, NATURAL DE la provincia de Santander (España) y que hace dos años estuvo viviendo en la calle Lima 765—su hermana Clara desea saber su paradero, como igualmente gratificará á la persona que dé razon de ella. Pueden dirigirse Balcarce 42. s1 v6

REMATE JUDICIAL—POR DISPOSICION DE este Juzgado se rematará el dia diez y seis de Setiembre próximo, una finca de la propiedad de don Ludovico Rosa, tasada en la suma de treinta mil pesos moneda corriente, por cobro ejecutivo de pesos; previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.—Bolívar, Agosto 16 de 1881—*Pedro A. Duval* Juez de Paz. s21 v16s

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA, ESTRANJEra preferida, en la calle Belgrano 1041. a28 v2s

[illegible] núm. 593. a28 v2s

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, PRESENTESE de 3 á 4 de la tarde, Rivadavia 455. s28 v3s

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA CHACABUco 706. s27 v2s

SE VENDE UN pequeño NEGOCIO DE ALMAcen calle 25 de Mayo 208 darán razon. s30 v3s

SE OFRECE UN CHICO PARA TODO SERVICIO tiene 14 años, Belgrano 327. s26 v2s

SIRVIENTA ESTRANJERA—SE NECESITA una calle Alsina núm. 543. s30 v3s

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, CALLE Real de Flores 137. s1 v6

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO, SE PREcisa calle Belgrano 623. s1 v6

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA DE 14 á 18 años calle Libertad núm. 109. s1 v4

SIRVIENTA y MUCHACHA SE NECESITAN en la calle Belgrano 1041. s1 v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA italiana, calle Perú núm. 337. s1 v6

SE PRECISA UN APRENDIZ DE ZAPATERO Venezuela 716. s1 v4

SE VENDEN ALMACENES, CAFEES, CONFIterías y un reparto de pan que gana ochenta pesos diarios. Tucuman núm. 267. s1 v4

SE ALQUILA UNA SALA y DORMITORIO BIEN amueblados en casa de una familia inglesa, calle de Montevideo núm. 133. s1 v4

SE PRECISA UN PEON QUE SEA ITALIANO, dirigirse Alsina 337, panadería de San Juan, de 1 á 3 p. m. s1 v4

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA HOMBRES solos en casa de familia; para tratar calle Méjico 220. s30 v3s

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE UN MAtrimonio, se necesita Moreno 357. s30 v3

SIRVIENTE DIESTRO CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita en la calle de Piedad 572. s30 v3s

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION, tiene buenas recomendaciones. Calle Artes 196 escalera á la derecha, darán razon. s30 v3s

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO UN CUARto barato, en casa de familia, Piedad 512. s30 v2s

SIRVIENTA ESTRANJERA SE PRECISA PARA el servicio de una pequeña familia estranjera, calle Estados Unidos núm. 50 (altos). s28 v2s

SE OFRECE UNA PERSONA PARA LA COCINA ó para planchar y acomodar, con cama ó sin ella. Ocurrir calle de Gral. Lavalle núm. 748. s26 v3s

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIOnes de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio, calle General Lavalle 396. s23 v3s

SE VENDE LA FONDA SITUADA EN LA CAlle Uruguay 382. Su dueño la vende por tener que irse á Europa. s27 v3s

SIRVIENTE DE CATORCE á DIEZ y SEIS años para el servicio de dos personas, con cama, se necesita en la calle Venezuela núm. 218. s1 v3

SE OFRECE UN COCINERO español VIEJO EN el país y de formalidad, con buenas recomendaciones de las mejores casas del país. Calle de Rivadavia 520 darán razon. s1 v6

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA LA COcina de una corta familia y tambien para cuidar enfermos, con buenas recomendaciones y con ó sin cama. Para tratar calle de Comercio 455. s1 v6

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas situado en la calle de Independencia 514 esquina San José, único almacen. Para tratar en la misma casa á cualquier hora. s1 v4

SE VENDE LA CASA CALLE GARANTIAS 519; tiene 6 varas de frente por 32 de fondo, 3 piezas, cocina, pozo y demas oficinas. Para tratar Tucuman 653. s30 v3s

SE VENDE UN MOSTRADOR CON PIEDRA mármol, con muestra de vidriera y tres cajones para depósito de azúcar y yerba. Para tratar en la calle Belgrano núm. 821, á toda hora. s30 v2s

SE DESEA COMPRAR UNA LEGUA CUADRAda de campo flor á inmediaciones de una estacion de ferro-carril. Para tratar calle Veinticinco de Mayo número 190 hotel de l'Univers. s27 v4s

SE VENDE UN BUEN REPARTO DE PAN CON jardinera casi nueva y caballo muy bueno, se dará barato. Para tratar calle Tucuman 632 de 2 á 5 de la tarde. s27 v3s

SE VENDE LA PINTURERIA y FERRETERIA sita en la calle Santa Fé 209, esquina Libertad. Tambien se vende el contrato de la casa. Para tratar ocurrir allí. s26 v4s

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA con asistencia, en una casa decente, para una persona de respeto; calle de Charcas núm. 158, plaza General San Martin. s29 v7s

SE NECESITA UNA APRENDIZA DE CAMISAS blancas de hombre. En la misma casa se necesita una sirvienta para hacer mandados, calle Córdoba 670. s28 v2s

SE ALQUILAN TRES PIEZAS, UNA DE ELLAS amueblada, con pension ó sin ella, en el primer caso el precio es de 25 pesos por dia; casa de una familia española, Cerrito 102. s28 v2s

SE HA PERDIDO UN CABALLO DORADILLO con una pata blanca con la marca y contra marca de don Pedro Piñeyro; el que lo entregue en la calle Maipú 190 será gratificado. s28 v3s

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS EN el mercado mas central de esta ciudad. El dueño lo vende por asuntos de familia. Darán razon calle Rivadavia núm. 726 de 7 á 10 y de 3 á 5. s30 v3s

SE OFRECE UN COCINERO, ES HOMBRE MUY formal y sabe muy bien su oficio, con buenas recomendaciones de su conducta; calle Buen Orden 139 ó Moreno 208. s30 v3s

SE PRECISA UN MATRIMONIO, EL MARIDO para quintero, que entienda algo de jardín, y la mujer para cocinera, en un paraje de Campana. Para tratar hotel Buena Sorte, cuarto 23, de 8 á 9 de la mañana. s30 v3s

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE CONTRA los sabañones y que ha dado el mejor resultado á los expedicionarios al polo Norte. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. a26 v2s

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA SEñora que vivía en la calle de Venezuela núm. 798 por saber donde dirigirse y tener que urgentemente encontrarla por un asunto de interés. Ocurrir á la calle de General Lavalle 748. s30 v3s

SE ALQUILA UN ALMACEN EN LA CALLE de Córdoba núm. 102, que es una de las salidas del mercado Florida, lo mismo que locales espaciosos en el interior del mercado. Para tratar en la administracion del mercado. s30 v3s

SE VENDE LA CASA CALLE TUCUMAN 8[illegible] [illegible]

[illegible]

GASTON WORMS

[illegible] dentista americano [illegible]

[illegible] Al° perm.

SE VENDE UNA LINDA CASITA DE CUATRO piezas, moderna, con su buen pozo de balde; da el uno por ciento de renta y es barata; ... Zeballos entre Chile é Independencia. Para ver y tratar Garantías 128. s1 v4

SE NECESITA UNA NODRIZA CON FRESCA y abundante leche y que no tenga marido ni criatura, si es posible, y pueda presentar buenas recomendaciones de su conducta; Se prefiere italiana. Buen Orden 187, altos. s1 v6

SE ALQUILA ó SE VENDE UNA CASA-QUINTA situada en la calle Real de San José de Flores número 62, cuatro cuadras antes de llegar á la iglesia. En la misma casa ó en dicha calle núm. 51 darán razon. s1 v4

SE ALQUILA LA CASA CUYO ESQUINA RIO Bamba, propia para almacen, tiene un magnífico armazon, mostrador con piedra mármol y cuenta con todo lo necesario para abrir inmediatamente el negocio. Para verla y tratar Cuyo núm. 854. s30 v2s

SE VENDE EL MUY ACREDITADO ALMACEN Americano, calle Belgrano esquina Pichincha. Los deseosos de hacer fortuna en poco tiempo, apúrense á comprar este magnífico almacen, cuyo paraje, clientela y buen surtido, promete un porvenir muy seguro. El dueño lo vende por tener que atender á otra clase de negocio. s30 v2s

SE VENDEN EN LA CALLE LORRA Nº 119 y 114 dos casitas nuevas recien concluidas á pesos cada una y demás comodidades, cielo-rasos de yeso, ventanas y puertas de fierro, pisos de pino de tea, gas, umbrales de mármol. Para tratar en la misma casa núm. 114 desde las á 12 de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde. s1 v6 sbre

SE VENDE UN ESCELENTE CAFÉ SITUADO en el lugar mas concurrido del paseo de Julio, haciendo extraordinario despacho diario y con muy buena clientela. La causa de la venta es tener su dueño que retirarse para Europa. Se dará razon en la calle 25 de Mayo núm. 142, barbería. s1 v10

SE VENDE UN TERRENO DE MAGNIFICO porvenir situado en Barracas al Sud, distante 12 cuadras del puente de Barracas y tres cuadras del riachuelo; consta de 14 cuadras, una magnífica casa compuesta de seis habitaciones, aljibe, palomar, gallinero, etc. Se venderá el todo ó en fracciones al gusto de los interesados. Ocurrir en Barracas al Sud núm. 59 Mitre. s1 v6

SE VENDE UN CAFÉ RESTAURANT SITUADO en uno de los mejores parajes de la ciudad. El establecimiento está en un perfecto estado de restauracion, hace un año y posee una clientela numerosa. Los utensilios del café y los muebles de los cuartos están en estado perfecto, avaluándose el todo en 130,000 á 140,000 pesos. Pueden los interesados dirigirse por carta á la oficina de este diario con las iniciales A. S. s27 v27s

SE PREVIENE á TODAS LAS PERSONAS QUE tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núms. 7, 8 y 9 en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 60 dias á contar desde la fecha, pues teniendo que hacer reparaciones en ella, sino lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1881. Calle de Uruguay 692, último piso. s21 v21s

SOCIEDAD ANONIMA DE LOS CAMINOS DE Flores y Gauna—Se cita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria el Mártes 6 de Setiembre á la una de la tarde á fin de tomar en consideracion la memoria del año trascurrido é integrar la Comision Directiva. Perú núm. 87 2° patio.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881. s30 v6s

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO QUE PUEda disponer de 20 á 30 mil pesos para abrir una zapatería y fábrica de calzado al por mayor y menor. El que solicita el socio es inteligente en el ramo, y á mas tiene zapatería y mucha clientela, y por su corto capital no puede dar impulso al negocio brillante que tiene por abrir. El que desee asociarse será lo mismo que sea ó no zapatero. Pormenores calle Piedras núm. 383 darán razon. s30 v6s

SE ALQUILAN EN CASA DE UNA MUY CORta familia decente, española, 3 ó 4 piezas independientes con cocina, sin muebles, con agua corriente y toda clase de comodidades; se alquilan á un matrimonio ó á una corta familia que sean decentes. Se previene que las piezas son muy ventiladas, hermosas y con su balcon corrido á la calle. No habrá papel en la puerta, sino ocurrirá á los altos Chile 864 esquina á la de Buen Orden, muy central, se darán por precio acomodado, previniendo que no hay inquilino ninguno sino la mencionada familia. s27 v5s

TAPADOS PARA LA ESTACION, ID FICHUS y especial surtido en blondas de acero y chaquira, notable en ropa blanca y de luto, precio fijo, Las Filipinas, Suipacha 98. s28 v2s

TERRENO—SE VENDE UNO EN LA CALLE de Cuyo núm. 909, por la cantidad de cincuenta mil pesos moneda corriente. El que se interese ocurra á la calle de Tucuman núm. 766. s1 v4

✝

Margarita Cazon de Galignana—Q. E. P. D.—*Falleció el 28 de Agosto de 1881*. Cárlos M. Galignana esposo, Domitila Gonzalez de Cazon madre, y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos al funeral que por el alma de dicha finada se celebrará el Lúnes 5 del corriente en la iglesia de San Miguel, á las 11 de la mañana.

✝

Petrona Vasquez de Vela—Q. E. P. D.—*Falleció el 21 de Agosto de 1881*—La familia invita á sus amigos y relaciones al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará en el templo de San Miguel el Viérnes 2 de Setiembre á las 11 de la mañana.

✝

Fausto Lara—Q. E. P. D.—*Falleció el 1° de Setiembre de 1880*—María R. de Lara esposa, hija, madre hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en el templo de Monserrat el Lúnes 5 de Setiembre de 9 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de once. Es única invitacion. s1 v4

TERRENOS BARATOS y DE GRAN PORVEnir—En las Lomas de la Ensenada, futura capital de la Provincia, se vende un solar ó mas á precio acomodado. Para tratar, ocúrrase Chile 838, de 5 á 7 de la tarde. s27 v6s

TERRENOS PARA EDIFICAR—CALLE BELGRANO Vista, 14x51 varas; calle Paraguay entre Esmeralda y Maipú, 27x70; Ayacucho entre General Lavalle y Corrientes, 17x20, en 45 mil pesos; calle Belgrano, 10x35 en 25 mil pesos; Andes entre Paraguay, Charcas, 10x30, en 13 mil pesos; calle Rioja frente al hospital nuevo, 10x38, 14 mil pesos; Independencia, central, 19x70 en 8 mil pesos; Azcuénaga y Arenales, 36x60 en 110 mil pesos; Arenales y Junin, 20x40, 50 mil pesos; Córdoba esquina Azcuénaga, 20x26, en 32 mil pesos; Charcas esquina Bermejo, 28x30, 26 mil pesos; Arenales y Olivera 10x50 por 8 mil pesos; Lavalle, 20x00, bastante central, 19 mil pesos; Suipacha, 10x50, central, 70 mil pesos; Montevideo entre Córdoba y Temple, 10x19, 40 mil pesos; Santa Fé, 12½x50, 28 mil pesos. Alsina 50. s30 v2s

UN HOMBRE español, CASADO, DE EDAD 30 años recien venido, de profesion escribiente, desea colocarse en alguna oficina ó casa de comercio, para desempeñar los cargos que sus superiores tengan por conveniente. Dirigirse calle de Independencia número 15. s30 v

VENENO PARA RATAS, RATONES, LAUCHAS, etc. Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. s28 v

YESO NORTE-AMERICANO SUPERFINO para dentistas, escultores, etc., se encuentra en venta en la calle Uruguay núm. 402. s30 v

AVISOS NOTABLES

CAJISTAS

se necesitan en esta imprenta.

Aviso Oficial

CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los propietarios de las tierras que la Nacion vendió y que pertenecen á la Provincia que deben ocurrir á la Oficina de Directa á abonar sus cuentas con arreglo á la Avaluacion estipulada ó á reclamar de ella caso que no estuvieren conformes.

En la Direccion de Rentas se reune el Jurado que debe entender en estos reclamos, el que funcionará tres dias por semana durante un mes á contar desde el dia de la fecha.

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA, Setiembre 1° de 1881.—**EL GEFE.**

GUIA MENSUAL DE KIDD

APAREOIO

LA EDICION DE SETIEMBRE

CONTIENE:

Itinerarios de Ferro-Carriles.
Itinerarios de Vapores de los Rios y de Ultramar.
Itinerarios de Mensagerías.
Itinerarios de Tramways.
Guia de nombres y domicilios.
Nómina de Abogados.
Id de Escribanos Públicos.
Id de los Médicos.
Administraciones Públicas.
Municipalidad de Buenos Aires.
Diarios y Periódicos.
Consulados y Legaciones.
Directorio de Bancos y Ferro-Carriles.
Valor de las Monedas Estrangeras.
Buzones y Agencias de Correos.
Papel Sellado.
Pesas y Medidas.
Tarifa Postal.

Semilla de sésamo

y de lino, hay en venta en las calles de Reconquista número 182 y Rivadavia núm. 1432.

Al Hijo Pródigo

CALLE VICTORIA ESQUINA BOLIVAR

Se compran muebles usados y boletas del Monte de Piedad, siendo todo garantido; calle Bolívar esquina Victoria núm. 589.

Jabon de tocador Vaselina

Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no solo un artículo verdaderamente útil para el tocador, sino de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos. Se encuentra en todas las boticas.

J. A. BENNET, ÚNICO AGENTE, CALLE FLORIDA—195. s20 v4s

ARMAS
Se compran nuevas y usadas. Ocurrir Piedad 74. a27 v7s

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo
p.

CARRERAS EN NAVARRO
Las carreras de Sociedad tendrán lugar en los dias 26 y 27 del mes de Setiembre. Los programas se publicarán desde el 20 de Agosto.—LA COMISION. a5v27sbre

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE
Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle Salta núm. 611 entre San Juan y Cochabamba. a17 v178

JABON LEGITIMO DE WINDSOR
CITY SOAP WORKS DE LONDRES
Kelly é hijos, únicos Agentes en la República Argentina venden este jabon á precios reducidos
Casa principal: 563 y 534 Suipacha
Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 524
p.

LEY DE CERCAS de ESTANCIA
Se vende en esta Imprenta. Precio: 5 pesos m|c. cada ejemplar. perm.

Gabinete Medico Especial
Para llagas, fistula, tumores malignos sin operacion; enfermedades del aparato digestivo, urinario y venereo sifilitico por crónicas y rebeldes que sean.
Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m., de 12 á 3 p. m. y de 7 á 8 p. m.
72 Esmeralda 72, entre Piedad y Cangallo. a25 v25s

MUEBLES, PIANOS &!
Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapiería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

JOSE A. MEDINA
Participa al público en general y á su clientela en particular, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia núm. 373, donde siempre se encontrará en venta un surtido general de pianos nuevos y usados de las mas acreditadas fábricas de Europa y tambien construidos en el país.
En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos. 373 Rivadavia 373. a17 v17s

CEFERINO V. OROL
CONTADOR PUBLICO
Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidaciones de averias, de quiebras é insolvencia; sean judiciales ó extra-judiciales; arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio. Garay 187. a5v5sbre

Rom de Jamaica
(LEGITIMO)
Y COÑAC
De la acreditada casa de RIVIERE, GARDRAT y Ca.
Se vende por mayor y menor por Tomas Sheil. 120 calle Piedad 120. a28 v1 s

GUILLERMO A. ISARD
Cirujano Dentista
89-MAIPU-89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras.
89—MAIPU—89
ALTOS p.

GRAN LIQUIDACION
De la mueblería Nocetti y hnos.
Gran surtido de muebles
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
348—Belgrano—348 a19v20sbre

6a FERIA EN CHASCOMUS
A LOS SEÑORES HACENDADOS
La Asociacion Rural de Chascomus invita á los señores hacendados de la Provincia á concurrir con sus productos á la sexta Féria que tendrá lugar en esta ciudad en los dias 5, 6 y 7 del próximo Setiembre.
Para el pedido de local ó informes que necesiten pueden dirigirse á la Secretaría calle Belgrano núm. 2—Chascomús, Agosto 4 de 1881.—*Angus Ross*, Presidente.—*Saturnino Justo*, Secretario interino. a9 v6s

ANTONIO G. FRERS Y Comp.
AZUL
Avisan á los Sres. estancieros que se encargan de la compra y venta de campos y de haciendas vacuna y lanar, ya sea para invernar ó al corte para cria, contando para ese pronto y debido cumplimiento con plenos conocimientos de los campos y numerosas relaciones entre los principales hacendados del Sud.
Representados en Buenos Aires por los Sres Adolfo Pein y Ca.
Piedad 166? ó Bolsa de Comercio a30 v30sbre

GRABADOS EN MADERA
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera como ser retratos, frentes de edificios, libros ilustrados, autógrafas, carruajes, firmas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion y satisfaccion tanto en los precios y clases, grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujos ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos
H. D. WOODWELL
149 PIEDAD 149 a20 v30 S'bre

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde
Los LUNES vapor Diana para Rosario y escalas
" MARTES " Tridente " "
" MIERCOLES " Diana " S. Sta. Fé y escalas
" JUEVES " Tridente " Rosario y escalas
" SABADOS " Tridente " "
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados 35—Piedad—35. a3-p

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera
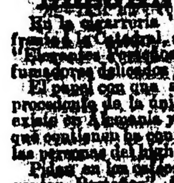
Centenares de personas que han usado este valioso Específico han sanado de este penoso enfermedad. Para enfermos constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.
Unicos depositarios—A. Eastman [illegible] Droguería Anglo-Inglesa [illegible]

ELEGANTES PORTEÑOS
En la cigarrería "La Catedral" San Martin núm. 6 (frente á la Catedral), se venden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados expresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.
El papel con que se han elaborado es de puro tabaco [illegible]
[illegible] Francisco Olivero y Cia. a12 v12s

La verdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE EN COLONIA

[illegible]

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS &.
[illegible]
41 RECONQUISTA 41
[illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía
78-ALSINA-78
Por el mismo
ATENCION
Sres. Estancieros
REMATE FERIA
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
EL LUNES 5
Y Martes 6 de Setiembre
De 60 carneros Rambouillet
PUROS
15 carneros Negretes puros
1 LOTE CARNEROS Y OVEJAS
NACIDOS EN EL PAIS
1 lote ovejas Bailleau
1 id id Imperiales } IMPORTADOS
4 id carneros Bailleau
1 id ovejas Imperiales
Invitamos á los Sres hacendados y cabañeros al remate féria que daremos en nuestra casa Alsina 78, el Lúnes 5 y Mártes 6 de Setiembre.
Los animales que venderemos á la mas alta postura y al contado son los siguientes:
60 carneros rambouillet puros de la cabaña del Sr. Dupertal (último lote).
15 carneros negretes de los Sres. Ocampo hnos.
Y varios lotes de carneros y ovejas importados de Francia y varios en el país. a30

Por el mismo
DE VEINTE NOTABLES
MORUECOS
Sangre pura RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada cabaña
"LAS ACACIAS"
PROPIEDAD de los Sres.
EDUARDO OLIVERA Hnos.
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El viérnes 2 de Setiembre á la 1
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro carril del Oeste, propiedad de los Señores Eduardo Olivera hermanos.
20 espléndidos Rambouillet argentinos, carneros del mas puro orígen, y cuya base como todos saben, fueron animales elejidos personalmente por el Sr. Gilber, del actual poseedor de la cabaña en Vdeville, habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija seleccion q' se ha hecho en su cabaña y á la contraccion é inteligencia empleados durante un largo lapso de tiempo que llegó á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados la fotografía de los primeros carneros de aquellos padres de la cabaña Gilber que puedan formar una idea exacta de la enorme diferencia que existe con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta.
Cuando se llega á la altura que hoy tienen los carneros de las acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los Sres estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados que han obtenido. a27

Por el mismo
De 50 carneros Negrette
ARGENTINO
Sangre pura original Negrette
DE LA CABAÑA
"EL ROSARIO"
DE LOS SRES.
FRANCISCO CHAS E HIJOS
EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE
A la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña «El Rosario».
50 espléndidos carneros Negrette Argentino cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:
Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id id Rural Argentina de 1870, id id id 1878, id gran medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, id id Exposicion Rural Argentina 1880.
Los señores Chas con el objeto de rematarlos en esta ciudad, han rehusado venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadísimos precios como podemos probarlo con nombres propios.
Prevenimos que se ha elejido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente, sin esperar la estacion oportuna (Octubre 1º) con gastos y trabajos, como habria sucedido efectuada dicha venta antes del dia mencionado.
Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos si exageramos calificándolos de excepcionalmente sobresalientes.
M18 d p 1|2v22Stbre

Por el mismo
Especial lote de 16 carneros
NEGRETES
2 CARNEROS PADRES NEGRETES
SANGRE ORIGINAL
Corderos magníficos de 12 meses
CRIADOS EN LA CABAÑA
BERNARDINO RIVADAVIA
EN MARCOS PAZ
Propiedad del Sr. D. F. Brunishorst
Fundada y formada por el conocido criador
SR. D. ENRIQUE MEYER
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. don Enrique Meyer, por primera vez y como una muestra del producto de la cabaña arriba mencionada.
16 corderos sangre pura original Negrete.
El crédito y justa fama que el Sr. Meyer tiene adquiridos como criador en la raza lanar, nos evitan entrar en pormenores largos é inútiles, diremos únicamente que las ovejas madres de estos corderos es de la mejor sangre que existen en ambas orillas del Rio de la Plata y fueron compradas al Sr. D. Yrran C. Mohr, criador de alta inteligencia y muy conocido como tal en este pais.
Uno de los carneros padres de la majada tipo en el número N. 34, importado y descendiente de la cabaña Schumacher en Falkenhagen.
Los criadores podrán juzgar de la bondad de estos corderos al examinarlos en nuestra casa Alsina 78, para lo cual estarán á la vista 5 dias antes del dia de la venta. a25

Por el mismo
Magnífico lote de animales
IMPORTADOS POR "TENIERS"
A la consignacion
DEL SR. D. DIEGO GETTING
3 TOROS Y 3 VACAS
SANGRE PURA DURHAM
1 yegua de tiro liviano servida
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Sábado 3 de Setiembre
A LA UNA P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de animales reproductores introducidos por el Sr D Diego Getting.
TOROS
Earl of Mercia 6 th—Nació Enero 16 de 1880, colorado.
Brabant—Nació Enero 23 de 1881 rosillo oscuro, animales procedentes de la afamada cria Duque de Monchester.
Peach Stone 43.741—Nacido Mayo 5 de 1879, rosillo, hijo de Osman Pachá 42.078 toro que ha ganado varios premios y sus hijos se venden por miles de libras en el Reino Unido.
VACAS
Red Rose—Rosilla nació Sbre. 21 de 1878, y servida Mayo 23 de 1881 por Duque of Darlington 7 th que ha sido vendido dos veces en remate por 2000 guineas.
Cambridge Violet 4 th—Colorada nació Junio 30 de 1878, servida Mayo 2 de 1881.
Lady Thorndale Butterfly—Rosilla nació Abril 24 de 1881.
EN SEGUIDA
Metora—Yegua zaina nacida Mayo 1879, servida Abril corriente año por el célebre padrillo "Welbeck" (véase Stud Book). Todos estos animales pueden inspeccionarse desde hoy en nuestra casa Alsina núm. 78. a26

Por el mismo
De tres cuadras de terreno
DIVIDIDAS EN 96 LOTES
EN SAN CARLOS
Con frente á las calles de 30 varas de ancho
Victoria, Venezuela y Almagro
Magníficos lotes altos
Y PAREJOS
Inmediatos á la Iglesia de San Carlos [illegible] Gas Argentino y Tramway [illegible] Flores—Quinta conocida por de Arroyo
El Jueves 8 de Setiembre (dia de fiesta) A las 3 1/2 en punto de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios, estos magníficos terrenos, cuya importancia está á la vista de todos, pues su situacion tan inmediata al 11 de Setiembre y los terrenos que debe ocupar la futura gran Estacion del Ferro-carril del Oeste, que aunque no está fijado aun no puede alejarse de aquella zona, por tener ya plantados sus depósitos allí, tienen forzosamente que repercutir sobre esta localidad.
Los terrenos tienen frente á la calle Victoria de 30 vs. de ancho, calle Almagro ó Circunvalacion de igual ancho, Venezuela y otras sin nombre, todas abiertas, son muy altos y parejos, inmediatos á la iglesia y pueblo de San Carlos, gas y tramway Argentino.
El terreno se compone de tres manzanas divididas en lotes de 10 vs. de frente por 40 ó 50 vs. de fondo, las esquinas de 18, 20 y 30 vs. de frente por [illegible]
Se entregarán [illegible] planos que servirán para el acto del remate y que podrán obtenerse en nuestra casa Alsina 78. a25

Ultimo remate de la estacion
ESPLENDIDO LOTE
DE 60 SOBRESALIENTES
CARNEROS RAMBOUILLET
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la renombrada
CABAÑA
EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr. Emilio Duportal
[illegible]
ALSINA N. 78
EL LUNES 5
Y Martes 6 de Setiembre

Por el mismo
9 Potrillos y 6 potrancas
DE CARRERA
Procedentes del afamado Stud
"LAS ROSAS"
PROPIEDAD
Del Sr. Don Guillermo Kemmis
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Lúnes 12 de Setiembre
A LA UNA P. M.
Venderemos y alquilaremos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales de carrera del muy conocido Stud del Sr. Kemmis en la provincia de Santa Fé.
NOTA—Los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Alsina 78, por catálogos detallados de los animales que pondremos en venta. a27

M. Billinghurst é hijos
De dos fracciones de terreno
En el Partido de Barracas al Sud
Inmediatos á la Estacion Lanús
PERTENECIENTES
A DON DEMETRIO PEREYRA
De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia
DR D. SALUSTIANO J. ZAVALIA
El Domingo 4 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de las 2/3 partes de su tasacion, de las dos fracciones de terreno arriba designados, en la forma siguiente:
El primer lote tiene 213 metros por el costado del frente al Oeste 163 5|100 al Este 179 70|100 al Norte y 381 24 1|100 al Sud, tasado en ps. 9000 m|c.
Base para la venta 6000 ps. m|c.
El segundo lote tiene 57 metros frente al Oeste con fondo por el costado Sud de 431 [illegible] 1|100 por el costado Norte 381 24 1|100 formando el contra-frente al Este en 43 48 1|100, tasado en ps 3000 m|c.
Base para la venta ps. 2000 m|c.
El remate se efectuará en los mismos terrenos: debiendo los interesados partir por el tren de las 10 y 25, y bajar en la Estacion de Lanús; previniendo que exigiremos la entrega de 10 p. o|o antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. a25

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
«Sociedad Industrial del Rio de la Plata»
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del F. C. del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion; de órden de Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion
del Banco de la Provincia
El Miercoles 5 de Octubre proximo
A las 12 en punto del dia
Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:
Primero—La fábrica con sus grandes edificios construido sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1|3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 19 telares de 4 y de 4 4 armaduras, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Hougel-Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automáticos de 3 cilindros para lavar las lanas, 8 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 36,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3.610,320 m|c.
Base acordada para la venta ps. 1.808,163 m|c.
Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50|100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud.
Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.
Tercero—Todas las mercancias para la fabricacion, como: tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc., al mas alto precio y dinero de contado.
Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demas enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.
Prevenimos á los interesado que al comprador de los inmuebles le exijiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo
DE LA PRECIOSA CASA - QUINTA
En el pueblo de Belgrano
Calle Castelli núm. 36 y 38
ESQUINA A LA DE MAIPU
Conocida por de Berger
Enfrentando, calle por medio, con la regia mansion del Banquero Sr. Corti
De órden de su propietario
BASE PARA LA VENTA: $ 250,000 m|c.
El Juéves 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente.
De la valiosa casa quinta arriba designada, cuyo terreno se compone de 50 varas frente á la calle Castelli, por 100 de fondo por la de Maipú. Su edificio consta de 7 hermosas piezas principales con pisos de tabla, baldosa y mármol, cielo-rasos, construido en cal con maderas duras, una espaciosa cocina forrada en azulejos, aljibe y una cisterna inmediata á este para depósito de agua. Otra pieza destacada del edificio principal con ventanas á la calle y al jardin.
Quinta—Un gran parral en el centro con un largo de fierro de 70 varas de largo y en las paredes laterales parras en espalderas; en los macizos frutas exquisitas y flores y arbustos de adorno. Esta quinta es una especialidad en uvas y peras importadas de Francia.
Al fondo está el departamento del servicio, compuesto de cuatro piezas, tres altas y una baja, cochera, caballeriza, conejera y un gran gallinero con pieza de material para los nidales; porton de fierro para la entrada, gran pileta de material y pozo de balde. El todo de la propiedad está en perfecto estado de conservacion y cultivo pronto para ser ocupada.
Títulos irreprochables.
Prevenimos á los interesados que exijiremos la entrega de un 5 o|o antes de firmar el boleto de venta.
Por otros pormenores ocurran á nuestro escritorio, San Martin 90. a25

Bollini, Muro y Ca.
CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
28—BOLIVAR—28 perm

Por el mismo
De dos lindas fracciones de terreno
132,500 VS. CUADRADAS
SITUACION INMEJORABLE
Y DE GRAN PORVENIR
Parroquia de San Cristóbal
BASE BAJISIMA
EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
En los mismos terrenos por órden del Banco Hipotecario procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terrenos, forma irregular. Parroquia de San Cristóbal, compuesto el todo de 132,500 varas cuadradas.
La primera fraccion linda por el Sud con los Sres. Pereyra y Corto, por el Este el mismo—y la otra fraccion por el Norte con los Sres. Seeber y Viñales, y calle por medio con el Cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Costa.
La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre Rios, linda por el Sud con el Sr. Mac-Lean, por el Sud Este con Seeber y por el Oeste calle por medio con la anterior fraccion.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica.
La base para la venta será de ps. 1 por vara cuadrada.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. a28

Por el mismo
JUDICIAL
Interesante para jugueteros
MERCEROS ETC.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio
DOCTOR DON CARLOS DIMET
LIQUIDACION de una JUGUETERIA
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 28
El Martes 6 de Setiembre
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
Venderemos en remate público al contado y sin retirar lote, gran cantidad de juguetes finos y ordinarios, juegos de todas clases, toy books, libros para niños en español é inglés, una cantidad de las célebres mariposas de gran fay, carteras y porta-monedas, bracaletes de filigrana y otros, prendedores, botones, lápices de pizarra, dumbells, [illegible] Bohemia y muchos otros artículos.
En seguida—Varios estantes, una puerta de cedro, vidrieras, etc., una prensa de copiar y otros artículos que [illegible] á la vista. Por datos á nuestra casa Bolivar núm. 28.
Al mismo tiempo—Por liquidacion de los artículos que no se recibieron y otros que quedaron sin vender, pertenecientes al concurso de don Santos Romano [illegible]
Gorras para ciclo, encajes de punto, medias de hombre y de señora, pañuelos de seda, [illegible] etc. a27

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
CALLE DE SANTA-FE
Entre las de Uruguay y Paraná
[illegible]
EL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE
[illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
J. GOFFRE ED. FERMEPIN
EN LA CASA CALLE CANGALLO 208
LOS DIAS JUEVES 1º Y VIERNES 2 DE SETIEMBRE
Venderemos todo el surtido de la casa, que no detallamos por su mucha estension. a25v2sbre

Por el mismo
EN SAN JUSTO
DE una BUENA PROPIEDAD
Con 4 piezas de material
EL JUEVES 8 DE SETIEMBRE
(DIA DE FIESTA)
A LAS 4 DE LA TARDE
POR ORDEN
DEL BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Justo edificada en terreno de 12 varas de frente á la plaza por 100 vs de fondo con cuatro piezas etc. etc.
Está propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Beltran Lalan quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de pesos 16 000
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a28

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
Y EDIFICIO
En la calle Balcarce N. 36, 38 y 40
AL LADO DE LA ADUANA
CERCA DEL CONGRESO NACIONAL
A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo
Y de todas las Oficinas Nacionales
TITULOS GARANTIDOS
15 vs. de frente por 36 3|4 de fondo
2a Y ULTIMA RETASA
BASE CASI DE VALDE
273.014 PS. M|C.
El Mártes 27 de Setiembre
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de don Calisto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce núm. 36, 38 y 40; el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 36 3|4 de fondo al Este.
Ojo al local y á lo estramadamente bajo de la tasacion 409,520 ps. m|c. 2|3 partes y base de venta 273 mil catorce.
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. a1

Por el mismo
PARROQUIA SAN CRISTOBAL
De 2 grandes terrenos
CON FRENTE A 3 CALLES
El Domingo 11 de Setiembre
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE
BASE A 1 $ MIC. VARA CUADRADA
Orden del Banco Hipotecario
Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos parroquia San Cristóbal el primero con frente á tres calles públicas con 60 vs frente al Este y 102 1|2 vs fondo, lindando por el frente calle Santa María en medio con don Felipe Crós, por el fondo calle Santa Elena con Antonio Brun, por el Norte calle Australia en medio con don Emilio Aguirre y por el Sud con don Luis García.
El 2º terreno con frente tambien á tres calles públicas consta de 60 vs frente al E. por 102 1|2 vs fondo, lindando por el frente calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion, por el fondo calle sin nombre, por el N. calle Australia en medio con Aguirre y por el Sud con Bates.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar un crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de un peso moneda corriente la vara cuadrada.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. a28

Por el mismo
JUDICIAL
CONCURSO
De D. Juan F. Vilaró
De 2 lindos lotes de terreno
Con tasaciones risibles por lo bajas, que se venderán en los puntos donde se encuentran ubicados en la forma siguiente:
EL DOMINGO 11 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, dos preciosos terrenos en el pueblo San José de Flores, situados en los terrenos conocidos por de Quirno, señalados con los núms. 10 y 11, á 5 ó 6 cuadras de la plaza en direccion al Oeste, cerca de la estacion del tramway, con una area cada uno de 20 vs 00 cents. de frente al Este por 54 vs de fondo al Oeste, tasados cada uno en 7,317 ps m|c.
2|3 partes y base de venta 4,812
OTRO
UN LOTE EN EL MISMO PUEBLO
De la misma procedencia
El Domingo 11 de Setiembre
A las 3 de la tarde
Venderemos este magnífico lote de terreno situado en el pueblo de San José de Flores formando esquina á las calles Union y Quirno, con una area de 20 vs de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, tasado en 7,750 ps m|c.
2|3 partes y base de venta 5,167 ps. m|c.
Títulos garantidos. Pormenores á nuestra casa Bolivar 28. a2

Por el mismo
JUDICIAL
Concurso de D. Juan F. Vilaró
DE UN BUEN TERRENO
En el Pueblo "Lomas de Zamora"
EL DOMINGO 18 DE SETI'BRE
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, un precioso terreno en el pueblo Lomas de Zamora, lindando por el Norte calle por medio con la gran quinta del Sr. Gnocchio, calle conocida por colonia de Bonorino, á 4 cuadras de la Estacion en direccion al Este, su area se compone de 85 vs de frente al Este por 65 de fondo al Oeste, tasado en 6,337 ps m|c.
2|3 partes y base de venta 4,225 ps m|c. a2

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO TERRENO
En Barracas al Sud
Perteneciente al mismo concurso
EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público un magnífico terreno en Barracas al Sud, perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, situado á cuatro cuadras del Puente [illegible] en direccion al Sud, lindando por el Sud, con la curtiembre del Sr. Carolo y por el fondo sobre el Este con la fábrica del Sr. Palau, con una area de 17 varas de frente al Este por 50 de fondo: tasacion 14,343 ps m|c.
2|3 partes y base de venta 9562 ps m|c.
Ojo á lo bajo de las tasaciones
Títulos garantidos. Pormenores á nuestra casa Bolivar 28. a2

Ponsati y Santa Ana
DE MUEBLES Y ALHAJAS
En nuestra casa Bolivar 93
EL SABADO 3 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
Venderemos por liquidacion de una joyeria al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de alhajas finas como tambien un buen surtido de muebles y artículos de bazar.

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE PROPIEDAD
CALLE BELGRANO 947
8 1|4 vs. de frente por 63 de fondo
TASACION $ 181,015
2|3 PARTES 120676 $
SUMAMENTE BAJA
ESPLENDIDA LOCALIDAD
POR EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
10 HERMOSAS HABITACIONES
[illegible]
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet [illegible]

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO
De una espléndida propiedad
HECHA A TODO COSTO
CON 9 HABITACIONES
Y a 1 cuadra de la Iglesia
FORMANDO ESQUINA
A LA CALLE BUENOS AIRES Y SALTA
50 varas de frente por 45 de fondo
BASE PS. 30.000 M|C
El Domingo 11 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde en punto venderemos por órden terminante de su dueño, mejorando la ínfima base de 30.000 pesos á la mas alta postura y al contado. La casa se compone de 9 habitaciones de material, pisos de tabla y cielos rasos 2 portones de hierro, cocina, caballeriza, letrina y pozo.
El terreno se compone de 50 varas de frente formando esquina por 45 de fondo.
El comprador entregará el 5 p o|o al firmar el boleto de compra venta.
Títulos buenos
Por mas informes Rivadavia 85. a1

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE QUILLANGOS
CUEROS ETC.
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR NUM. 7
El Viérnes 2 de Setiembre
A las 12 en punto del dia
Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion los siguientes artículos:
Un quillango de guanaco, 1 id de gama y gato, 1 id de guanaco, 1 id de cuero de avestruz, 1 id id, 8 cueros de carneros blancos, 3 id de color, 8 tricotas de lana, 1 cuero de serpiente boa, 3 sobre-puestos de gama y varios otros artículos.
AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de varios—Muebles nuevos y usados Alhajas, y un rico piano
Al mismo tiempo de vender los artículos arriba mencionados, venderemos un buen surtido de muebles, juegos de sala de varias clases, roperos, bibliotecas, lavatorios, cómodas, camas, sillas y varios otros muebles que estarán en Exposicion dos dias antes del remate
En seguida Venderemos un piano perpendicular en perfecto estado y un buen surtido de alhajas.
La venta se hará al mejor precio y al contado.
Mas informes Bolivar núm. 7. a26

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
De 12 magníficos lotes
DE TERRENOS
EN BELGRANO
Compuesto cada uno de 32 1|2 vs. de frente por 65 de fondo
Y 17 LOTES MAS EN SAAVEDRA
Que unidos forman una área de 50 vs de frente por [illegible] de fondo
Tasacion sumamente baja
El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en Belgrano, en los mismos terrenos donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado estos lindos terrenos de gran porvenir, cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de los terrenos situados en Belgrano y en Saavedra pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Manuel Piera.
Terrenos en Belgrano—Cuatro lotes de terreno que están situados en la parte baja del pueblo de Belgrano, y señalados con los números 4, 7 y 8 de la manzana letra Y, en el plano general de los terrenos y miden cada uno 22 1|2 vs igual á 28 mts 145 ms. de frente por 65 vs igual á 56 mts 29 cent. de fondo y lindando por el Norte calle de Castelli en medio con don Casimiro Elisco y Antonio Silva, por el Sud calle de Moreno en medio con terrenos municipales, por el E. calle Novena en medio con los señores Nuñez, Macias y Montes y por el O. con don Nicásio Panaduro y don Antonio Marechal, tasado en la suma de ps 18000 m|c.
Cuatro lotes mas de terreno situados en el mismo parajo de los anteriores señalados con los núms. 5, 6, 7 y 8 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 ms. de frente por 65 vs igual á 56 mts 29 cent. de fondo los que lindan por el Norte [illegible] Décima en medio, con terrenos municipales, por el fondo al N. con la mitad de la manzana letra A, y por el O. calle Novena en medio con los cuatro solares deslindados, tasados en la suma de ps 9,750 m|c.
Cuatro lotes mas de terreno situados en el mismo parajo de los anteriores, señalados con los números 1, 2, 3, y 4 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 22 1|2 vs igual á 28 mts 145 ms. de frente por 65 vs igual á 56 mts 29 cent. de fondo los que lindan por su frente al N. calle de Castelli en medio, con don Juan A. Lois, doña Clara Santana, don Luis Mon y doña Eulogia Martinez, por el fondo al S, con los lotes 5, 6, 7 y 8 de la misma manzana, por el E. calle Décima en medio con terrenos de la Municipalidad y por el O. calle Novena en medio con el lote núm. 4 de la manzana letra Y, tasados en la suma de ps 6,500 m|c.
Seis ranchos con paredes de barro, techos de paja y puertas de pino los que se hallan en regular estado de conservacion, tasados en la suma de ps 1,200 m|c.
Terrenos en Saavedra—Diez lotes de terrenos situados en el pueblo de Saavedra, señalados con los Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10, los cuales están todos unidos en la manzana núm. 226, compuesta de un area total de 100 vs igual á 86 mts 60 cent. de frente al N. E., por 50 vs igual á 43 mts 30 cent. de fondo al S. E. los que lindan por su frente calle de Acosta en medio, con el Sr. Saavedra, por el fondo con D. Florencio E. Nuñez y los lotes que se van á deslindar, por el N. E. calle del Pampero, en medio con los Echegaray y Rocha y por el S. O. calle sin nombre en medio, con el señor Gonzalez, tasados en la suma de ps 5,000 m|c.
Siete lotes mas de terreno, situados en el mismo parajo de los anteriores señalados con los núms. 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18, los cuales estan todos unidos en la misma manzana anterior, número 226, y que comprenden una área de 80 vs igual á 60 mts y 28 cent. de frente al S. O. por 50 vs igual á 43 mts 30 cent. de fondo al N. E., los que lindan por su frente, calle sin nombre en medio con el señor Gonzalez, por el fondo con los señores Macias, Montes y Nuñez, por el S. E. con los señores Macias y Montes, y por el N. O. con los lotes antes mencionados, tasados en la suma de ps 4,000 m|c.
Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de estas tasaciones.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario.
El comprador ó compradores, estarán obligados á entregar el 5 o|o sobre el valor en que se venda.
Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. a14

IMPORTANTE REMATE
EN PATAGONES
DE LAS PROPIEDADES
Que se espresa en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público, el dia 15 de Setiembre y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Vicente Dasso, de dos fincas situadas en el Partido de Patagones de propiedad del mencionado Dasso.—La primera en el pueblo del Cármen, compuesta de tres habitaciones, un zaguan y una cocina, en un solar de terreno compuesto de 17 metros 752 milímetros de frente al S. O. por 43 metros 30 centímetros de fondo al N. E., lindando su frente y fondo con calles públicas, por el costado S. E. con la casa testamentaria de don Jaime Harriay por el N. O. con la casa de don Domingo Pita. La segunda, en el pueblo de Viedma, compuesta de 7 habitaciones, un zaguan, una cocina, un granero y dos galpones, en un solar de terreno compuesto de 34 metros 64 centímetros de frente al N. E. por 43 metros 30 centímetros de fondo al S. O., lindando su frente con calle pública, su fondo con terrenos de propiedad pública, por el costado N. O. con la casa de doña Adelaida Martinez, tasada en la suma de $1,800 pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de las tasaciones.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—*Pedro Bicourt*—Escribano Secretario, Cabildo 2° patio. a20

Massot Hnos.
Colosal remate y Exposicion
DE BRILLANTES
ALHAJAS Y ELECTRO-PLATA
Liquidacion! Liquidacion!
5.000,000 DE PESOS M|C.
O sean mas de 200,000 pfts.
Por cuenta y órden de una Casa Mayorista de Rio Janeiro
FACTURAS recien introducidas á Buenos Aires
¡ATENCION CAPITALISTAS Y JOYEROS!
OCASION UNICA DE COMPRAR ALHAJAS Y BRILLANTES DE GRAN VALOR A CUALQUIER PRECIO
Exposicion abierta á todas horas del dia
En la calle de Perú 44
AL LADO de la TIENDA "CIUDAD DE LONDRES"
DE NOCHE! DE NOCHE!
El Juéves 1º, Viérnes 2, Sábado 3, Lúnes 5 y Mártes 6 de Setiembre á las 7 de la noche, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, los valiosas facturas de brillantes, alhajas y artículos de electro-plata, valor de mas de CINCO MILLONES de pesos moneda corriente, recien introducidas y por cuenta de una Casa Mayorista de Rio Janeiro, las que están en Exposicion Pública, en la casa calle del Perú núm. 44, y cuyo pormenor es el siguiente:
[illegible]
etc., etc., etc.
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
Una casa, una chacra y un terreno
EN PONTEVEDRA, Partido de Merlo
Perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Valtolina
RETASA BAJISIMA
El Domingo 25 de Setiembre, á la una del dia, remataremos en el Pueblo de Pontevedra, al mas alto precio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Saenz y como perteneciente á la testamentaría de don Fortunato Valtolina, una casa en Pontevedra (Partido de Merlo), formando esquina y edificada en el solar señalado en el plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno en que está edificada se compone de 21 varas de frente por 50 de fondo.
El edificio tiene 4 piezas bien construidas, revocadas interiormente en cal, cocina y demas oficinas.
La retasa importa la insignificante suma de 20,000 pesos m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2|3 partes, que son 13,334 ps m|c.
OTRO TERRENO—En seguida remataremos el terreno contiguo al anterior señalado en el Plano con el núm. 18, el cual se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo.
Está retasado en la suma de 1,500 pesos m|c y no admitiremos oferta que no exeda de las 2|3 partes, que son 1000 pesos m|c.
CHACRA—En seguida y en el mismo acto, remataremos la chacra, la cual se compone de 10 manzanas de terreno, señalada en el Plano núm. 2, del citado Pueblo de Pontevedra, con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j.
Esta chacra tiene buenos edificios, como dos cuadras de monte, con mas de mil árboles, trescientas parras de mas de 3 años, toda cercada de cina-cina, etc.
La retasa importa la pequeña suma de 21,000 ps m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son 14,000 ps m|c.
Para ver las tasaciones etc. á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24. a21

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno en pueblo de Moreno
Retasado
El Domingo 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos en el Pueblo de Moreno, al mas alto precio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor Saenz y como perteneciente á la testamentaría de don Fortunato Valtolina, un terreno en Moreno, señalado en el plano respectivo con los núms. 18 y 27, cuya área se compone de 120 metros 90 cts. de frente al S. E. por 250 metros 80 cts de fondo al N. O.
La retasa importa la suma de 12,000 ps. m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 8000 ps.
Para ver las tasaciones etc. á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24.
NOTA—El remate se tendrá en el Hotel frente á la Estacion donde estará la bandera. a21

Por el mismo
DE DOS LINDAS CASITAS
Y UN TERRENO
En la Capital de la República
CALLE DE ALMAGRO
ENTRE GAONA Y CANGALLO
A una cuadra y media de la calle Piedad
BASES BAJISIMAS
La 1a base de venta 15,000 ps.
La 2a id id 38,000 ps. y la 3a id id 3,500
PRODUCE MAS DEL UNO Y 1|2 POR CIENTO
El Domingo 4 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes preciosas y bien construidas casas y terreno, que detallaremos en seguida:
1ra casa calle de Cangallo y Almagro—Tiene esta hermosa casa hecha en cal y á todo costo, con materiales de primer órden, tres piezas, pozo letrina, toda cercado de pared, dos ventanas de reja á la calle, pisos de tabla, puertas vidrieras, etc.
El terreno mide 10 vs de frente por 30 de fondo; pero como siempre la venta es *ad corpus*.
La base de venta es la pequeña suma de 16.000 ps. m|c.
Los títulos de primer órden.
2a casa calle Almagro entre Gaona y Cangallo—Esta magnífica casa es de dos departamentos, cuatro hermosas piezas, gran portada, en la entrada, edificada con cal y material de primer órden, pisos de madera y patios embaldosados, pozo, letrina, gallinero, etc.
El terreno mide 20 vs de frente por 30 de fondo; pero como siempre la venta es *ad corpus*.
La base de venta es la insignificante suma de 38.000 ps m|c. Los títulos son de primer órden.
3a—Terreno calle Almagro y Cangallo.—El terreno mide 30 vs de frente á la calle de Almagro por 30 de fondo, casi al lado de la calle de Cangallo y linda por el fondo con la antigua quinta de Algarrabarry, hoy de Vidal Dorna.
La base es la ínfima suma de 3.500 ps m|c. Títulos de primer órden.
NOTA—En la calle de piedad frente á la quinta del Sr. Burnichon habrá una bandera que indicará el local del remate. Los interesados tienen todas las líneas de tramways de [illegible] que los conduce á dicho local.
Estos parages están rodeados de hermosas casas quintas, y allí se forman los Domingos y dias de fiesta grandes reuniones de paseantes. Las dos casas que remataremos están alquiladas y producen mas del 1 1|2 p. o|o.
Por mas informes, y ver los títulos, á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 24. a24

Basail y Constenla
JUDICIAL
POR ORDEN DEL SR. JUEZ
DE COMERCIO
Dr. DON JUSTO P. ORTIZ
Y por cuenta del concurso
De los Sres. Hugo Gresen y Ca
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 14
El Viérnes 2 de Setiembre á las 12 del dia, procederemos á vender en remate público, al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por cuenta del concurso de los Sres. Hugo Gresen y Ca. todas las existencias que en parte se detallan á continuacion:
2 balanzas con pesas Mantels y Pfeiffer.
20 atados flejes, una carretilla para fardos, dos mesas de clasificar lana con caballetes, dos escaleras de apilar, un pié de gato, dos planchas para pilas, una terrerola de veneno, una id con resto, doscientos veinte y cuatro lienzos para lana, una carretilla para lana, una máquina de desgranar maíz, una mesa grande de pino, una prensa de copiar, un escritorio comercial, uno chico, sillas, un banco, una escalera, 1 lote papel hilo, pieza de letras y números, una mesa, escritorio pino, cinco cajones con antisárnico, un lote lienzo é infinidad de otros artículos como ser: arpillera etc. etc.
ADEMAS—Un tilbury con guarniciones para uno y dos caballos, cuya tasacion es de 4000 ps. m|c. por el todo. El tilbury es propio para barraqueros, corredores.

Juan Manuel Perez
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
El dia 7 de Setiembre proximo
A LAS 2 DE LA TARDE
En el antiguo hotel Provenze
Conocido tambien por la fonda Francesa
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el espediente sobre administracion del ab-intestato de don Juan Laborguie que tramita por la Secretaría de don Estanislao Lopez, se procederá á vender en el local, dia y hora indicados, los bienes siguientes; previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes del valor de su tasacion.
A SABER—Palos para prensa, 14 palas, 18 carretillas de mano, 1 pié de gato, 1 banco de carpintero, un rastrillo americano, 23 listones de pinos para corrales, un tiranteo arunday, tres baldes de suela sin fondo, una escalera de mano, una balanza hamburguesa de 2500 libras, 150 atados flejes para bordalesas, 80 atados flejes para pipas, una piedra de afilar, [illegible] de madera con 41 dientes de fierro, 100 cueros de potrancas salados, 300 cueros potrillos chicos tambien salados, 80 id id salados, dos carros grandes de vara con guarniciones y cadenas, un carro de vara con sus aperos, [illegible], 4 bancos de pino, 3 mesas de pino, una batería cocina, 7 arb. semillas de alfalfa, una máquina de hacer morcillas, una id para hacer salchichones, dos mesas de pino, una palanca, dos romanas de mano, un molinillo, una máquina para hacer queso de chancho, una batea, un gallinero con techo de zinc, cuatro caballos, una máquina americana para cortar pasto, un arado, una cocina económica, dos mesas de pino, una fiambrera, dos carretillas de mano, un banco de carpintero, un tilbury de dos ruedas, una prensa de enfardar un pié de gato, una máquina para hacer chorizos, dos mesas de pino, un armero, seis palas de puntear, un carpidor, dos picos, una volanta de cuatro ruedas, cuatro mil macetas para plantas, sesenta piolas para veredas, 600 tejas, 12 sillas y 2 sillones asiento de esterilla, una pequeña cama de fierro con colchon, un sofá de crin y dos sillones, un aparador de guindo, dos mesas redondas, un lavatorio de piedra mármol, una marquesa grande, una cómoda de caoba, 8 tachos de cobre, una bomba, una máquina para matar hormigas, 25 varas caño de goma, y 1704 bordalesas vacias.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881. Para mas informes al rematador Chascomús calle Cuba 31. a18

Saturnino Martinelli
JUDICIAL
En el Pueblo del Saladillo
DE 1012 OVEJAS AL CORTE
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos se ha dispuesto la venta en público remate por el martillero Don Saturnino Martinelli el dia 7 de Setiembre del corriente año á las dos de la tarde de los bienes pertenecientes á la testamentaría de Don Pedro Goyr, cuyo pormenor es como sigue:
1.012 ovejas al corte tasadas 40 pesos una. [illegible] una legua del pueblo del Saladillo. a20

Benjamin Sastre y Ca.
DE UN PRECIOSO SITIO
Y COMODA CASITA
Ubicados en calle Juncal 216 antiguo
Y 356 ACTUAL
[illegible]
BASE PARA LA VENTA
PESOS 40000 M|C
[illegible]

Eulogio Cuenca
MAGNIFICO TERRENO AL NORTE
FORMANDO ESQUINA
Calle de Charcas y Sda. Bermejo
[illegible]
RODEADO DE GRANDES EDIFICIOS
A 1 CUADRA DEL TRAMWAY
Y DE LA CALLE SANTA-FE
[illegible]
BASE PARA LA VENTA 25.000 PS. M|C.
VALE 50.000 [illegible]
El Domingo 11 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé este magnífico terreno (por separacion de una sociedad) situado en el mejor local de Buenos Aires, el terreno mas alto que hay en esa inmediaciones, rodeado de casas de familia y de negocio, á media cuadra del tramway, frente á un gran establecimiento de molino á vapor que se está construyendo. Este terreno tiene ya hechos los cimientos de dos calles, es preciso ver el terreno para ver lo magnífico que es, 30 vs á la calle Charcas por 28 ½ la de 2a. Bermejo, viendo á ver todo frente, se puede vender tambien en 3 lotes de 10 varas.
El precio es regalado, pues los dueños lo quieren vender por eso lo han puesto un precio tan bajo.
En fin alerta y no faltar el Domingo 11 de Setiembre á las 2 de la tarde.
Por mas datos al rematador, calle San Martin 31. 3o. patio. a1°

Por el mismo
JUDICIAL
Por orden del Sr. Juez de 1a. Instancia
DOCTOR TEDIN
LINDISIMA CASA
Calle Comercio N. 73
FRENTE MISMO A SAN TELMO
Al lado de la Facultad de Medicina
GRAN RETASA
Base anterior 102,118 ps. m|c
BASE DE HOY 68,079 PESOS M|C
Da de alquiler 900 ps. mensuales
El Sábado 17 de setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y perteneciente á la testamentaría de doña Tomasa Vizcaya de Barceló, la casa arriba anunciada con seis magníficas piezas, cocina, letrina, etc. un lindísimo frente con balconada, dos saguanes, puertas de reja, 2 patios, algibe, toda embaldosada, maderas duras, revocada y construida en cal. Su terreno mide 10 vs de frente por 35 de fondo ó lo que resulte entre muros. Esta casa no puede estar mas central frente á un gran templo, al lado de la Facultad de Medicina, á media cuadra del Mercado, Tramway en la esquina, y lo que es mas, el valor que está tomando ese barrio con el gran puerto en la Boca, y que todo el gran comercio tiene que irse á establecer en la calle de la Defensa, á esas alturas. Por consiguiente la base para la venta es de valde, 68,079 ps m|c. Títulos superiores. Por mas detalles al rematador calle San Martin 31, 3o. patio. a2

Ebbeke y Diekelmann
DE UNA HERMOSA CASA
AL NORTE
EN EL GRANBOULEVARD
DE LA CALLE SANTE-FE 768
Entre Rio Bamba y Ayacucho
EL PARAJE MAS ELEVADO
DE TODA LA CALLE
LINDA Y ANCHA VEREDA
El Juéves 8 del corriente, dia de fiesta
A las 3 de la tarde, aunque llueva
Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado con la bajísima base de 115,000 ps esta linda casa edificada de buenos materiales, en terreno de 12 1|2 vs. de frente al Norte por 40 de fondo, con 7 buenas piezas mirando al Este, cocina, letrina, pozo de balde de rica agua y dos espaciosos patios.
Títulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa, Perú núm. 80.
Nota—Este remate que debia haberse efectuado el Mártes 30 del mes pasado, se suspendió por motivo de la fuerte lluvia. a1°

Andrés W. Merea
JUDICIAL!
EN MI CASA
CALLE DEFENSA N. 15
El Sabado 3 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de Catedral al Norte y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. Médice contra don José Forgeron lo que á continuacion se espresa:—2 inodoros completos, 1 bañadora zinc, 9 sillas forros, 1 bomba de regar, 24 caños de fierro cortos 7 id largos, 1 jaula grande, 6 aparatos correspondientes á los caños, 50 campanillas eléctricas, 7 canillas de bronce 3 bombas [illegible], 2 rucot, 2 bombas aspirantes, 1 plancha de acero, 1 techo de zinc, 6 caños cubos de agua corriente, 3 lotes tuercas y rotazos de zinc, 1 caño semicular de cobre, 12 docenas palo de sillas, 1 hacha de madera y cañería de zinc y 6 asientos de sillas de fierro, 2 palos de fierro y otros enseres.
De otra pertenencia—Venderé un surtido de ropa hecha calzado, camisas, medias, camisetas varias clases, calzoncillos, ponchos, corbatas, sombreros, hilo. a1

Por el mismo
DEL CAMBALACHE
"Al Puerto de Barcelona"
CALLE DE PIEDAD N. 797
El Lúnes 5 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio por no poderlas atender su dueño. El detalle se omite por su mucha estension.
NOTA—Si alguno se interesa en quedarse con el negocio, patente etc. pueden ocurrir con el martillero Defensa núm. 15. a1

Por el mismo
En mi casa calle Defensa N. 15
DE LIBROS
El Mártes 6 del corriente á las 2 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de libros de diferentes autores cuyo detalle no se publica por su mucha estension, pero los interesados pueden pasar por la casa de remate en busca de los catálogos; tambien se venderán dos bibliotecas y varios cuadros. No faltar á la hora indicada. a1

Ramon Garcia y Cia.
JUDICIAL—De una graseria y terrenos en Barracas al Sud ejecucion del Banco de la Provincia el Domingo 11 de Setiembre á las 3.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el dia 11 de Setiembre á las 2 de la tarde los martilleros Ramon Garcia y Ca. procederán á vender en público remate una grasería de propiedad de don Martin S. Fernandez situada en el Partido de Barracas al Sud próxima á la Estacion "Lanús", la que se encuentra edificada en terreno dividido en tres fracciones. La 1a se designa con la letra N. O. T. de 313 metros 40 cents. al O. 212 mts. 17 cents. al N. y 225 mts. 10 cents. al E. formando triángulo. La 2a fraccion letra Y. forma un perfílogono y consta de 86 mts. 60 cents. al N. 86 mts. 60 cts. al E. 40 mts. 36 cents. al S. 57 mts. 15 cents. al S. O. y 34 mts. 36 cents. al O. La 3a fraccion de forma irregular consta de 187 mts. 80 cents. al O. 147 mts. 72 cents. al E. 47 mts. 63 cents. al N. y 25 mts. 98 cents. al Sud.
Habiendo sido tasado el terreno y el edificio en la suma de 48,300 pesos m|c. siendo sus 2|3 partes la de 32,200 ps. m|c. la que se tomará por base para la venta. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Fernandez sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*Joaquin Reynoso*—Escribano Secretario.

Cárlos Ristorini
DE TERRENOS AL NORTE
16 LOTES CON 5 ESQUINAS
Por liquidacion de una testamentaria
Situados calle Junin, Andes y Azcuénaga y calle Juncal, á dos cuadras para el Rio, del tramway de la calle de Santa Fé y á 7 cuadras para el centro de la Estacion del tramway Centro América. Los lotes anteriormente vendidos están casi todos edificados.
El Domingo 4 de Setiembre á las 3 1|2 en punto se rematarán los siguientes lotes de terrenos perfectamente situados y rodeados de lindas casas.

Calle Junin núm. 2 con 10 vs por 33	ps. 12,000
Nº 5, esquina con 16 1|2 vs por 25	" 29,500
Calle Andes núm. 20, esquina con 13 1|2 vs por 36	" 17,700
Nº 21 con 10 vs por 30. tasacion	" 12,000
22 id 10 id por 30 id	" 12,500
23 id 10 id por 48 id	" 16,000
24 id 10 id por 38 id	" 14,000
25 esquina Andes y Juncal 10 1|2 vs por 30 id.	" 27,000
31 Juncal y Azcuénaga 14 vs por 37	" 24,400
38 calle Azcuénaga con 10 vs por 39 id	" 12,000
40 id con 10 vs por 31 id	" 11,000
41 id 10 id por 33 id	" 11,000
45 esquina 18 vs por 35 id	" 25,000
47 con 10 vs por 46 id	" 12,600
48 id 10 vs por 43 id	" 12,500

Los lotes vendidos anteriormente son 48 cuyos edificios están á la vista. Por planos al escritorio del rematador calle de Lima núm. 82, altos de 11 á 1 ó el dia del remate en los terrenos. Títulos garantidos perfectos. a30

Por el mismo
DE HERMOSOS TERRENOS
ALTOS
Y MUY BARATOS
A media cuadra de la Estacion
DEL FERRO-CARRIL DEL SUD
Calle en medio con la barraca de San Martin, de don Martin Brana
Por liquidacion de la testamentaria de D. Juan Langnon
Situados calle de Uzcoros, entre Lima y Salta, con tramway por su fte.
El Lúnes 5 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes, con las bases fijas que son menos de las dos terceras partes de sus tasaciones:
Lote núm. 4 con 10 varas de frente al Norte por 38, base para la venta pesos 9,250.
5 id 10 id id id id id 42, base 10,500.
6 id 10 id id id id id 48, base 11,750.
7 id 10 id id id id id 53, base 13,000.
Por otros informes, calle de Lima núm. 82 altos de 11 á una. a30

Leoncio Fábregas
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LOBOS
EL DIA 4 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
En el dia y hora indicados, procederé por órden del Sr. Juez de Paz de la localidad, á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de don Domingo Moreda, situado en el cuartel 1º, y distante 6 ú 8 cuadras mas ó menos de la plaza principal, cuyo pormenor es el siguiente:
Una quinta compuesta de cuatro cuadras y dos [illegible] compuesta tambien de cinco cuadras, [illegible] solicitadas en compra á la Municipalidad con todo lo en ellas edificado, existiendo ademas una gran cantidad de árboles frutales y otras plantas, todo tasado en la suma de 23,000 pesos m|c. siendo la base para la venta 15,367 ps que son las dos terceras partes.
NOTA—El pago tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera.—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra-venta el 10 o|o sobre el importe total de la venta. Por mas informes al rematador en Lobos calle Buenos Aires, Hotel Argentino. a13

Lorenzo A. Muzio
El Domingo 4 del corriente
A las 12 en punto del dia
[illegible]

G. Gonzalez y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA CASA DE COMERCIO
De los Sres. Diez, Ledo y Ca.
CALLE ALSINA NUM. 307
Entre Piedras y Tacuarí
EL MARTES 6 A LAS 12 DEL DIA
Comestibles de 1er. órden
VINOS FINOS
Las mejores marcas que se introducen á la plaza de España
FRANCIA Y PORTUGAL
Gran surtido de conservas frescas, [illegible] jamones, dulces franceses, é ingleses etc. etc. etc., [illegible] escritorio, balanzas, de 600 libs, útiles etc. etc.
El Mártes 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado todas las existencias de esta casa, cuyo detalle en parte es como sigue:
Aceite francés Puget en latas, id id id id, id id id id id id Plagniol id italiano en latas 1|2 lib, id id id 1|4 lib, id español id 1|2 lib, Garbanzos, Quesos de Holanda, Pimientos de Calahorra, Ostras, Sardinas sin espinas, Conservas de pescados españoles, id de aves francesas, id id id, Paté de foie gras id, id id id, Pastines (para sopa) en cajas, id id id, id id id, Arroz glacé, Azúcar norte americana, Velas esteáricas, Aguardiente, Mostaza inglesa, Chocolate español, id francés Menier, Sal fina, Ciruelas, Grasa de chancho en latas, Yerba paraguaya Cebollitas en vinagre, Pickles, Aceitunas, Encurtidos, Dátiles, Dulce Saint-James, Frutas en dulce surtidas, Mondadientes, Té en cajas, id id id id id id id, Galletitas de Palmer, Salsa inglesa, Aceitunas sevillanas, Fideos de Génova.
Vinos—Champagne, Chateau Doisy, id Belgravo, id Lagrange, id Iquem, id id, id Galan, id Margaux, id Leoville id Lafitte Bourgogne, entera, id medias, Beaujolais enteras, id medias, Volnay, enteras, id medias, Nuits enteras, id medias, Saint Estophe, Pauillac, Margaux, St. Julien, Pontet Canet, Sto Marto, Vino francés de mesa, Monton D'Armaillac, Oporto, Jerez, Pedro Gimenez, id Oro, id Pálido, Valdepeñas, id Priorato, Cognac Martell, Anis Careanchel, Cerveza negra Magnolia, id id.
NOTA—Recomendamos la asistencia á los señores dueños de Hoteles y aficionados á buenos vinos. a2

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
DE OVEJAS
Caballos, vacas, yeguas
Y NOVILLOS
En la Exaltacion de la Cruz
CUARTEL 5o
Establecimiento de D. Timoteo Gonzalez denominado "Costa de la Pesqueria"
EL DOMINGO 1º DE OCTUBRE
A LA 1 DEL DIA
Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Juan Ramon Rodriguez y mandadas vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.
A saber: —798 ovejas (mas ó menos) tasadas á 35 ps. base de venta sus dos terceras partes que son 23 ps 1 ctvo. 4 caballos mansos á 250 ps. base de venta 183 ps 1 ctvo. 9 caballos redomones petizos á 200 ps.; base de venta 133 ps 1 ctvo; 35 animales yeguarizos al corte á 60 ps. base de venta 40 ps.; 4 novillos de 2 años á 260 ps base de venta 166 ps 2 cts; 3 vacas lecheras con cria á 400 ps. base de venta 266 ps con 2 cts; 1 vaca sin cria en 300 ps. base de venta 200 ps.; 2 vaquillonas á 150 ps. base de venta 100 ps.; 2 toritos de dos años á 150 ps. base de venta 100 pesos.
Hay muchas otras cosas que vender como son: postes de ñandubay, corrales, muebles, ropa de uso, escopeta, marca á fuego, boleto de señales de ovejas, etc. etc., todo se vende sin tasacion, pero al contado y no olvidarse del dinero. Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. a23

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 25 de Setiembre
En el Partido Almirante Brown
CUARTEL 2
DE SEIS CHACRAS
EN UN SOLO LOTE
LO MEJOR que hay en ESTE PUNTO
Linda con los Sres. Sandoval, ARTALEJO, GUTIERREZ Y OBLIGADO
BASE DE VENTA
PS. 113.682 MC.
Ojo! Que son 73 cuadras cuadradas de 150 varas y 13,257 varas de otra OJO!
Estas chacras pertenecen á la testamentaria de don José Salinas y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, tasadas todas en 170.524 ps. m|c.
1a chacra—Se compone 21 cuadras cuadradas y 3175 vs de otra con 2 piezas de material, 1 rancho paredes de material techo de paja, cocina, pozo, 2000 árboles frutales, terreno zanjeado y alambrado, tasada en 60.195 ps m|c.; base de venta 40130.
2a chacra—12 cuadras de 150 vs por costado y con 2250 vs de otra con 2 hermosas habitaciones, cocina, pozo, letrina etc. etc. zanjeada y alambrada, tasada en 43,875 ps base de venta 29.250.
3a chacra—12 cuadras de 150 vs por costado y 2.250 vs cuadradas de otra, zanjeada y alambrada, tasada en 20.118 ps.; base de venta 13.346.
4a chacra—12 cuadras de 150 vs y 2250 de otra, zanjeada y alambrada tasada en 20.118 pesos.; base de venta 13.346.
5a chacra—Se compone de 12 cuadras de 150 vs y 2460 vs de otra, zanjeada y alambrada, tasada en 17.622 ps.; base de venta 11.748.
6a chacra—Se compone de 4 cuadras de 150 vs por costado y 972 cuadradas de otra, zanjeada, y alambrada, tasada en 8.796 ps.; base de venta 5865.
NOTA—Se hace saber á los interesados, que la testamentaria vende con los títulos que tiene y que no admitiria reclamo alguno sobre ellos.
OTRA—La dificultad del título es ninguna; pero los interesados piden que se vendan sin reclamo á ellos, vean los títulos, que el que lo haga comprará una pichincha.
El que quiera esplicaciones pase por el escritorio á las 2, Perú 141 a23

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 18 de Setiembre á las 4
DE UNA CASA
Calle del Gral. Lavalle G. 1238
A 1|2 cuadra de los talleres del Once
Base de venta 20.000
Alquiler mensual 360
Esta casa tiene 3 habitaciones, pozo, cocina y letrina el zaguan y la sala tienen pisos de baldoza y techo de baldosa de ladrillo y zinc y las demas tiene techo de teja francesa, toda su construccion es en cal revocada toda cal. El terreno se compone de 8 vs de frente al Norte y 17 vs 17 cts. de fondo por el costado Oeste y teniendo por el Este 15 vs 1 pulgada.
NOTA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de doña Luisa Avalos, y manda vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Girgilio M. Todin, por mas datos y ver los títulos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde. a25

Mateo Victorica y Ca.
JUDICIAL
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
MAGNIFICOS TERRENOS
FORMAN PARTE
DE LA CONOCIDA CHACRA
DE DON JOSE LARIOS
TASACION BAJISIMA
El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa, y como perteneciente al concurso civil de don Patricio Larios, dos espléndidas fracciones de terreno en el parajo indicado, cuya ubicacion es inmejorable, pues se encuentran muy próximas á la estacion "Lomas" y son las siguientes:
Lote núm. 1.—Figura un triángulo, compuesto de 130 varas de frente al norte; 120 varas con 25 cents. al oeste; y 172 varas en la hipotenusa, haciendo el total una área de 6810 varas cuadradas. Tasacion incluyendo el alambrado 30,060 ps. m|c.; base para la venta 20,000 ps. m|c. que son sus dos terceras partes. ¡A menos de 3 pesos la vara cuadrada!
Lote núm. 2. Con frente al anterior, compuesto de 100 varas de frente al oeste, formando esquina al sud, con 65 varas por este frente, todo lo que hace una área de 6500 varas cuadradas. Tasacion incluso árboles y alambrado 40,000 ps. m|c; base para la venta las 2|3 partas que son 26 667 ps. m|c. mas ó menos á pesos la vara cuadrada.
Para ver los títulos que son perfectos ocúrrase á la oficina de don José Martin ó á los martilleros Alsina 319. a18

Cárlos Quirno
JUDICIAL
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ
De Primera Instancia en lo Civil
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
En los autos testamentarios
DE D. BARTOLOME LOUDET
Se hace saber que el martillero don Carlos Quirno procederá á la venta en público remate y dinero de contado, de una casa quinta situada en el Pueblo de Lomas de Zamora calle de Boedo núm. 120 formando esquina con la de Matto perteneciente á dicha testamentaría tasada en todos sus ramos en la suma de trescientos setenta y seis mil doscientos catorce pesos con treinta y seis centésimos moneda corriente y advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario Defensa 83, altos 2º patio.
En el Pueblo de las Lomas de Zamora de la espléndida quinta de la testamentaría de don Bartolomé Loudet, gran invernáculo, grutas, lagos, esquisitos frutales, espléndido jardin. Tasacion: 376,215 pesos m|c.; 2|3 partes: base de venta ps. 240.810.
El Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaría de don Bartolomé Loudet, situado en las Lomas de Zamora, calle de Boedo núm. 120 formando esquina á la calle de "Matto", á cinco cuadras de la estacion.
El terreno se compone de 64 vs. 84 cents. á una calle, por 143 varas 82 cents. á otra, pues forma esquina; y en cuyo terreno hay edificado una bonita casa con seis piezas, caballeriza, cochera, cuartos para peones, etc. etc. Ademas hay un gran depósito para agua, gallinero, conejera. En la quinta hay un gran lago hecho de piedra, en cuyo centro hay un islote; en sus aguas hay una gran cantidad de peces de varios colores, traidos espresamente de Europa; para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, en el jardin hay una gruta que provee de agua al lago. Las plantas que hay en esta propiedad son de las mejores que existen en el país; el señor Loudet las importó espresamente de Europa. El número de ellas es de 1000 á 1500. La gente de bon ton que desee hacerse de un espléndida quinta, debe aprovechar esta ocasion pues creo que no llegará otra mejor.
En la quinta hay mas de quinientos mil pesos empleados.
NOTA—Otros datos á mi escritorio San Martin 9. a9

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN CAMPITO
EN EL PARTIDO 9 DE JULIO
En la calle de San Martin N. 9
1|2 LEGUA DE FRENTE
POR 3|4 DE FONDO
El Sabado 17 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra don Mauricio Garcia un campito situado en el Partido 9 de Julio [illegible] Sud-oeste con don Juan Pio Córdova por el Nord-oeste con Oliveros y Bartolomé Romero, por el Nord-este [illegible] Pereyra y Eufracio Aguirre y por el Sud-este con [illegible] Mauricio Garcia [illegible]

SASTRERIA DE LA VICTORIA
CASA ESPECIAL
EN TRAJES PARA NIÑOS
DE ANTONIO VEYRIGL Y C.
202 - VICTORIA - 202

PREMIADO EN PARIS 1878

PREMIADO EN BUENOS AIRES 1877

CUELLOS CAMISAS CAMISETAS ETC.

MEDIAS CALZONCILLOS SOMBREROS ETC.

Y DEMAS ARTICULOS PARA NIÑOS

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de avisar á su distinguida clientela y al público en general que para dar mas ensanche á su negocio lo han trasladado del núm. (204) al (202) en la misma calle Victoria á donde se encontrará como siempre un grande y variado surtido de trajes para niños como tambien surtido especial de ropa blanca.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS
202 - VICTORIA - 202
a17 v 17 s [illegible]

CORRALON DE MADERAS Y FIERROS &
DE ANGEL DE ELIA Y COMP.
BAHIA BLANCA
Postes reforzados y sencillos, 1/2 postes id id
Alambre de las mejores marcas, como ser: Creusot, Ryland, Belga, etc. Torniquetes de superior calidad.
FIERRO GLVANIZADO DE CANALETA
Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.
VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA
Tejas Sacoman; baldozas de piso y de techo. Cal viva y apagada.
TIERRA ROMANA
Marcos para puertas y ventanas; rejas y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.
PRECIOS MODICOS
Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero: se encargan de la remision de los pedidos á cualquier punto
j13v8Sbre

Felipe Palmarini
ESPECIALISIMO REMATE
Y de la mayor importancia
PARA LOS FABRICANTES DE CARRUAJES
FERRETEROS
Y EL PUBLICO EN GENERAL
POR LIQUIDACION
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la acreditada casa por mayor y menor de
A. BRIET Y COMPAÑIA
Calle Maipú 158 y 60 entre Cuyo y Cangallo

En los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate y al contado á la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa, consistentes en el mas completo y brillante surtido de todos los artículos necesarios para la fabricacion de carruajes y cualquier otro rodado, como ser: ejes patente y á grasa, elásticos de todas clases, tornillos, aceros, manos para elásticos, varas largas y cortas, rayos para ruedas, bocinas plateadas y de fierro para ruedas, grampas para elásticos, grilletes para id, candeleros para balancines, faroles, páños, hules, marroquíes, galones, manijas, contra-manijas, botones, cera, hilo, parquet, baquetas acharoladas y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.

Al mismo tiempo venderé los armazones, mostradores, vidrieras, escritorios, etc., etc., etc. a18

H. Baizan

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde, de una casita chica situada en la calle de los Pozos núm. 434 entre las de Europa y Comercio mirando al Oeste; cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 13 vs de fte. por 17 1/2 vs de fondo. 4 hermosas piezas hechas á todo costo, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina y pozo de valde, techos y piezas embaldozadas, la mayor parte del edificio es de cal; de las cuatro piezas que tiene dos casi al frente y las otras al interior. Esta propiedad tiene unos antecedentes muy nobles nada menos que toda la mezcla está disuelta con el sudor de un pobre viejo italiano que hace mas de 30 años que trabaja en esta América y lo único que ha conseguido son dos pequeñas propiedades las mismas que se van á sacrificar para pagar una cuenta contraida á causa de una enfermedad, de lo que está muy contento, pues habiendo salvado la vida aunque pierda la casa y la mezcla hecha con el sudor que no ha de haber sido poco para adquirir la fortuna; así se que conformo puso en manos de Dios su salud, así pone en manos del rematador las propiedades para que á fuerza de gritos consiga un regular precio aunque despues se le crie cayo en la garganta. a30

Por el mismo

El Domingo 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, de una casa con tres piezas situada en la calle de Alsina núm. 918 lindando calle por medio con mas de 10,000 personas muertas pero que no hablan ni han hablado especial así es que no puede ser mas concurrido: El pormenor es como sigue: el terreno mide 11 vs de frente por 27 vs de fondo, 3 buenas piezas con techo de teja francesa, puertas á la moda bastante grandes, cocina, letrina, pozo y cercado de pared: por allí no hay nada que vender á ningun precio solo esto que se remata. Esta propiedad pertenece al pobre viejo italiano dueño de la casa calle de Pozos que se remata el mismo dia; tengan compasion de un pobre que pierde todo lo que tiene para salvar su existencia á fin de seguir viviendo él y su familia. Títulos de primer órden. a30

Julian J. Muñiz
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DEL SALTO
El Domingo 18 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé las propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel, en condominio con don Antonio Gonzalez.

La venta tendrá lugar en la finca principal situada en la calle Buenos Aires á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 decímetros de Este á Oeste, y de 51 metros 90 centímetros de Norte á Sud, todo bajo de muros, esta propiedad. El edificio es de material techo de azotea y perfectamente concluida, con un galpon de 36 varas lineales techo de fierro, porton, bomba, cañerias, un hermoso zarzo, plantas, etc. y los armazones para casa de negocio tasado en todos sus ramos en la suma de 423,160 ps.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas cuatro cuadras terreno, con una pieza material, techo de teja, con arboleda y alfalfa tasado todo en la suma de 25.000 ps. mjc.

DOS SOLARES—2 solares linderos con don Miguel del Prado, dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12000 ps. mjc.

DOS SOLARES—2 en la Plaza del Sur (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20.000 ps. mjc.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja con alambrados, tasado en 9000 pesos mjc.

La base para la venta será la de las 2/3 partes de la tasacion de cada propiedad. a7

Cárlos F. Jáuregui
MUY IMPORTANTE
DE HACIENDAS
A 21/2 legua del pueblo del Bragado
CAMPO DEL SR. B. ROQUEZ
CONOCIDO POR DE PEREZ
Espléndido almuerzo campestre
POR AUSENTARSE SU DUEÑO
A EUROPA
6,500 OVEJAS AL CORTE
250 vacas mestizas
TROPILLA FINA & &

[illegible]

Castellanos y Traynor

[illegible]

Saturnino y Agustin M. Justo
EN CHASCOMUS
DE VACAS, CARNEROS
CABALLOS &
Los dias 5, 6, 7 y 8 de Setiembre
EN EL LOCAL DE LA 6ª FERIA
DE CHASCOMUS

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "Manantiales" del Sr. D. N. N. Fernandez 20 toros 3/4 y 7/8 sangre Durham, 6 vacas id id id, 100 ovejas Lincoln.

Del Establecimiento "Pancho Diaz" del Sr. Francisco Piñeyro 100 carneros mestizos Rambouillet.

Del Establecimiento "El Salado" del Señor Patricio Campbell 10 carneros cruza Lincoln y Rambouillet, 60 id id Rambouillet y Negretti.

Establecimiento "La Adela" de los Sres. D. y E. Dodds, 10 carneros sangre pura Rambouillet, 5 borregas id id id, 40 id id id Lincoln, los carneros mestizo Negretti, 60 id id Rambouillet.

Establecimiento "Del Medio" del Sr. Pedro Castaño: 50 carneros mestizo Rambouillet.

Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del Sr. D. Church: 8 carneros sangre pura Rambouillet, 40 id mestizo id id, 50 id id id, 40 id 3/4 y 7/8 Lincoln, 6 toros 3/4 y 7/8 Durham.

Establecimiento "El Espartillar" á cargo del Sr. A. Ross: 200 carneros mestizos Rambouillet de Ira. 200 id id id, 200 id 3/4 y 7/8 Lincoln.

Establecimiento "Los Jagueles" del Sr. Ricardo Newton: 10 carneros sangre pura Rambouillet, 50 id mestizos id, 50 id id Lincoln, 6 toros 3/4 y 7/8 Durham, 20 yeguas mestizas de carrera, 1 potrillo saino 3/4 sangre de carrera hijo del padrillo sangre pura "Blucher".

Establecimientos "El Venado" y "San Felipe" de los Sres. Senillosa: 12 carneros sangre pura Rambouillet, 18 id 7/8 id, 50 id mestizos id, 10 borregas 7/8 id.

De varios establecimientos: 200 carneros mestizos Rambouillet, 100 id id Lincoln, 20 caballos mansos de silla, 10 id id de tiro, 10 vacas lecheras, 6 cazales cerdos mestizos Berckshire, 1 tropilla compuesta de 6 magníficos caballos gateados, de los que son 7 diestros en el tiro y pueden formar tres lindas yuntas para carruages, 2 lindísimos petisos muy mansos.

El crédito que con justicia gozan los Establecimientos que dejamos nombrados por la buena clase de los animales criados en ellos, nos escusa de recomendarlos; porque son bien conocidos de los Sres. hacendados de toda la Provincia.

En la 4ª feria efectuada en Setiembre de 1880 hubo en venta á mas de muchos toros, vacas, caballos, etc. mas de 1800 carneros reproductores y en la que se verificará el próximo Setiembre no dudamos pasarán de 2000. Esta es suficiente recomendacion para los compradores; pues en ninguna parte encontrarán [illegible] número reunido donde poder elegir lo que deseen. a3

Por el mismo
EN LOBOS
DE OVEJAS, CARNEROS
VACAS, CABALLOS &
Los dias 18, 19 y 20 de Setiembre
EN EL LOCAL
DE LA PRIMER FERIA
DE LOBOS

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores:

Del establecimiento "San Cárlos" de Cañuelas, 5 carneros sangre pura Rambouillet, 30 id mestizos id, 50 id merino Rambouillet, 10 id Lincoln, 30 borregas id.

Establecimiento "La Porteña" á cargo del Sr. J. Mayo: 80 carneros 7/8 Lincoln, 22 borregas 3/4 id, 6 id 3/4 id (con cria).

Establecimiento del Sr. Milne: 80 carneros mestizos Rambouillet, 1 padrillo media sangre de carrera, 7 potrillos cuarta id id.

Establecimiento "La Figura" del Sr. Uribelarrea: 10 carneros sangre pura Rambouillet, 10 id id ib Lincoln, 20 borregas id id Rambouillet, 30 id mestizas Lincoln, 10 vacas id Durham, 4 toros sangre pura id.

Establecimiento de los Sres. Campo y Gamio: 2 carneros sangre pura Rambouillet, 50 id mestizos id, 4 casales cerdos cruza Normando y Berckshire.

Establecimiento "San Francisco" fundado en 1857 del Sr. Atucha: 10 carneros sangre pura Rambouillet de 15 á 20 meses de edad, 6 borregas id id id, 30 carneros mestizos id.

Establecimiento del Sr. Urquiola: 6 carneros sangre pura Rambouillet, 4 borregas id id Negrete, 2 toros mestizos Durham, una yunta de petisos blancos, ojos negros, preciosos animales, muy mansos y diestros en el tiro, 1 petiza oscuro, padrillo, de lindas formas y muy manso.

Establecimiento "Santo Domingo" del señor Cieza: 6 carneros Rambouillet, 30 id mestizos id.

Establecimiento "La Irene" de los Sres. Caminos y Arochaga: 20 carneros mestizo Rambouillet, 4 toros 7/8 sangre Durham.

De otras procedencias—6 vacas lecheras, 4 toros mestizos Durham, 10 caballos mansos de silla, 20 animales vacunos al corte (tamberos), 50 carneros mestizos Rambouillet.

El dia 20 venderemos todas las maderas, fierro, etc. etc que se han empleado para esta Féria.

Llamamos la atencion de los Sres. hacendados del oeste este remate y les pedimos concurran á la primera féria de Lobos, seguros que aun el mas exigente encontrará allí lo que desea, pues está ya probado entre nosotros que la féria no solo es el único mercado posible para el vendedor, sino tambien el mas conveniente para el comprador por encontrar reunido en un solo punto y en venta: animales de todas las especies y razas en grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos y que por consiguiente tienen donde poder elegir á su satisfaccion. a28

Mascias y Calandra
IMPORTANTE REMATE
EN LA PLAZA
DE LA RECOLETA
El Domingo 14 del corriente
A las 4 de la tarde

Procederemos á vender en remate público por órden de su dueña doña Maria Merino, una bóveda bien construida, compuesta de las sepulturas 5 y 6 del núm. 168. Seccion 17.

Por mas informes á los martilleros, Victoria 69. a. 2

Agustin Casá

De dos casas de poco precio y de un lindo terreno todo cercado de pared, situados en la calle Temple esquina de Paso núms. [illegible]

[illegible]

PRIMERA—Temple [illegible] una casa recien construida [illegible]

SEGUNDA—Otra casa exactamente igual á la anterior [illegible]

TERCERO—En la esquina de Temple y Paso un lindo terreno todo cercado de pared con un gran portón [illegible]

[illegible]

Paseo ... y Arroyo ...
DEL CAFE RESTAURANT
DE ...
[illegible]

JUDICIAL
LA VENTA SE EFECTUARA
EN LA CALLE BOLIVAR N. 83
Casa de los Sres. Ponsati y Santa-Ana
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil
DR. MARTIN BUSTOS

Se ha dispuesto la venta en remate público por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 5 de Setiembre del corriente año, á las 3 de la tarde. De una estancia perteneciente á la sucesion del finado don Pablo Pruneda, situada en el "Layaba" departamento de San Javier, Provincia de Córdoba, que se compone segun escrituras, de dos fracciones de terreno. La primera de 5 cuadras poco mas ó menos de frente de Sud á Norte, por 40 cuadras mas ó menos de fondo al Este, lindando, por el Norte con la Estancia de "Travesia", al Sud con el arroyo de las "Tunas", por el Oeste con terrenos desconocidos y por el Este lo que es hasta la punta de la Sierra lindando con la Estancia de "Yacanto". En este terreno están las casas compuestas de 6 habitaciones, 1 despensa y 1 cocina, todas de material crudo y techos de paja. A mas cercos de alfalfa y dos huertas con parras, duraznos, higueras, manzanas, naranjos, etc.

La 2ª fraccion de terreno está como á 15 cuadras al Oeste de la anterior, y se compone de 21 cuadras cuadradas de terreno todo de labranza, cercado y con una represa grande. Tambien posee el establecimiento un derecho permanente de 5 dias y 6 horas al mes de la mitad del agua del arroyo llamado de "Layaba" con cuyo derecho de agua se pueden regar todos los terrenos de labranza que poseen ambas fracciones de terreno.

Tasacion 2.184 pesos bolivianos, 2/3 partes 1442 pesos 66 centavos bolivianos, que es la base para la venta.

Para mas datos, ocurrir á la Secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, Defensa 66, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 25 de 1881—Luis Argüero—Escribano Público. j127

Por el mismo
DE UNOS TERRENOS
Situados en S. Nicolas de los Arroyos
LA VENTA SE EFECTUARA
EN ESTA CIUDAD
El dia indicado en el edicto que al pié de esta se publica
CALLE DE BOLIVAR NUM. 83
A las 3 de la tarde
Casa de remate de los Señores. Ponsati y Santa-Ana

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 23 del entrante mes de Setiembre, á la venta en público remate, de 20 manzanas de terreno de propiedad de don Juan B. Martinez situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos, lindan por el frente con la calle Real; por el fondo y costado Nord-este con la testamentaria de doña Maria del Rosario Medina de Salinas, y por el Sud Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas á embargo y serán vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra don Pedro Barros, hoy su testamentaria; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, la que ha sido reducida á la suma de 5,250, 3750 y 1500 pesos mjc. cada una de ellas. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Secretaria del que firma, calle de Densa núm. 81 2º patio, donde tramita dicha ejecucion, en la que se encuentra el plano, tasaciones y se ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—Horacio J. Ferrari - Escribano-Secretario. a14

Florencio E. Nuñez y Ca.
ALSINA 50
(MARTILLERO POLICARPO NOM)

En Belgrano—El Juéves 8 de Setiembre dia de fiesta) á las 2 de la tarde remataremos una casa quinta con 20 vs de frente á la calle de Santa Fé por 100 varas de fondo calle Real 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles, base de venta 25000 pesos, pagando 5000 al firmar la escritura y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo sin interés; esta casa costó 95000 ps mjc. Alsina 50. Tiene una contrata por un año. a14

Por el mismo

En Belgrano—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos frente á la calle Santa Fé 100 varas de frente por 180 de fondo á la calle Octubre, 180 varas á la calle Noviembre y 100 varas á la de Fernandez esquina, por 27000 ps pagaderos en 10 mensualidades de á 3000 pesos mjc. advirtiendo que se vá á empedrar este camino. Alsina 50. a14

Por el mismo

En Belgrano—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre á las 4 de la tarde se rematarán los siguientes lotes de terreno: 1º.—Lote de 20 varas frente á la calle Santa Fé con 50 varas á la calle Gomes, con un galpon que está alquilado por mataderos lanares; cercado de pared con reja de hierro; base de venta 15000 ps. 2º.—Lote con 13 varas de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo con pilares de material reja y gran puerta de hierro base para la venta 10000. 3º.—Lote con 20 varas de frente por 35 de fondo rodeado de pared; base de venta 3000 ps. 4º.—Lote igual al 3º; base de venta 3000 ps. 5º.—Lote con 25 varas de frente á la calle Gomes por 33 á la calle Constancia esquina, cercado de pared; base 5000 pesos; los 5 lotes dan á la calle, veredones de material y adornos de árboles. Alsina 50. a14

Por el mismo

En la barranca del pueblo Saavedra—El Domingo 18 de setiembre á las 12 del dia remataremos las siguientes propiedades: una casita con 4 piezas de material con 25 varas de frente y 75 vs de fondo esquina, base para la venta 12,000 pesos mjc. pagaderos en 10 mensualidades 2ª Remataremos 386 lotes con mucho frente y fondo con base de 300 á 800 ps. cada lote pagadero en 10 mensualidades; todos están rodeados de árboles; Alsina 50. a14

Por el mismo
EL MISMO DIA 18
A LAS 3 DE LA TARDE
AL CONTADO
DE UNA CASITA

Con 4 piezas material, con 20 vs. frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo: base 14000 ps. mjc. Otra casa con 3 piezas, 32 vs. frente y 80 de fondo: base de venta 15000 ps. mjc. Los que se interesen pueden ocurrir por detalles, que escusamos, por hacerse esta venta en el mismo local. Los planos se dan gratis en nuestro escritorio Alsina 50. a17

Por el mismo
REMATE IMPORTANTE
De una GRAN PROPIEDAD
El Sábado 10 de Setiembre
A LAS DOS DE LA TARDE
Remataremos una valiosa propiedad
DE GRAN PORVENIR
SITUADA A UNA CUADRA
De la Exposicion Continental

Con mucho frente y gran fondo, árboles frutales, hermoso jardin, parrales, etc, rodeada de tramways, con muchas habitaciones, gas, aguas corrientes, toda cercada de pared y calle empedrada.—Victoria núm. 1316

La propiedad se compone de 48 1/4 vs de frente á la calle Victoria por 72 vs de fondo, con un lindo y confortable edificio de material bien construido, con 8 piezas empapeladas, cielos rasos, corredores de vidrieras, las piezas con doble puertas y todas las demas oficinas necesarias propias para una gran familia.

La venderemos el dia Sábado 10 de Setiembre, la propiedad entera ó en cuatro lotes, del modo siguiente:

Lote núm. 1—El edificio con 18 1/4 vs. de frente por 72 vs de fondo, con 8 piezas, corredores, gallineros y demas comodidades; 3 ventanas de reja á la calle, puerta y porton al frente. Este lote se rematará bajo la base de 190,000 ps. mjc.

Lote núm. 2—10 vs de frente, en seguida de la casa, por 72 vs de fondo, con árboles de valor, jardin, parrales, rica fruta, etc. Base para la venta 55,000 ps. mjc.

Lote núm. 3—10 vs de frente por 72 vs de fondo, igual al anterior. Base ps. 55,000.

Lote núm. 4—10 vs de frente por 72 vs de fondo, cercado de pared por dos costados. Base de venta ps. 60.000.

Llamamos la atencion de los especuladores y de los hombres de dinero que buscan buena renta; esta propiedad se presta para hacer negocio. Los señores estancieros que les gusta vivir con comodidad creemos debian apresurarse á comprar toda la propiedad.

Antes del dia fijado se puede comprar todo en un solo lote, y como la propiedad reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario de 8,000 fuertes las condiciones de pago serán muy ventajosas.

No hay en venta hoy un terreno tan próximo á la Plaza Once y al ferro carril como este. En años anteriores cuando la propiedad valia menos que hoy, hubo oferta de 500,000 ps mjc, al contado por esta magnífica casa quinta.

Se desea vender en un solo lote y su dueño prefiere realizar particularmente antes del remate.

Estando esta linda propiedad á solo dos cuadras de donde se vá á hacer la gran estacion central del ferro carril del Oeste, es fácil calcular lo que valdrá dentro de un año.

Se puede visitar la casa á toda hora del dia.
Por mas informes á nuestro escritorio, 50 Alsina. a28

Por el mismo
Esquina Arenales y Junin
EL DOMINGO 11 DE SETIEMBRE
A las 3 de la tarde

Base de venta bajísima, á una cuadra de la calle de Santa-Fé. Remataremos un terreno de esquina con 40 varas á la calle Junin y 20 varas á la calle Arenales.

Base para la venta 30,000 pesos moneda corriente. Inmejorable para poner un almacen ú otra clase de negocio.

Pormenores calle Alsina 50. s1º

P. I. Paeta y Ca.
JUDICIAL
DE UNA BOVEDA
EN el CEMENTERIO del NORTE
CALLE PRINCIPAL
El Domingo 18 de Setiembre
A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

El Domingo 18 de Setiembre á la una de la tarde, en el paraje indicado, donde estará la bandera, remataremos al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de la parroquia de la Piedad y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Gregorio Gallegos contra doña Isabel Almeira de Barlingieri una bóveda, edificada en terreno de dos metros cuarenta y cinco centímetros de frente por un metro y setenta y cuatro centímetros de fondo, revocada interior y exterior, con siete cajones de fierro, piso de mármol, los tarros de mármol y una cruz, tasada en todas sus partes en la insignificante suma de treinta y cinco mil pesos mjc., no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras partes que son veinte mil pesos mjc.

Los títulos pueden verse en el Juzgado de Paz, calle de Garantias núm. 164.

NOTA—El comprador entregará en garantia y en el acto de firmar el boleto la cantidad de dos mil pesos mjc. Por mas datos á los martilleros, Corrientes 979. s28

Daniel Muller
Casa de remates y comisiones
96 Y 98 CALLE DE PERU 96 Y 98

[illegible]

R. y J. Amoretti

[illegible] artículos de ferretería, muebles, platos, cucharas metal, cuchillos, planchas, cerraduras, rosario, baño, loza para ... botellas, ..., tabaco y bombas para líquidos, vidrios, ..., platos porcelana, copas, ... botellones, ..., bateas, ... y muchos otros otros artículos en el ramo de ferretería y comestibles y bebidas.

En seguida—Por órden de un ... 800 docenas artículos en arbreria como: ollas, cacerolas, sartenes, vasijas, ladrillos, tarros, jarros, ... pozuelos, depósito de agua, mates y otros. a1

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Benito Nasar y Ca:
DE UN MAGNIFICO TERRENO
En las calles Matheu
Y prolongacion de las de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL
De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Mollan
Superficie 24,963 vs. cuadradas ó sean 18,826 metros 892 milímetros
Tasaciones: 3 piezas de material, cocina, pozo ps. 10,400
Terreno........ 188,968-83
ps. 199,368-83
Base para la venta dos terceras partes q'son ps. 132912-56

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este.

Lean el aviso

El Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce pesos mjc y 56 cents; este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 166 varas igual á 143 mts 750 mls de frente al Este (cada) 159 varas igual á 137-674 mts al costado Norte, 155 varas igual á 135-530 mts por el Sud y 152 varas igual á 131-033 mts por el Oeste, medidas que equivalen á 24,963 varas cuadradas ó sean 18,806-89 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de maderas, tunas, ranja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de ladrillo, cocina de idem sin techo y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay un area de tierra como esta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad; todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion lo mismo que á los corrales de abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio Victoria 150. j13

Por el mismo
De 30 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
PROCEDENTE de la AFAMADA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
El último lote que venderá este año
ESTA AFAMADA CABAÑA
NUMERADOS DEL 81 AL 110
Y LANA DE 10 A 11 MESES
MUCHOS DE LA RESERVA
Con 15 a 17 meses de edad
EL MIERCOLES 7 DE SETIEMBRE
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos (sin retirar ningun animal) este lote de carneros elejidos y entre los que vienen muchos de la reserva del Establecimiento.

Todos los animales que anunciamos han sido esquilados á la raiz y la lana que ostentan es de 10 á 11 meses, y llamarán la atencion de los inteligentes, no tan solo por la finura y buen rizo de la lana, sino tambien por la talla, pues el completo desarrollo, es digno de hacerlo notar lo mismo que la excelencia del tipo y lo cubierto y largo del vellon.

Hacemos notar á los Sres. estancieros que como anunciamos arriba, este es el último lote que venderá la cabaña este año y al mismo tiempo les pedimos que pasen antes del remate á examinarlos; con eso se convencen de la verdad de lo que publicamos.

Este lote es verdaderamente selecto, pues presentará en venta la Cabaña, soberbios animales de la Reserva, la genealogía será repartida ántes del remate. a28

Nicolás Perez del Cerro
JUDICIAL
EN MARCOS PAZ
DISTRITO DEL CUARTEL 1º
DONDE ESTARA LA BANDERA
DE REMATE

El Domingo 2 de Octubre á las 11 en punto del dia, procederé á la venta en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, como perteneciente á la testamentaria de don Luis Mosca, los objetos siguientes:

Cien fanegas maiz morocho y amarillo, una cuadra maiz en el rastrojo, seis bolsas de trigo, 7 cerdos grandes y chicos, un lote útiles de cocina, 2 yeguas, un arado, un rancho, una cocina, rastras, orquillas, palos para corral, una yunta bueyes, un lote muebles, una cantidad de gallinas, etc., etc.

Se les suplica á los interesados la asistencia á la hora indicada. a27

AVISOS
BANCO NACIONAL

Se previene al público que no devengando Dividendos los Certificados de Acciones del Banco Nacional sino desde la fecha de su conversion en Acciones, los tenedores de aquellos que deseen percibir el Dividendo, cuyo pago empezará el 1º de Setiembre próximo, deben ocurrir á efectuar su cange antes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1881.—EL DIRECTORIO. a7 v7d p1t2

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferreteria y parte de otros ramos; parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrato por el tiempo que se quiera; alquiler módico; se hacen algunas mejoras que el interesado pida ó se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien lo podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderias que tiene son buenas: si algunas no agradan, con al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca., calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia y Ca., Victoria 101 Villanueva y Saralegui, Belgrano 241, 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zaldivar José Jáuregui, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca., Rivdavia 214, Cigarreria «La Abundancia».—Buenos Aires, Mayo 9 de 1881—Peregrino Losada. a17v17s

CARBON CARDIFF
De trasbordo
CARBON CARDIFF
DE COCINA Y DE FRAGUA
ENTREGADO A DOMICILIO
O en las estaciones de ferro-carril
LIBRE DE PORTE
Peso y calidad garantida
PRECIOS ACOMODADOS

Por órdenes al escritorio, San Martin núm. 49, ó á la Barraca del Puerto, Avenida Santa Lucia, sobre el Riachuelo.—Roig y Gouland. a19v19sbre

Instituto Internacional
En Riva San Vitale—Lago de Lugano—Departamento del Ticino—(Suiza)

Este establecimiento dirigido por el Profesor Dr. C. José Baragiola y sus hijos Profesor Emilio y Profesor Fausto tiene un curso Especial para los estranjeros que quieran aprender el italiano, prepararse al comercio, estudiar ó perfeccionarse en los idiomas modernos y antiguos como tambien en todo lo que se refiere á los Preparatorios á las Academias y Universidades de Suiza, Italia, Francia y Alemania. Situacion del Instituto magnífica.—Educacion familiar—Los Profesores de idiomas son estranjeros.

Ramos de enseñanza subdivididos segun las Carreras:

Religion, Español, Italiano, francés, inglés portugues y aleman, Griego y latin, Escritura, Ciencias comerciales y práctica de la teneduria de libros, Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria, Geografia, Historia Argentina, Historia Universal, Historia Natural, Literatura, Arqueologia, Fisica, Química, Dibujo, Arquitectura, música vocal é instrumental, Gimnasia, Esgrima, Natacion.

[illegible]

BURGON Y BALL
LAS TIJERAS DE ESQUILAR
DE ESTA RENOMBRADA MARCA
LEGITIMAS
SE ENCONTRARAN
en la casa de
RUGGERO BOSSI Y COMP.

V. CASARES É HIJOS
ag12v12sbre

BAHIA BLANCA
ELIA & SPUCH
Consignatarios y comisionistas
Se responsabilizan por el extravio de bultos que se nos sionen descargas que se les confien. j18 v8Sbre.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Comisaria General
DE INMIGRACION
1,000 á 1,500 PEONES
SE NECESITAN
MEJORAS DE SALARIOS

En la Oficina Nacional de Trabajo, hay colocacion para mil á mil quinientos peones que se piden para las obras del Ferro Carril de Tucuman á Salta. Se dá la preferencia á los inmigrantes que quieran contratarse porque ellos tendrán pasage de internacion, hasta los puntos donde deban emprenderse los trabajos, es decir gratis. Habiéndose recibido autorizacion de la empresa constructora para mejorar los salarios anunciados anteriormente, las condiciones son las siguientes:—Catorce centavos fuertes por metro cúbico por desmonte ó terraplen no excediendo de dos metros de altura, de dos á cinco metros diez y ocho centavos, de cinco metros hasta ocho veinte y cuatro centavos, de ocho metros arriba treinta centavos, trabajo medido sobre desmonte y en cualquier clase de terreno, salvo piedra ó donde sea necesario emplear mina. El peon que se contrate aceptará la obligacion de trabajar por lo menos tres meses. Los inmigrantes que tengan familia obtendrán pasage para estos igualmente. En la Oficina Nacional de Trabajo, darán todos los demas detalles que se requieran.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1881.—M. Mañay.—Gerente. a10v20s

Exposicion en la Cigarreria
DE "EL AGUILA"

Participo á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mejores deseos con el fin de entronecer mi manufactura de cigarrillos Sublimes Extra del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República, no omito medio por muy costoso que se haya para poder llevarlo con feliz éxito á cabo. En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo removiendo para ello numerosas é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo. firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5 mil libras de tabaco picadura elaborada expresamente y con las condiciones requeridas para este país, del Sr. don Antonio Alfonso propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos «Sombra del Rey del Mundo, de la Habana», y cuya primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla expuesta al público en esta cigarreria Bolivar 51 á fin de que con ella hagan todas las pruebas y experimentos que tengan por conveniente.

Me cabe la honra de ser el primero en introducir en esta República la dicha picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha, á pesar de los muchos esfuerzos que se habian hecho en esta plaza, no se habia conseguido mas que introducir sus cigarros justamente reputados los Non plus Ultra de Allones.—J. Antonio Alonso, fabricante. j127 v27 sbre

CIGARRERIA

POPULAR
DE JUAN POSSE Y C.
282-FLORIDA-282
Esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público, los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos negros y colorados; pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que no se encuentran.

Los pedidos para la campaña y provincia se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.

Florida esquina General Lavalle m21v15s

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se llama á concurso para la provision del puesto de 2o. contramaestre Mecánico en los Talleres del Ferro Carril del Oeste.

El programa es el siguiente:

Lectura, escritura, conocimiento y manejo de fórmulas prácticas de cálculo de resistencias y tablas de id, dibujo lineal y especial de máquinas debiendo poder copiar detalles y conjuntos del natural, proyectos de detalles de piezas, presupuestos de máquinas, apreciacion de precios en trabajos á ejecutar, conocimiento y manejo de motores y máquinas, útiles, inspeccion y órden de ejecucion de trabajo de ajuste, forjas y fundicion, distribucion de obreros y trabajo.

El exámen tendrá lugar en los Talleres del F. C. O. esquina Centro América y Tucuman, el Domingo 4 de Setiembre próximo á las 12 del dia.

Los pedidos de admision á concurso se dirigirán al Presidente del Directorio y se recibirán en Secretaria hasta el 3 de Setiembre á las 4 de la tarde.—Agosto 24 de 1881.—EL GERENTE. a25 v4s

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa.
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LONDRES
a26v26s d. p. 1/2

Sociedad Anglo-Argentina
PROGRAMA DE LAS CARRERAS
EN NAVARRO
PARA LOS DIAS 26 y 27
DE SETIEMBRE DE 1881

Primera carrera, á las 2 p. m., media vuelta, para todo caballo criollo. Entrada 300 pesos, premio 3000 pesos. PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segunda carrera, á las 2 1/2 p. m., una vuelta, para todo caballo criollo. Entrada 300 pesos, premio 3000 pesos. PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Tercera carrera, á las 3 p. m., dos vueltas, para todo caballo criollo. Entrada 300 pesos, premio 3000 pesos. PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segundo dia

Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para caballos que nunca hayan ganado en carreras de sociedad. Entrada 300 pesos, premio 3000 pesos. PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

[illegible]

COMPAÑIA TELEFONICA
DEL RIO DE LA PLATA

Siempre está [illegible]

[illegible]

La construccion de las lineas y colocacion de los aparatos como todo el mantenimiento de ella es por cuenta exclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINAS — ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA — PLAZA CONSTITUCION
DOMINGO LORÉA — CORRALES DE ABASTO
BOCA — FLORES
BARRACAS — BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por número de órden.

Para informes, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.
Walter J. Keyser.

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aun los de Flores, Belgrano, etc., vienen (á la única Oficina Central calle Maipú n. 118) no hay sucursales.) ... poem.

COLCHON ELASTICO METALICO

EL SIN RIVAL
Y GARANTIDO POR UN AÑO

Si nos permitimos garantirlo es porque podemos apreciar su buen trabajo y conocemos los materiales que entran en la fabricacion.

Uno de estos económicos y durables colchones de fierro con 3 piés de ancho; los largueros una y media pulgada de ancho por 2 líneas de grueso; 24 resortes tela metálica con alambre especial y malla fina, por 200 pesos moneda corriente.

El mismo, con 3 y medio piés de ancho; larguero de fierro de pulgada y medio de ancho por 2 líneas de grueso, 30 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina, por 250 pesos moneda corriente.

El mismo, con 4 piés de ancho; larguero de fierro de una y tres cuartas pulgadas de ancho por 2 líneas de grueso; 36 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina, por 300 pesos moneda corriente.

El mismo, con 4 1/2 piés de ancho; largueros de fierro de una y tres cuartas pulgadas de ancho por 2 líneas de grueso; 42 resortes; tela metálica con alambre especial y la malla fina, por 350 pesos moneda corriente.

La casa tiene alambre extra. Para las personas que deseen los colchones con este alambre, como las que varíando las dimensiones interiores, los quieran de medida y vendo á tomarla á domicilio, se establecerán precios convencionales pero siempre módicos.

Se fabrican 20 clases de tejidos metálicos para pajarerasa, gallineras, corrales de ovejas, empleando el alambre de acero de Ryland á 8 pesos moneda corriente la vara cuadrada.

Hay estopa de tres clases hecas con máquina 60, 80 y 100 pesos; cerda risada, á 200 pesos arroba.

Almacen del colchon elástico
METALICO
CALLE DEL PERU NUM. 205
Fábrica calle Piedad núm. 1257
a23v23s

ROWLANDS'

EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas y desde 80 años ha, se usa por los Papas y todos los Soveranos de Europa.
Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y NO de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la téz y el cutis, quita las Pecas y los Tostados de la Piel por el sol ó el aire, las manchas que dejan las Picaduras de los Insectos, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y dá a la boca un perfume agradable.

PÍDANSE ÚNICAMENTE los géneros de ROWLANDS de Hatton Gardens, nº 20, Londres, que se hallan en todas las Perfumerias.

LA LUZ de la ESPERANZA
ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
POR MAYOR Y MENOR
DE ANTONIO CANCIELLO
RIVIVADAVIA NUMS. 703 y 705
Garantias 1, 3 y 5, Sucursal: Independencia 399 y 401

Prevenimos á nuestra clientela y al público que hemos recibido un gran surtido de vinos varias clases que hasta la fecha no habiamos podido anunciar por falta de local en la casa, hoy habiendo tomado un depósito inmediato á nuestra casa, nos dedicamos á este negocio con iguales ventajas como en todos los demas artículos que se venden en esta casa, cuyo detalle es el siguiente:

Vino francés á 3 ps. cuarta, 50 ps. damajuana.
Id priorato 3 ps. 4 rls. id, 60 id id.
Id seco 3 ps. 4 id id, 60 id id.
Id carlon 2 ps 4 id id, 40 id id.
Aguardiente 3 ps 4 rls la cuarta.
Vinagre blanco y de vino 4 ps la cuarta.
Todos los líquidos en cascos será condicional.
Ginebra en frasco grande 10 ps uno.
Ginebra en frasco chisco á 4 ps uno.
Anis estrangero 3 ps 4 rls cuarta, 50 ps damajuana.

Comestibles

Azúcar refinada 1ª clase á 3 ps con 6 rls lb.
Azúcar Tucumana 1ª clase á 20 rls lb.
Id id 3ª á 2 id id.
Yerba superior á 2, 3, 4, 5 y 6 ps lb.
Id argentina de 1ª calidad á 3 ps 1/2 lb.
Arroz de la India á 1 peso lb.
Arroz Bremen á 10 rl lb.
Arroz glacé á 12 rl lb.
Habanillos de "La Perfeccion" única fábrica en esta ciudad por su novedad y rica clase á 12 reales caja de 18 cigarrillos.
Conserva de tomate estrangera 4 ps libra.
Kerosene brillante, la cuarta 10 rls y 7 ps galon.
Velas esteáricas, paquetes 2 ps con 6 rls.
Sardinas frescas 3 ps caja.
Id sin espina caja doble 7 ps.
Queso de Goya superior 5 id lib. por arb. 100.
Velfia americanas 18 rls. paquete.
Nueces frescas á 2 ps lib.
Almendras 3 id.
Ciruelas 3 id id.
Fariña muy blanca á 6 rls. lib
Sal gruesa á lib. por 1 ps. y 10 ps la fanega
Id fina en tarro 4 ps uno.
Fósforos sordos á 20 rls docena.
Id id 5 ps docena.
Mostaza francesa á 3 y 4 ps tarro.
Chuño á 3 1/2 lib.
Dulce membrillo á 3 1/2 lib.
Jalea á 4 y 1/2 ps la lib.
Galletitas finas 2 á 4 1/2 ps lib. una arb. 100 id.
Orejones frescos, 4 ps lib.
Bacalao á 2 1/2 la lib.
Té garantido paquete 3 ps.
Garbanzos á 4 ps lib. una arb. 40 ps
Id id 3, id id 100.
Alpiste á 10 rls lib.
Harina de trigo 12 rls lib.
Sémola á 12 rls lib.
Aceite de comer á 5 y 6 ps lib
Id francés fino 8 id
Encurtidos en frascos 5, 6 y 7 id tarro
Escobas á 3 ps y 1/2 una.
Café molido á 8 ps la lib.
Pesas de uva á 20 rls la lib.
Cerveza negra media, á 4, 5 y 6 id botella.
Porotos blancos á 4 ps lib.
Velas de baño 6 por 1 peso.
Chocolate estranjero 10 ps id.
Jabon de España 5 la lib.
Maiz pisado á 4 rls lib.
Arroz de maiz á 6 id.
Trigo pisado 12 rls lib.
Grasa de vaca á 2 ps 1 lib.
Velas de molde á 4 por 1 ps.
Jarros de lata 1 ps.
Almidon del país 3 ps lib.
Almidon americano 3 ps 3 rls lib.
Almidon francés 3 ps 4 rls lib.
Gran surtido de lozas, cristales y ferreteria.
Rivadavia 796 y 795, esquina Garantias. a28 v2s

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. GUILLERMO BERTI y por el término de treinta dias que se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo y á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881—Pedro Cedrés, Escribano Secretario. s3v7

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. ENRIQUE RODRIGUEZ y Ca. se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia seis del corriente á las dos de la tarde; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1000 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1881—Pedro Y. Cabrera—Adscripto á la Secretaria á cargo del Escribano don Ramon Peralta—Bolivar 21, Cabildo. s2 v6

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sause se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MARTIN VICONDA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—Estanislao Lopez—Escriban Secretario. s1º vloct

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se notifica á don ANGEL BOTTINI la providencia recaida en los autos de su concurso, incidente sobre calificacion de su quiebra, y que dice así:—Agosto 26 de 1881—Autos y vistos: Por lo que resulta del procedimiento certificado y habiéndose efectuado el apercibimiento decretado f. 7, se hace por evacuado el traslado conferido á f. 2, en rebeldia del fallido de acuerdo con lo dispuesto en el art. 58 del Código de Procedimientos, notifíquese [illegible]—Pedro Cedrés—Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. José P. Orlandini [illegible] D. GODOFREDO DAIREAUX [illegible]

SASTRERIA DEL UNIVERSO

DE AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes con toda perfeccion en 24 horas. La casa recibe directamente todos sus paños y casimires de la fábricas de Elbeuf, Louviers y Sedan. Precios módicos.
26 - BUEN ORDEN - 26
j127 v8sbre d p.m

Por disposicion del señor Juez de Ira. instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José Maria Calderon se hace saber por medio del presente, que va á procederse por el agrimensor don Christian Heusser á la mensura de un campo de propiedad de don DOMINGO A. ALEGRE situado en el partido de la Loberia, compuesto su estension de 1347 hectáreas 85 áreas y centi-areas, equivalente á 798 cuadras cuadradas, que linda por el Nord-este con don Manuel Sotelo, por el Sud-este con la fraccion número 7 de don Benito Machado, por el Sud-oeste con el número 3 hoy de don Fernando Arevenaza y por el Nord-oeste con arroyo de las Mostazas y con los Sres. Castro. Dolores, Junio 22 de 1881—R. Pando.

El agrimensor que firma avisa á todos los linderos que va á proceder á esta mensura en todo el entrante mes de Setiembre.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—Christian Heusser. a30 v2s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber que en la testamentaria de don MANUEL AVALOS se ha resuelto sacar á licitacion el arrendamiento del campo que posée dicha testamentaria en el partido del Tandil compuesto de dos leguas, por el término de cuatro años y con la base de setenta y cinco mil pesos mjc. anuales por las dos leguas que es lo que ha ofrecido uno de los interesados en la tasacion. El acto tendrá lugar verbalmente en la secretaria de don Nicanor Repetto Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, el dia doce de Setiembre próximo á las dos de la tarde, previniéndose que el actuario testamentario para adjudicar el arrendamiento del mejor postor que resulte bajo las bases espresadas. Buenos Aires, Agosto 20 de 1881—Avelino Rolon. a30 v2s

Por disposicion del señor Juez de comercio, doctor don Cárlos Dimet, se cita á don MARIANO POLANCO y á los señores JUAN EACHANAAUE y Ca., para que concurran al juicio verbal decretado, que debe tener lugar el dia seis del entrante á las 2 de la tarde, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en los autos del concurso de don Remigio Sanchez, incidente sobre verificacion de créditos, por haber sido objetados los suyos.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—Pedro Cedrés escribano secretario. a28 v10s

Por disposicion del señor Juez de comercio, doctor don Cárlos Dimet, se cita y llama á don REMIGIO SANCHEZ, por el término de ocho dias, para que comparezca á evacuar el traslado que se le ha conferido en los autos de su concurso, incidente sobre edificacion de quiebra, bajo apercibimiento de que sino comparece se le dará por contestado en su rebeldia y se le seguirá el juicio en la misma forma.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881—Pedro Cedrés escribano secretario. a28 v10s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sause, se llaman y emplazan á los herederos de D. JOSE BALCARCE y D. ESTANISLAO COLMAN para que en el término de 15 dias comparezcan á estar á derecho y contestar el traslado que se les ha conferido de la mensura practicada por el Agrimensor D. Pedro P. Picó de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué, propiedad de la testamentaria de doña Brígida Lopez de Barrera, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Los autos respectivos tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881—E. Guillermo Oliver. a27 v15s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á don ASISCLO ANTONIO FERNANDEZ, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, comparezca á suscribir una notificacion del auto dictado en el juicio seguido por el Dr. D. Francisco Almeira contra la testamentaria de don Luis Ganduglia, por cobro ejecutivo de pesos, á consecuencia de un escrito presentado por C. Ignacio Gimenez en representacion del Dr. Almeira, pidiendo, testimonio de la escritura que otorgó á favor de don Luis Ganduglia el quince de Enero de mil ochocientos sesenta y dos, y cuya primera cópia no aparece.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881—Laureano Carballeda. a27 v3s

Por mandato del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ROQUE AVALOS ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S., por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—C. Wright.—Bolivar 20. a27 v28 s.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos se va á proceder á la venta en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce el Domingo 25 de Setiembre, de seis chacras pertenecientes á la testamentaria de Don JOSE SALINAS, ubicadas en el partido Almirante Brown y cuyos pormenores y tasaciones es como sigue:

Chacra núm. 1—Se compone de 21 cuadras cuadradas y 3175 varas de otra con dos piezas de material rebocadas, techo de teja francesa, puertas y ventanas, un rancho de paja con paredes de material, pozo de balde, 2,000 árboles frutales, todo el terreno zanjeado y alambrado. Tasacion ps. mjc 60.195—2/3 partes ps. mjc 40.130—Chacra núm. 2; se compone de 12 cuadras de 150 varas por costado y 2250 varas cuadradas de otra, con 2 piezas, pozo, cocina, etc, terreno zanjeado y alambrado. Tasacion ps. mjc 43.875—2/3 partes id. id. 29,250. Chacra núm. 3 se compone de 13 cuadras de 150 varas por costado y 2250 varas de otra, zanjeada y alambrada; tasacion ps. mjc 20.018—2/3 partes 13.346. Chacra núm. 4; igual á la anterior y con la misma tasacion y base. Chacra núm. 5; se compone de 12 cuadras de 150 varas y 2460 id de otra, zanjeada y alambrada; tasacion ps. mjc 17622—2/3 partes id, id, 11,748. Chacra núm. 6; se compone de cuatro cuadras de 150 varas, 972 id de otra, todo zanjeado y alambrado; tasacion ps. mjc 8.796—2/3 partes 5.864; tasacion de todas las chacras ps. mjc 170,524—2/3 partes ps. mjc 113,682.

Por mas datos ocurrir á la Secretaria á cargo del Dr. Fernandez á la que se halla adscrito el que suscribe.

Nota—Se hace saber á los interesados, que la testamentaria vende con los títulos que tiene, y que no admitirá reclamo alguno sobre ellos—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881—Luis Argüero—Escribano Público. a23 v25s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO GARASINO y Da. CATALINA TRUCCO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 1º de Agosto de 1881—Tristan Maria Almandos, secretario. a6v8s

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia cuatro del entrante mes de Setiembre, por el martillero don Mariano Billinghurst á hijos, dos fracciones de terreno pertenecientes á don DEMETRIO PEREIRA, situadas en el partido de Barracas al Sud, compuesta la primera de doscientos treinta metros de frente al Oeste y ciento sesenta y dos metros cinco decímetros al Este, 189 metros 79 centímetros al Norte y 381 metros 24 centímetros al Sud, lindando por el frente al Oeste calle que vá á las Lomas de Zamora, en medio con don Isidoro Garrido, por el Este tambien calle en medio con don Luis Cruz, por el Norte con don Juan Lanús y por el Sud con el referido Pereira; cuyo terreno está tasado en 9000 pesos mjc. La segunda fraccion se compone 57 metros de frente al Oeste, 43 metros 48 centímetros al Este, 131 metros 05 centímetros al Sud y 381 metros 24 centímetros al Norte, lindando al Oeste con don Isidoro Garrido, al Este con don Luis Cruz, al Sud con doña Dionisia Yoveda y al Norte con don Marcelino Palacios, tasada en 3000 pesos mjc. Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrirán los interesados á la oficina del secretario don Miguel Repetto á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881—Justiniano Reynoso. a21 v4s

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. FENICIO TUBINO para que comparezca á estar á derecho dentro de dicho término en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Felipe E. Galan en representacion de don Juan Bautista Quartino por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881—Juan A. Massini. a27 v15s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sause se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO TOUZAUD á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881—Estanislao Lopez—Escribano Secretario. a26 v28s

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AVELINO MORALES y Da. LIBERATA PALACIOS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 13 de 1881.—C. Wright. a23 v25s

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolás—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar de la fecha á Don CARLOS MOGIA para que comparezca dentro de dicho término á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Angel Colombo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1881—Manuel Avechavala—Juez de Paz Sustituto. a19 v5s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. Dn. Luis A. Sause se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BERNARDO ETCHEZAHAR á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—Roque Repetto. a14 v4s

Juzgado de Paz del Pergamino—Por el presente se cita, llaman y emplazan por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE RODRIGUEZ y Doña MARTINA R. de RODRIGUEZ, ya sean en calidad de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por si ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pergamino, 19 de Julio de 1881—D. R. Benavidez—Juez de Paz. a7 v9 sbre

El Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO MARTINEZ á fin de que comparezcan [illegible]

El Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavaliz, ha dispuesto se proceda á vender sin base en remate público, por el martillero don Damian Cabrera, el dia 18 del entrante mes de Setiembre, un terreno situado en la calle de Santa Fé esquina á la de Rio Bamba, de propiedad de Don Juan Sartori, cuya estension se compone de 11 varas 30 céntimos de frente al Norte por 30 varas 90 céntimos de fondo al Sud. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que estoy adscripto y donde tramita la ejecucion que contra ese terreno sigue la Municipalidad de esta Ciudad por falta de pared y vereda.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—Justiniano Reynoso. a14 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se notifica á don ESTANISLAO COLMAN, la providencia recaida en los autos iniciados por D. Luis Basail en representacion del Banco de la Provincia contra don Estanislao Colman, por cobro de una letra valor diez y siete mil pesos mjc; y es la siguiente: Agosto 18 de 1881—Citese por edictos por quince veces para que comparezca á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio y publíquense los edictos en los diarios "Nacional" y "Prensa"—C. Dimet—ante mi Pedro Cedrés—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—Pedro Cedrés—Secretario—Bolivar 21. a23 v10s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUNET y PLAYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—Clodomiro Gallardo. a20 v23s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á Don LUCIANO BARBALES para que dentro de dicho término comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Juan Ramon Barrales bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo don de me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—Carlos Wright. a5 v8sbre

Los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido, que mide cuatro cuadras de frente al rio Paraná de "Las Palmas" lindero por el costado aguas arriba con doña Ana Martin y por el otro aguas abajo con don Augusto Elevenaux se presentarán ante este Juzgado dentro de 40 dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, de no hacerlo se considerará la posesion de aquel á don Alejandro Pochelú como lo solicita.—Zárate, Agosto 9 de 1881.—Francisco H. Silvano. a13 v30s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CLARA SAENZ VALIENTE DE TORRES á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 20 de Julio de 1881—Roque Repetto. j21 v3 Sbre.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO ANTOLA, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría de don José Martin (Defensa 82 altos) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881—Juan Carlos Ponce. a2 v3sbre

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CLAUDIO LETAUD y Doña CARLOTA MORET, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 29 de 1881.—Juan Rodriguez. a5 v3sbre

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE GOMEZ y Doña NICASIA PERALTA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881 Clodomiro Gallardo. a5 v3sbre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los esposos D. TOMAS BEDOYA y Da. ANDREA ENAZO y además de sus hijos D. TRISTAN BEDOYA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 10 de Agosto de 1881—Roque Repetto. a13 v1s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO BESSIERE, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 30 de 1881—Avelino Rolon—Escribano Público. a4 v4sbre

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MERCEDES ROMERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—Avelino Rolon. a14 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PAULO GONZALEZ ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á deducir sus acciones en forma.—Dolores, Agosto 12 de 1881.—Luis Quesedo—Secretario. a14 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MATILDE FRIAS, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881—Avelino Rolon. a9 v9sbre

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO ZAVALA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 5 de 1881—Luis Guerillo, Secretario. a20 v27s

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Virgilio M. Tedin, en los autos iniciados por doña MANUELA SOLLES sobre informacion se cita á don Julian Rodriguez para que en el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de SS. bajo apercibimiento, "Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de don José Martin (Defensa 82 altos) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1881.—Juan Carlos Ponce. a20 1pm.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Cristóbal, Mejico 806—Por el presente, se cita llama y emplaza á don GREGORIO RATTO para que comparezca dentro del término de quince dias á estar á derecho en la demanda que lo ha interpuesto por ante este Juzgado D. Juan R. Romero en representacion de D. Andrés Gonzalez por cobro de seis meses de arrendamientos vencidos el nueve del corriente á razon de trescientos pesos mensuales, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldia y nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—El Juez de Paz. a24 v1s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CAMILO B. SANSOT á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881—Clomiro Gallardo. a26 v2s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sause se cita á don GREGORIO PERAFON para que dentro del término de quince dias comparezca por sí ó por apoderado en forma á tomar la intervencion que le corresponde por sus propios derechos y como representante de sus hijos menores en los autos testamentarios de los cónyugues don Faustino Rivarola y Doña Maria Peralta, Don Luis Rivarola y doña Maria de la Paz Perafon, y de doña Pilar Rivarola de Perafon, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—Roque Repetto—Escribano Secretario. a25 v11s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sause, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los esposos D. FAUSTINO RIVAROLA y Doña MARIA PERALTA, de los tambien cónyuges don LUIS RIVAROLA y Doña MARIA DE LA PAZ PERAFON y de Doña PILAR RIVAROLA DE PERAFON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1881—Roque Repetto.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sause, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN [illegible] DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—Roque Repetto. a24 v26s

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sause, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL VIDAL á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1881.—Clodomiro Gallardo.

LA PRENSA

AÑO XII NUMERO 3442 — BUENOS AIRES, JUEVES 1° DE SETIEMBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno [illegible]

ALMANAQUE HOY [illegible]

LA PRENSA

Inmolaciones del amor propio nacional

[illegible]

...sería un grave error diplomático [illegible] en un pacto [illegible] que debe ser ejecutado [illegible]

...Es una prenda de paz [illegible]

...sin dudas tienen la fatídica influencia de [illegible] mérito á la generosidad de nuestra [illegible] presentándola como el fruto de una imposición [illegible] haciéndola incapaz de radicar una paz sólida y sincera entre ambas naciones.

Creemos que ha llegado la oportunidad de que nuestro Gobierno hable con franca entereza al chileno, invitándolo á que asuma la actitud que le corresponde, haciéndole comprender que en la emergencia pueden zozobrar los tratados mismos.

El Gobierno, que ha firmado la cesión de los territorios disputados, tiene el deber imperioso y urgente, de dar pruebas al pueblo argentino, dispuesto á sostener lo que han firmado sus mandatarios, que defiende su honra en toda su integridad [illegible] el dogma mas grande de la religion del patriotismo, y esas pruebas no son otras, que hacer comprender al Gobierno chileno, con la severa [illegible] propia de un pueblo acostumbrado á batallar por su independencia en toda su amplitud, que no acepta su pretension inedita, exigiendole [illegible] consecuencia que entre desde luego á la consideración de los tratados simultáneamente con [illegible]

Procediendo así correspondería á una aspiración [illegible] perfectamente perceptible [illegible] marchen al otro lado de los Andes, como marchamos de este lado; esta es la ley de la igualdad, cuyo desconocimiento puede muy bien ser fatal para la suerte de los tratados.

Balance general

MEMORIA DE HACIENDA

La Memoria del Ministerio de Hacienda Nacional es para el país lo que el balance anual para una casa de comercio.

En ese documento ha de buscarse la verdadera situación económica, el debe y haber con sus diferencias, la norma del porvenir fundada en las lecciones del pasado.

[illegible]

...la Memoria de Hacienda [illegible]

Vamos á examinar [illegible]

Repetimos [illegible] que se autoriza un nuevo gasto [illegible] apresura á exponer las cargas que la federalización de Buenos Aires hace pesar sobre el erario nacional, las cuales son como sigue:

"El servicio de la deuda externa de la Provincia que representa actualmente $ 13.564,312 demanda anualmente para el pago de la renta y amortización $ 1.074,914·80. Los sueldos y gastos de las nuevas reparticiones nacionales en Buenos Aires, excluyendo el Poder Judicial, Cárceles Penitenciaria y Correccional, cuestan al año $ 1.427.499 ó sea un total de $ 2.501,414·80 y las rentas de Municipalidad, excluyendo las que percibe la Provincia para costear la Administracion de Justicia, se han calculado en $ 1.470,000.

Hay algo mas todavía. El Empréstito de $ 12.000,000 ya está en un año para ser servido; $ 848,000 y quedan todavía sin chancelar deudas de guerreros de la independencia y otros."

El capítulo de ferro-carriles es halagüeño.

Hay en explotacion 2475 kilómetros.

En construccion 381 y en estudio aproximadamente 431 kils.

El ramo de Correos y Telégrafos ha dado en el año 80 una pérdida ó déficit de $ 119.665.

Es probable que con el tiempo ese déficit desaparezca, en virtud del mayor crecimiento de dotacion.

La inmigracion y emigracion desde 1871 hasta fin del 80 da este resultado: entraron 432,126, salieron 171,763, lo cual da un aumento de doscientos setenta mil habitantes.

[illegible]

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Sud América — **Congo** [illegible]

Italia [illegible]

Francia [illegible]

Oriente [illegible]

Alemania [illegible]

Rusia [illegible]

Inglaterra [illegible]

...presentadas por el gobierno [illegible] Parnell [illegible] Gladstone [illegible] Bradlaugh [illegible]

...energicamente. Siguiose una escena de desórden y lucha espantosa en que veinte hombres atropellaban á Bradlaugh, el que al fin sucumbió al número á pesar de sus fuerzas herculeas.

Terminada la lucha, se abrió la sesion y el diputado Labouchere, electo por Northampton, como Bradlaugh pidió la palabra y refiriendo lo ocurrido, propuso que se adoptara una resolucion declarando que los empleados de la Cámara se habian excedido en los límites de los poderes conferidos por la decision de ella, cuando impidieron á Bradlaugh, por cuanto esta decision vedaba la entrada á la sala de sesiones pero no á los corredores, habiéndose así violentado las prerogativas de los miembros del parlamento.

Siguióse un largo debate en el que tomaron parte entre otros, Gladstone, Bright, sir W. Harcourt, [illegible] de la Cámara, [illegible] del parlamento.

La mocion de Labouchere fue rechazada.

Bradlaugh, que esperaba en el patio la decision de la Cámara, cuando supo esto, tentó de nuevo entrar, mas fué repelido por la policía, dirigida por el comisario Denning. En el tribunal de Policía Bradlaugh se quejó contra el comisario.

Asegurábase que el Presidente pondria en discusion nuevamente la cuestion del juramento en ocasion oportuna.

El diputado Courtney fue nombrado [illegible] de las colonias.

España [illegible]

Carlos [illegible]

El principe de [illegible] entre ellas la República Argentina por nuestro compatriota el Dr. Guillermo Rawson.

El "*Times*" [illegible] documentos hemos dado ya una reseña [illegible] las nubes que se habian interpuesto entre Inglaterra y Francia con motivo de los asuntos de Trípoli. Lord Granville [illegible] manifestaciones [illegible] Mr. Barthélemy [illegible]

...y llena de peligros. Cuando tal sucede, buscan los vencidos apoyo fuera del Parlamento y ninguna Córtes llegan al término que les señalan las leyes. Recordad lo que sucedió en el reinado de Amadeo. Córtes y ministerios se sucedieron con rapidez pasmosa, y la situacion, sin que nada ni nadie bastara á detenerla, rodó al fondo del abismo. Desde ahora debemos apercibirnos para los segundos comicios: el retraimiento es inadmisible como regla general de conducta."

Portugal — Los diarios se ocupan de las elecciones del 21 de Agosto [illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion [illegible]

[illegible]

...ven y enérgica nacion me acompañaba con sus votos.

Sus progresistas gobernantes habian tenido para mí no solo palabras de simpatía, sino de alabanzas y de felicitacion por mi valor civil, altos funcionarios legisladores del Congreso se habian dignado aplaudir á mis esfuerzos y habian llevado la benevolencia hasta decirme que me hacia acreedor á la gratitud del país entero, creando una nueva industria y fundando un establecimiento que equivalia á una toma de posesion.

Los mismos eminentes personajes [illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

NEW-YORK, Agosto 30 de 1881 (tarde) — A La Prensa — Segun los boletines médicos el estado del presidente Garfield ha seguido sumamente crítico durante estos últimos dias, aguardándose por momentos la noticia de su muerte.

Hoy recien señalan los médicos una pequeña mejoría, aunque sin disimular el carácter de excesiva gravedad que continua presentando la herida de la region abdominal.

VALPARAISO, Agosto 31 de 1881 — A La Prensa — El Congreso chileno proclamó ayer Presidente de la República para el próximo periodo al electo Sr. Santa María.

MONTEVIDEO, Agosto 31 de 1881 — A La Prensa — El Gobierno en apariencia no se muestra estar preocupado con la invasion [illegible]

El Presidente de la República y el General Santos hicieron una visita á los cuarteles.

Esta visita coincide con los rumores que han circulado sobre desinteligencias entre los gefes de batallones y el General Santos.

En las demas reparticiones oficiales hay completa tranquilidad.

MONTEVIDEO, Agosto 31 de 1881, 6 y 30 p. m. — A La Prensa — Mercado de cueros activo; vendiéronse 10 000 cueros americanos á entregar en Octubre á 76 y 6 000 á fin de Setiembre á 77.

Vinos tintos catalanes declinaron de precio; ventas marcas no muy conocidas á 66 dicen á bordo á 45.

Poco movimiento en fondos públicos; amortizables á 15 1/8, adicionales á 20 1/2.

URUGUAY, Agosto 31 de 1881 — A La Prensa — A las seis pasado meridiano de ayer llegó el General Eduardo Racedo para la proclamacion de su candidatura para gobernador de esta provincia.

Saladillo [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Historia de rigurosa actualidad — [illegible]

En 1881 el señor D. Ernesto Rouquaud [illegible] á Santa Cruz [illegible]

Los reclamos están aun pendientes [illegible]

He aquí algunos pasajes de la Memoria:

En fecha 2 de Julio de 1874 el Gobierno Argentino me otorgó una concesion de terrenos en el Arroyo de Santa Cruz, Patagonia, en la que me puse á poblar esos terrenos [illegible] centro del cual irradiarian paulatinamente poblaciones comerciales, industriales y agrícolas [illegible] de 1876, que yo como socio tomé en el acto posesion [illegible] trata, adjunta y cumplida con las condiciones que manda la ley de concesiones.

Lo que sobre todo me daba confianza y valor, era la convicción de que al tratar aquellos terrenos no iba del todo abandonado, sabia que una [illegible]

...presa.

He aquí otro pasaje de la Memoria [illegible] de tierras [illegible]

...natural puesto que de el emanaban mis derechos; y con una ostentacion por lo menos inútil respecto á mi familia indefensa y cediendo á la nacion.

Para cerrar el extracto diremos que el autor de ese documento cruza nuestras calles ostentando en su aspecto, no solamente las privaciones que sufre sino la miseria absoluta que lo atormenta, por que en malhadado negocio de Santa Cruz lo arruinó para siempre, despojándolo de sus recursos propios y cerrándole las fuentes del crédito personal que comprometió irreparablemente en su empresa.

Correspondencia de Paris — Por haberse recibido muy tarde la correspondencia de Europa traida por el paquete francés Congo, postergamos hasta mañana la interesante correspondencia que nos remite nuestro corresponsal de Paris Alfredo Herrera.

Renuncia — Ha presentado su renuncia del cargo de miembro del Directorio del Ferro-carril del Oeste el Dr. D. Amancio Alcorta.

La funda en las numerosas ocupaciones que tiene que desempeñar.

Inmigrantes — En el vapor Sud America llegaron ayer 114 inmigrantes italianos.

[illegible]

Sociedad Estudiantes de Ingeniería [illegible]

El vapor "Tridente" [illegible]

Percance lamentable [illegible]

Los privilegios de la Cámara [illegible]

Ley de espropiacion [illegible]

Nombramientos [illegible]

Un lote nombrado [illegible]

Entrega de un album [illegible]

Aniversario [illegible]

Noticias de Entre Rios [illegible]

Escribanía [illegible]

Las máquinas en la Exposicion [illegible]

Fuegos Fatuos [illegible]

Novedades [illegible]

Fiesta suspendida [illegible]

Noticias del Brasil [illegible]

Incidentes parlamentarios [illegible]

Exposicion Rural [illegible]

Concierto en la Opera [illegible]

Empresa Bravo [illegible]

Correo excepcional [illegible]

La Ilustracion Argentina [illegible]

Un descubrimiento histórico [illegible]

Aceitunas santiagueñas [illegible] agradable. [illegible] Santiago [illegible] en Buenos Aires.

Asalto — Refiere La Observadora [illegible] Monte Caseros [illegible] en capilla [illegible]

El lunes de esta semana á las nueve de la noche y en lo mas central del pueblo fueron atropellados los señores Ricardo Muller, gefe interino de la Estacion del Ferro-Carril E. Argentino y el Sr. German Hone, empleado de la administracion de la Lotería.

El hecho pasó así al salir dichos señores de la casa administracion de la Lotería para ir á la Estacion, fueron atropellados por cinco individuos [illegible] los intimidaron; el señor Muller cayó en tierra y al momento se le echaron dos encima y uno de ellos le infirió una herida [illegible] en la cabeza que pudo [illegible]

[illegible] en demanda de auxilio para el amigo que creía hubiera muerto.

Este hecho de salvagismo [illegible]

Pasajes de privilegio [illegible]

Suicidio [illegible]

Aumento de personal [illegible]

Creacion de una Escuela [illegible]

Botes salva-vidas [illegible]

Fondos para instalacion [illegible]

Reglamento para los telégrafos [illegible]

Nuevas pensiones [illegible]

Establecimientos de beneficencia [illegible]

A la [illegible]

Muerte repentina [illegible]

Obras de defensa de San Juan [illegible]

Acusaciones [illegible]

La Estacion del Parque [illegible]

Esplosion [illegible]

Sesion secreta [illegible]

[illegible] Sr. Montes [illegible] esposa la señora [illegible]

Este Sr. Montes que conoce muy bien al señor Cavero y familia, nos ha confirmado los datos que sobre el atropello hemos publicado.

La equivocacion pertenece á la persona que nos dió los datos, pues ella los oyó referir á la familia del señor Montes, y creyó que ella fue la víctima.